IMPRENTA
Y
Oficinas de la Redaccion y Administracion,
124 CALLE DE SAN MARTIN 124

NACION ARGENTINA

PRECIO
Suscricion por mes, 40 ps. m/c.
PUBLICACIONES SOLICITADAS, 150 PESOS COLUMNA.
Avisos, 5 pesos de 1 á 5 líneas.

AÑO VII
BUENOS AIRES, DOMINGO 20 DE DICIEMBRE DE 1868
NUM 287

ALMANAQUE

HOY 20—4.° de Adviento—Santo Domingo de Silos y santa Liberata mártir.
MAÑANA 21—Santo Tomás apóstol—VERANO.

VARIEDADES

De todo un poco.

ACOPIO CONTRA EL HAMBRE.

Un literato derompe y raja ha dado en la manía de llevarse á su casa todos los perros y los gatos que encuentra.

Encontrándose con un amigo suyo, este le pregunta:

—Pero hombre, ¿porque haces eso? Has cambiado de oficio?

—Muy sencillo; he oido decir que este invierno habrá mucha hambre y me preparo contra ella.

DECADENCIA DE LAMARTINE.

Lamartine continuando en la decadencia de sus facultades, hija de la vejez y de la enfermedad, ha perdido la memoria. Además los médicos le han prohibido terminantemente escribir y dictar.

No hace ya mas que vejetar en la tierra.

—

Lamentábase un cura, delante de varios vecinos de cierto pueblo, de que el dueño de una fábrica no iba nunca á la iglesia.

El fabricante, al saberlo, dijo lacónicamente:

—Tampoco él viene á mi fábrica.

CON CALABAZAS, PERO HONRADO.

Cuenta la crónica que se ha deshecho un casamiento por culpa de la ortografía.

Los padres de una jóven recien llegada de un colegio Francés, querian casarla con un comerciante muy rico retirado ya de los negocios, á pesar de ser jóven.

Al dia siguiente de ser presentado á la bella, de acuerdo con los papás, le escribió una declaracion.

En cinco líneas puso *hoy* sin *h* y *ayer* con ella.

La niña le dió calabazas.

El pretendiente se quejó al padre, y este le manifestó que su mala ortografía le habia hecho antipático á su hija.

—¿Pues qué he hecho?

—Quitar á un *hoy* la *h*.

—En cambio se la he puesto al *ayer*.

—Eso ha sido lo peor.

—Por qué?

—Se lo voy é esplicar á vd.

—Será lo que quiera; pero conste, para que no padezca mi honradez, que no me guarde la *h*.

LA RISTORI.

Dice un periódico italiano que la *Ristori* se propone visitar las principales poblaciones de la América del Sud dando algunas representaciones en los teatros de Montevideo, Buenos Aires y el Perú. Despues añade se dirigirá á California, y desde allí al Japon y á la China, regresando á Nueva York, á fin de despedirse del público de los Estados Unidos, en cuyos teatros ha ganado unos trescientos mil pesos.

VOLVERE LUEGO.

Un barítono de zarzuela que cantaba de oido, solia pasar las de Cain con las entradas de la música, porque unas veces se atrasaba y otras se adelantaba.

En una zarzuela tenia que decir este verso:

Decid don Juan, si á tiempo llego.

Y como habia entrado con seis compaces de anticipacion, dijo, sin poder contenerse el director de orquesta:

—Hombre ha llegado usted muy pronto.

Entonces el barítono sin desconsertarse, saludó y se retiró diciendo.

—Pues volveré luego. maestro.

EL BORRACHO VALIENTE.

Un trabajador laborioso, honrado, que queria mucho á su mujer y á sus hijos, no tenia mas defecto que el de ser muy aficionado al trago. Al dia siguiente de una borrachera que habia cogido, juró no volver á tomar otra y pasar heróicamente por delante de la taberna, sin entrar en ella ni mirarla siquiera. Durante ocho dias cumplió su juramento; al noveno salió muy de mañana para ir á su trabajo, cuando al pasar cerca de un almacen de vinos, de que era antiguo parroquiano, sintió una atraccion tal, que se le iban las piernas hácia el almacen. En vano apartó la vista; un poder mas fuerte que él le atraia...Quiso pasar adelante, y se resistian sus piernas: sintióse arrastrado hácia el fatal mostrador. En fin por un esfuerzo, fué dueño de sí mismo, echó á correr, y cuando ya se hallaba á gran distancia, fuera del peligro, sudando y fatigado:

—Has sido muy valiente, se dijo. ¡Bueno! Estoy contento de ti...y para probártelo... voy á pagarte una botella.

UN FUMADOR EN SU DERECHO;

Hallábase en una estacion del ferro-carril, un Aleman fumando con deleite una larga pipa. El tren iba á marchar: el fumador subió á un departamento vacio, y apenas acababa de sentarse, cuando entró un matrimonio viejo, mal humorado y regañon, cuyo individuo masculino intimó al viajero que dejara de fumar. El Aleman apagó la pipa sin decir palabra; se asomó á la ventanilla, y se puso á contemplar el paisaje. El tren traia media hora de retraso: en el momento exacto en que debia llegar á Paris con arreglo al itenerario, al Aleman cargó nuevamente la pipa, la aplicó un fósforo, y se rodeo de una espesa nube. La mujer gritó horrorizada, el marido quiso intervenir enérgicacamente «Estoy en mi derecho», respondió el Aleman sacando el reloj: «en este momento debiamos estar en Paris; yo no tengo la culpa del retraso». El marido dió voces, y acudió un empleado, que, perplejo ante el razonamiento, no supo qué contestar, y se limitó á invitar al matrimonio á que cambiara de carruaje.

UN JUEZ VARONIL.

Los periódicos ingleses cuentan una historia curiosa á cerca del lord baron Pollock, juez inglés, que falleció recientemente á una edad muy avanzada.

Para mayor inteligencia del asunto diremos á nuestros lectores que el nombramiento de juez en Inglaterra es vitalicio, y solamente cuando á causa de la edad alguno de estos llega á perder alguna de sus facultades intelectuales hace dimision del cargo, de motuo propio, ó bien á instancias de sus amigos.

Sucedió pues, que un individuo que tenia sus miras para que el baron Pollock hiciese dimision de su cargo, talvez con el objeto de que fuese nombrado uno de sus amigos; continuamente lo estaba embromando con observaciones de salud para llevar á cabo su plan, diciéndole que su vida no podria prolongarse mucho á causa de las árduas tareas jurídicas etc.

Llegó un dia en que el buen viejo estaba ya cansado de los sermones del intruso y levantándose de su asiento le dijo con su fea y seca gravedad habitual:

—Quiere V. bailar conmigo.

El huésped se echó atrás así que el baron que se preciaba particularmente de sus piernas, comenzó á brincar cerca de él con una vivacidad juvenil.

Mas viendo que su visitante se quedó parado, se le encaró y le dijo.

—Bien, ya que V. no quiere bailar, ¿quiere V. boxear conmigo?

Y con esto se le fué encima y quieras que no quieras, ya á trómpis ya á gestos le votó del salon.

Está de mas el decir que el viejo baron no ha tenido mas importunos visitadores que fuesen á inquirir por su salud.

PARIS CON TEMPERATURA TROPICAL.

Se ha vendido en los mercados centrales, en precio de 100 francos, un melon; y en verdad que no fué caro: pesaba 22 kilógramos y 53 granos, y tenia un metro y 28 centímetros de circunferencia. En Paris se ve este año lo que no se ve casi nunca: el árbol de la canela, el café, el algodonero, el campeche, casi todos los árboles y abustos florecen y fructifican como si estuvieran en su patria ecuatorial.

Un Parisiense, domiciliado hace mas de veinte años en el mismo barrio, se ha perdido á las doce del dia en la plaza del Carrousel: al cuarto de hora de dar vueltas por ella, vacilando, gesticulando y tratando inútilmente de orientarse, y sin poder dar con ninguna de las doce puertas de salida, acabó por ponerse á saludar el palacio de las Tullerias, gritando "¡Viva la Francia" en medio de aquella perturbacion intelectual y espontánea, causada por los rayos del sol.

MATRIMONIO ROMANTICO.

El padre del finado visconde Asbrook cuando muy jóven, y residiendo con su familia en el condado de Queen, Irlanda, se sorprendió de la belleza de una labradora Irlandesa llamada Isabel Ridge, que tenia la costumbre de hacer de barquera en el rio que hay en el vecindario de Castle Durow. El enamorado jóven buscaba toda oportunidad para entretener las horas con su querida ninfa; pero guardaba cuidadosamente de sus parientes la impresion que ella habia hecho en su pecho.

Obtuvo una comision de capitan en un regimiento que estaba acuartelado cerca del castillo, Pedro siendo todavia muy jóven para pensar en matrimonio, lo mismo que la que era objeto de su amor, creyó al mismo tiempo oportuno darle alguna educacion ántes de que fuera su esposa. Pues habiendo sido criada entre los rústicos campesinos y no estando acostumbrada á ponerse medias, ni aun siquiera zapatos, apenas conocia tampoco el idioma inglés y estaba poco informada de les cosas del mundo. Sin embargo de todo esto, el jóven enamorado percibió en ella un claro entendimiento, y una franca disposicion intelectual, que ya era algo unido á la gran amabilidad de su caráctes y su perfeccion personal.

Bajo estas circunstancias, concibió él la romántica idea de ponerla al cuidado de alguna respetable señora, capaz de proporcionarle, por medio de la influencia de la educacion, una compañera que satisfaciese sus esperanzas y su rango.

La hermosa barquera, de comun acuerd fué puesta bajo la tutela de una respetable señora, cuya casa visitaba frecuentemente el capitan Flower, y pudo observar de tiempo en tiempo, con el entusiasmo de su romántico amor, sus progresos y perfeccion de su trato.

Isabel Ridge permaneció en esta situacion como tres años, cuando la efusion de tiempo como tambien otros incidentes domésticos hicieron que el capitan Flower alcanzase el premio de su constancia y noble conducta por una union matrimonial. Y la ruborosa hija de la isla Esmeralda alcanzó últimamente el titulo de vizcondesa de Ashbrook. Y este feliz matrimonio llegó á tener muchos hijos é hijas notables por su fina educacion y sobresaliente talento.

—

Un paisano de Pelayo
Asi esclamaba una vez:
—Por mí se lucen la Diez,
Arjona, Romea y Tamayo.
Gran personaje serás,
Dijo uno que el cuento oyó.
Y el otro ufano añadió:
—¿Qué si soy?....¡Enciendo el gas!

Cierto jóven fué comisionado por su padre para comprar una máquina de coser de familia, dándole al efecto los fondos necesarios para efectuar la compra.

Inmediatamente se dirigió á casa de una vecina, se casó con su hija, y la condujo á su casa, y presentándosela á su pedre le dijo que era la mejor máquina de coser que habia podido encontrar.

—

Aconteció no hace mucho que á un pobre diablo le cupo la suerte de casarse con una vivora que lo condujo á una vida lastimera. Cayó enferma y el afectuoso Menelas llamó un médico y apenas se presentó lo primero que se le ocurrió fué preguntarle por la salud de su querida esposa.

Ganelon meneó la cabeza y le dijo que se preparase pera lo peor.

—Qué? dijo él es que no se muere.

SOLICITADAS

Colegio Franco-Ingles.

CALLE SUIPACHA No. 20.

Nómina de los alumnos de este establecimiento que han rendido exámen en la Universidad, junto con las calificaciones obtenidas.

MATEMATICAS.

Leopoldo Arteaga, distinguido por mayoria.
Valentin Blanco, bueno por unanimidad.
Carlos Bonnet, bueno por mayoria.
José A. Capdevila, bueno por unanimidad.
Martin Castilla, bueno por mayoria.
Eduardo Castilla, bueno por mayoria.
Nicolas Musante, bueno por unanimidad.
Julio Sierra, bueno por unanimidad.

FRANCES 2.° AÑO.

Ernesto Storni, distinguido por unanimidad
Jorge Lemcke, bueno.
Benito Berthe, distinguido por mayoria.
Julio Carrega, bueno.
Aristides F. Blanco, disdo. por unanimidad.
Arturo Mendez, bueno.
Cárlos Teln, bueno.
Antonio Madariaga, bueno por mayoria.
Felix Storri, distinguido por mayoria.
Guillermo J. Dávila, bueno por mayoria.
José Roffo, bueno por unanimidad.
Alberto Quesnel, bueno por mayoria.
Joaquin Rivadavia, distdo. por unanimidad.
Agustin Papsdorff, bueno por mayoria.
Alberto Capdevila, bueno por unanimidad.
D. Leopoldo Bernal distinguido p' unanimid,
Juan M. Janiz, "
Oscar Kuoblauch, "
Pio Leon "
Salvador Nisseggi "
Eduardo Durand "
Celestin Mege, "

LATIN TERCER AÑO

José A. Capdivela, distinguido p' unanimid'
José Fernandez, bueno "
Carlos Bonnet, " mayoria.
Leopoldo Arteaga distinguido "
Antonio Carrasco, " "
Prudencio Rosas, " unanimid'
Alfredo Panelo " "
Nicolas Musante " "

LATIN SEGUNDO AÑO.

Joaquin Rivadavia distinguido p' unanimid'
Mariano Mason, bueno "
Leopoldo Bernal distinguido mayoria
Martin Fraizzos bueno unanimid'
Abel Pardo " mayoria
José J. Poledo distinguido "
Guillermo H. Davila bueno unanimid'
José M. Zalleguir " mayoria
Cárlos Fein " "
Eduardo Durand " "

LATIN 1er AÑO.

Eduardo Oluguero bueno p' unanimid'
Miguel G. Fernandez bueno mayoria
D. Benito Canasco bueno por unanimidad.
Jorge Semeke, bueno por mayoria.
Antonio Goyena "

INGLES SEGUNDO AÑO,

Luis F. Acuña bueno por unanimidad.
Benito Berthe, distinguido por mayoria.
Alberto Quesnel bueno por unanimidad.
José M. Gallaguier, bueno por mayoria.
Aristides F. Blanco "
Juan J. Poledo bueno por unanimided
Eduardo Durand distinguido por mayoria
Rómulo Paskinson, bueno por unanimidad
Felix Stornt "
Cárlos Fein, distinguido por mayoria
Julio Carrega, bueno por unanimidad
Oscar Kioblausb, distinguido por mayoria
Jorje Lemck, bueno por unanimidad
Mariano Mason, distinguido por mayoria
Agustin Papsdorff, "
Ernesto Siorn, "
Prudencio Rosas, "
José Roffo, bueno por unanimidad
Alberto Quessnel, "
Pio Leon "
Gerardo Kuoblauch, "

LITERATURA SEGUNDO AÑO.

Cárlos Fein, "
S. J. Poledo, "
Martin, distinguido por mayoria
Celestin Mege "
D. Leopoldo Bernal, distinguido unanimidad
Abel Pardo, "
Eduardo Durand, "
José M. Yadaguier, "
Joaquin Rivadavia, "
Pedro Canasco "
Antonio Madariaga, distinguido p' mayoria
Guillermo Dávila distinguido p' unanimidad
Mariano Mason bueno por "

LITERATURA PRIMER AÑO

D. Benito Canasco, distinguido p' "
Jorje Lemcke, bueno por "
Oscar Kuoblauch, distinguido p' mayoria
Antonio Goyena, distinguido p' unanimidad
Eduardo Obejero, " por mayoria
Miguel G. Fernandez, bueno p' unanimidad

FRANCES PRIMER AÑO.

Laureano Cazon, distinguido p' unanimidad
Eduardo O. Basualdo, bueno por "
Leon Getz, distinguido p' " con mencion " " honrosa por la mesa examinadora
Juan Gonzalez, bueno por unanimidad
Eugenio Eemeke, distidguido p' mayoria
Antonio Massaro, distinguido p' unanimidad
Juan Belo, bueno por mayoria
Federico Cantz, bueno por unanimidad
Manuel A. Urubia, bueno por mayoria
Carlos Robbio, bueno por unanimidad
Miguel G. Fernandez " por unanimidad
D. Pedro Ruiz, Bueno por mayoria
" Julio Sallanó, bueno por unanimidad.
Desiderio Prean, bueno "
Eduardo Pegels, bueno por mayoria
Jacinto del Campo, "
Gerardo Kuoblanch, por unanimidad
Pablo Perez, bueno por mayoria
Guillermo Ruiz, id
Alejandro Amadeo, bueno por unanimidad
Luis Clavel, bueno por unanimidad
Bernardo Arceno id
Claudio Manent, distinguido p' mayoria
Francisco M. Haedo, bueno p' unanimidad
Mariano Mason, id
Antonio Goyena, id
Mariano Bunal id
Emilio Sabatte, distinguido por mayoria,
Enrique Toledo, bueno por unanimidad
Benito Bravo, id
Miguel Cadut, id
Cárlos Boch, id
Eugenio Lapeze, id
Isidoro Bloc id
Francisco Ruiz, id
Juan Arzeno, id
Luis C. Morales, id
Jaime Tirigall, id

HISTORIA TERCER AÑO.

D. Antero Carrasco, Distinguido por Mayoria
José Fernandez, "
José A. Capdevila, Bueno por Unanimidad.
Leopoldo Arteaga, "
Prudencio Rosas, "

HISTORIA SEGUNDO AÑO.

D. J. Rivadavia, Distinguido por Mayoria:
Guillermo F. Davila, "
Abil Pardo, Bueno por Unanimidad.
Mariano Mason, "
José F. Pulido, "
Pedro Canasco, "

HISTORIA SEGUNDO AÑO.

D. M G. Fernandez, Distinguido por Mayoria
Antonio Goyena, Bueno por Unanimidad:
Benito Carrasco, Distinguido por Mayoria.
Oscar Kuoblanch, Bueno por Unanimidad.
Eduardo Obejero, Distinguido por Mayoria.

INGLES PRIMER AÑO.

D. D Nuñez, Ditinguido por Unanimidad.
Bernardo Digeno, id "
Benito Bravo, Distinguido por Mayoria.
Pelegrino Batto, "
Abel Pardo, Distinguido por Unanimidad.
Juan Arzeno, "
Federico Kauty, Distinguido por Mayoria.
Daniel Banos, "
Juan Gonzalez, Distinguido por Unanimidad
Tomas Callet, "
D. Martin Iraizzos, distinguido por mayoria
Desire Juan, bueno id
Arturo Mendez, distinguido por unanimidad
Carlos Boch, bueno id
Guillermo Dávila, distinguido por mayoria
Miguel Godut, bueno id
Eduardo Obejero distinguido por unanimid'd
Francisco Costa, bueno id
Salvador Nisseggi, distinguido p' mayoria
Juan Massaro, bueno por mayoria
José A. Ocantos, distinguido p' unanimid'
Enrique Lemcke, bueno id
Julio Sallano, distinguido por mayoria
Juan Martin Janiz, distinguido p' unanimid'
Eduardo Ortiz Basualdo, bueno id
Alberto Cazares, bueno id
Nicolas Nocetti, distinguido p' mayoria
Enrique Lapéze, bueno por unanimidad
Enrique Canellones, bueno id
Luis Drago, distinguido por mayoria
Tomas Parkinson, bueno id
Juan Antonio Agrelo, bueno p' unanimidad
Eduardo Pejels, bueno id
Alfredo Lavalle, distinguido p' mayoria
Benito Carrasco, bueno por unanimidad
Luis de Meza, distinguido p' mayoria
Miguel Casal, bueno por unanimidad
Arturo Robbio, bueno id
Francisco M. Haedo, distinguido p' mayoria
Luis Acuña, bueno por unanimidad
Martin Moyano, distinguido por mayoria
Luis Clavel, bueno por unanimidad
Eugenio Cerro, bueno id
Luis C. Novales, distinguido p' unanimid'
Juan Roffo, bueno por mayoria
Joaquin Rivadavia, bueno por unanimidad.

Juez de paz para el 25 de Mayo.

Un amigo de aquel pueblo nos remite las líneas que damos á continuacion con motivo del próximo nombramiento de Juez de Paz del partido para el año próximo.

25 de Mayo, Diciembre 16 de 1868.

Señores Redactores de la "Nacion Argentina"

Recien hoy, y despues de algunos dias de enfermedad ha caido en nuestras manos el número 571 de la "República" donde se ha insertado un artículo atacando al digno funcionario que el gobierno tuvo el buen tino de poner al frente de este partido, Juez de Paz que como muy pocos ha llenado cumplidamente las aspiraciones de todo el vecindario honrado, laborioso y amigo del progreso.

No solo aquí, sino en esa populosa ciudad; el Sr. Abrego es estimado y respectado por los buenos que saben apreciar las escelentes calidades que los distinguen; y por eso esperamos que el Gobierno en posecion de esa verdad no hesitará en hacer una reeleccion que ponga término á las malas aspiraciones de muchos que esplotan este pueblo, consiguiendo al mismo tiempo se lleven al cabo las importantes obras que el Juez de Paz ha empezado con la ayuda de la Corporacion Municipal y del vecindario que segunda con entusiasmo su accion benéfica.

Si el pueblo del 25 de Mayo se encuentra á la altura de progreso á que lo han llevado sus autoridades locales es porque ellos han sabido proteger la agricultura y evitar el monopolio de la tierra, pues ese es el principal elemento para promover el adelanto y el desarrollo de la riqueza rural.

Esperando la publicacion de las líneas que anteceden me repito de vds.

Su afmo. amigo y S. S.

Andres Grillo.

ACTUALIDAD.

(NOTICIAS FRESCAS).

En tiempo de *calor*, nada me gusta tanto como ir á la caza de noticias *frescas.*

Hay hombre que en verano goza evocando recuerdos de su mente, pues asi consigue *refescar* la memoria.

Otros que tienen el gusto de echar piropos á una de esas mugeres sin corazon, para que de una mirada los deje *frios.*

En verano me gusto siempre hablar con toda la *frescura* de este mundo.

Voy á darles á vds. una noticia *fresca.*

Espero que la tomarán como si fuese un *sorbete.*

Ella entraña la verdad.

La verdad suele aparecer mas en verano que en invierno.

¡Claro! como que anda *desnuda.*

Con una palabra sola me habria bastado para hacer un artículo de actualidad.

Héla aquí:

¡Uff!

Esta es la palabra sacramental que brota de todos los lábios.

Pero volvamos á la noticia *fresca.*

. .

El teatro de la Victoria vá á dar albergue por algun tiempo á la musa Enterpe.

Melpómene, personificada en Berenguer, está haciendo la *muleta*, como diria Sarmiento.

Los amantes del arte lírico están de plácemes.

Los entusiastas por el drama andan alicaidos y con cara de viernes santo.

Entre este número figura mi humilde humanidad.

Si señores, prefiero una concepcion de Garcia Gutierrez, Zorrilla ó Narciso Serra, á todas las zarzuelas habidas y por haber.

La zarzuela es un género bastardo, inverosimil y ridículo en alto grado.

No comprendemos el furor *zarzuelero* que domina al inteligente público de Buenos Aires.

¿Que nombre ha inmortalizado la zarzuela? ninguno.

En cambio el drama ha hecho imperecedera la gloria de Calderon de la Barca, Lope de Vega, Shakspeare, Tirso de Molina, Garcia Gutierrez, Zorrilla y otros insignes vates.

La zarzuela pertenece á un género sin trascendencia, sin mérito, chocarrero en alto grado.

En el drama vemos reproducidas esas grandes luchas de la humanidad, páginas del corazon, que arrancan lágrimas acerbas de nuestros ojos, que producen honda impresion en nuestra alma.

Ante nuestros ojos van desarrollandose esas conmovedoras escenas de la vida, intima escenas que son siempre severas lecciones de moral, que nos inculcan los mas sanos principios, que hablan á nuestra alma con el mágico lenguaje de la elocuencia, que nos inclinan á amar la virtud y á odiar al vicio.

En cambio la zarzuela tan solo logra hacer brillar en nuestros lábios una fugitiva sonrisa, dejando fria nuestra alma.

Miseros resultados!

. .

No es nuestro ánimo zaherir á los artistas líricos, pues confesamos que los hay eminentes, si bien son en escaso número, pues no es fácil encontrar uno que reuna al mismo tiempo buenas facultades vocales y escelentes dotes dramáticas.

He aquí el escollo donde naufraga la zarzuela.

Al oir declamar á la bella Carbajo el entusiasmo inflama mi corazon mientras que me crispa los nervios cualquiera *tiple* declamando.

Entre la Mur y la encantadora Candelaria, esa perla de la corona de Malpóneme, me paso al *campamento* de Candelaria con bagajes y todo.

Dejadme oir á la graciosima Matilde en una escena de amor y me vereis sumido en un éxtasis divino.

Hacedme escuchar á una contralto recitando sus *versos eróticos* y....pies para que os quiero!

La zarzuela es una planta exótica que no logrará aclimatarse en América, como no se ha aclimatado en Europa.

En cambio el drama es una secular encina, si nos es lícita esta metáfora, que va echando profundas raices en el campo del arte.

¿Quereis cosa mas ridícula? en una zarzuela hieren á uno, cae ensangrentado y apesar de su ficticio dolor canta que se las pela, lo que hace comprender que la cosa no lleva malicia.

Se presenta otro en casa de su Dulcinea y á la vuelta de cuatro rimbombantes suspiros le confiesa su pasion en unas seguillas detestables que ahuyentarian á cualquiera otra mujer que no fuera una artista.

Se reunen cuatro conjurados entre las tinieblas de la noche y *para que nadie les oiga*, se ponen á cantar unas coplas de ciego capaces de despertar á los siete durmientes.

La zarzuela es el *non plus ultra* de lo inverosimil.

En ella lo ridículo y lo absurdo andan dándose de mojicones.

Me gusta la zarzuela en verano porque sus *aires*......enfrian mi entusiasmo.

No hay que asustarse señores por el calor.

Si no sale fallida la noticia ya estamos *frescos.*

. .

Durante el tiempo que el Sr. Regente ha tenido á bien escamotear la *Actualidad*, se han representado en el Teatro de la Victoria el magnífico drama *El Trovador*, la Zarzuela *Los dos ciegos* y el juguete cómico *El amante prestado.*

En el *Trovador* admiramos una vez mas las escelentes dotes artísticas de la Carbajo y la inteligencia de la hermosa Candelaria.

Hubiéramos deseado que la Carbajo, sacrificando sus cualidades físicas en aras del arte, hubiese desempeñado el papel de Azucena, pues no deja de ser ridículo que una artista tan jóven como Candelaria, represente á la anciana madre de Manrique.

Candelaria hubiera estado mas en su elemento en el papel de la enamorada Leonor.

Candelaria no es idónea para representar esos personajes; con nosotros lo dice el público en general.

En *Los dos ciegos*, Cubos y Carbajo nos hicieron desternillar de risa.

Todos conocemos las brillantes disposiciones que revelan estos dos artistas para la carrera dramática y por lo tanto omitiremos inútiles elogios.

En el juguete *El amante prestado* la Carbajo arrancó nutridos aplausos con su gracia y gracejo y la espiritual Matilde nos hizo pasar un rato delicioso.

Auguramos á ambas un brillante porvenir en la espinosa carrera dramática.

Ambas comprenden y sienten y el sentimiento es el alma del difícil arte de Latorre.

En *El Trovador* el Sr. Jordan rayó á la altura de siempre; cada dia es mayor el entusiasmo que inspira este inteligente artista.

Morel, Cortes, Carbajo (D. Pedro) y la Sra. Valentina trabajaron á conciencia y fueron calorosamente aplaudidos.

Reciban todos nuestra cordial enhorabuena.

. .

Hoy debe aparecer el décimo número de *El Alba.*

Contiene un magnífico artículo del escritor español D. Eugenio Mata y otros trabajos de colaboracion, *commé il fuat.*

Quedan vd. notificados.

. .

Ayer el teatro de la Victoria nos ofreció un espectáculo raro.

Un hombre que hace con los piés, lo que cualquiera hijo de vecino hace con las manos.

Esa notabilidad toca con los dedos de los piés escogidas piezas en una guitarra.

Los modernos progresamos de una manera asombrosa.

Dicese que el *Doctor* de Michigan escribe con los piés.

Mi amigo Vila dice tambien que cierta señorita duerme *en pié.*

Preciso es creerlo á pié juntillos.

Por lo que respecta á argumentos, no hay otros mas convincentes que un par de puntapies.

Pues señor, beso á vd. los piés.

NACION ARGENTINA

BUENOS AIRES, DICIEMBRE 20 DE 1868.

Destitucion del General Gelly.

Ya no hay duda que el benemérito General Gelly recibirá una destitucion en premio de sus largos servicios, y de la constancia, valor y actividad infatigable que ha desplegado en esta campaña, como en todas aquellas en que sus dotes le han conquistado la consideracion y simpatías hasta de sus mismos adversarios.

Desde hace dias se susurraba en el público que el General Gelly iba á ser separado del mando.

Cuando el Ministro Varela emprendió su viaje que, segun el diario oficil, tenia por objeto *educar caballos*, volvió á decirse que uno de los objetos que le llevaban al ejército era la separacion de aquel patriota gefe.

Varios telégramas imparciales, tales como los de la Bolsa, enviados á Montevideo, anunciaban lo mismo.

Pero nosotros no nos atrevíamos aun á creerlo.

Nos parecia imposible que hombres que nada habian hecho por su pais sino andar en paseos para el estrangero, ó cobrando sueldos de ministro de provincia, vinieran á quitar la espada á un general de los antecedentes de Gelly.

Pero ya no puede quedar duda de ello, al leer las siguientes palabras que, dando razon á los rumores que circulaban, registra el diario oficial de ayer:

Son los siguientes:

"No son palabras vacias de propósito las amenazas diarias de la "Nacion Mitre" Hacen lo que pueden para que se produzcan hechos de los que ellos, ese comité puede aprovecharse en oportunidad.

"Su primer plan, ha sido de estorbar la ida de Arredondo, con fuerzas de línea que estuvieron en Corrientes, al interior en esto, tenemos motivos para creer, que Taboada entre en plan.

"Se comprende el objeto de estorbar la ida de Arredondo al interior: con su presencia ni Varela, Saá, ó los Taboadas, ni los indios del desierto, podrán perturbar el órden constitucional.

"Para conseguirlo, *han dádole instrucciones al General Gelly, le hna transmitido copias de cartas que debe dirijir al Gobierno reclamándole en el nombre del honor nacional el que las tropas de Corrientes deben volver al Paraguay, como si* el honor nacional no estuviese igualmente comprometido, en la defensa de las fronteras, y en mantener el órden en el Interior, conteniendo á los revoltosos que obedecen órdenes é insinuaciones del Comité San Martin, de los Indios de Plumas de esa calle:

"Parece que Gelly y Obes ha querido meterse á *gato bravo* con el Gobierno sirviendo á sus amigos de esta. Ignoramos lo que habra hecho el Gobierno Nacional; *pero sabemos muy bien lo que nosotros habriamos hecho con el tal General.*

"*Con un poeo de eneriia*, se componen esos espíritus enfermos".

Esta es una grande impolítica y nna gran de iniquidad.

Calumnian primero al Generol Gelly, le suponen que de aquí le mandan las cartas que ha de escribir al Gobierno para darse un pretesto y pedirse á sí mismo un *poco de energia* destituyendo á aquel diguísimo gefe:

¿No se parece esto á lo que hacia el ministro Velez con el Señor Bavio, el mejor administrador de correos de la República, á quien destituia por causa de *mejor servicio*, para poner en su lugar á una criatura de Urquiza á quien nadie se atreve hoy á fiar una carta?

Ya ve el pueblo si esto es un plan y si hemos tenido razon en anunciarlo.

Dentro de poco no quedará un solo hombre, de los mas meritorios, que hayan pertenecido á la anterior administracion.

Veremos ahora los pseudo-liberales los q' para todos tienen en los puntos de la pluma la palabra *infamia*. Digan si es ó no una infamia que D Mariano Varela, aliado natural del Paraguay, segun las declaraciones de la *Tribuna*, vaya á hacer retirar del frente de las trincheras paraguayas al General Gelly que ha dejado en ellas desde la vida de sus hijos hasta el último de sus cabellos negros.

Pero ellos dicen que se van á dar energia contra sus enemigos *enfermos.*

Son ellos los que estan enfermos de delirio y estupidez

Sueñan revoluciones en Buenos Aires, piden auxilio al Gobernador de la Provincia, sueñan con maniobras en el ejército, acusan al General Gelly de conspirador y por último ya lanzan contra el General Taboada y el gobernador de Santiago el mismo anatema.

Estas cabezas estan delirando y tememos que ese delirio, degenerando en furor sea funestísimo para el pais.

Rogamos á nuestros lectores que lean la siguiente delacion contra los Taboadas con que termina el artículo oficial á que nos referimos:

Dice así:

"Taboada *le escribe al Presidente Sarmiento* Pero sabe este en que sentido escriben por el mismo Correo al comité de la calle de San Martin.

«Caerá el Sr. Sarmiento en tan grosera trampa? Lo veremos despues.

"No dé gran crédito a los Taboada el Sr; Sarmiento tras de él, como tras de Gelly, estan Mitre, Gutierrez y Elizalde.

"Alerta pues!

«Estos aspirantes á perpetuarse en el poder, están llamados á unirse á Saá, Varela etc' como lo han hecho ya con Gil Navarro.

«Alerta con las asechanzas de enemigos encubiertos. Manténgase el Presidente firme con sus amigos de pié, cuidado con Taboada y con Gelly, á quienes se quiere hacer servir de instrumento»

Mitre, Elizalde, Costa, Taboada, Gelly, estan pues señalados como conspiradores, en el diario oficial, y amenazados con el castigo que Sarmiento aplica á los conspiradores.

¿Y esto por quien?

Por alguien que sabe en qué sentido están escritas las cartas mas secretas que recibe Sarmiento y que sabe como piensa Sarmiento sobre ellas.

La destitucion de Gelly es un atentado; pero su alcance ha de ser aun mayor de lo que parece.

Sarmiento se ha fastidiado ya de esperar.

El viage de Arredondo es la señal de que la campaña se abre y de que la gran guerra ha dado principio ya.

D. Juan Lavalle.

Mañana tiene lugar el funeral del jóven Juan Lavalle, fallecido hace poco en Paris.

Varias circunstancias aumentan la tristeza de este acto.

Juan Lavalle era un hombre inteligente, instruido, patriota y honrado, que mereció las simpatías de cuantos le conocieron.

Hijo del benemerito General del mismo nombre, fué educado en la imigracion; y cuando habia unido su suerte á una muger llena de mérito, es arrebatado en la flor de sus dias, no sin haber prestado á su pais el contingente de sus servicios en la administracion y en el ejército.

Al deplorar esta pérdida rogamos á Dios que preste conformidad á la desgraciada madre que ha visto desaparecer uno á uno á casi todos sus hijos, despues de haber perdido al héroe cuyo nombre se destaca con tan espléndido brillo en la história argentina.

Sarmiento vacila.

Han pasado apenas ochenta dias desde que Sarmiento entraba á Buenos Aires, con ideas, esentimientos y propósitos, que perfidas sujestiones y apasionados informes le hicieron abandonar, para obligarle á entrar por el funesto camino en que ha sido precipitado.

Los hechos producidos por Sarmiento, empiezan á dar sus frutos.

Las dificultades se presentan, y Sarmiento tiene que reflexionar. vuelve la vista hacia atras y vacila.

¿Que camino ha hecho, donde está, hacia donde marcha?

Un gobierno por mas poder y elementos con que cuente, al empezar su periodo legal, tiene que ver disminuirlos, por el efecto natural del uso que está obligado á hacer de ellos.

Gobernar es gastar fuerzas.

Sarmiento antes de usarlas, empezó por destruir algunas, y por hacer hostiles otras.

Las que eligió, llevaban en sí un gérmen destructor.

Como autoridad, procedia desacordadamente, no atraia, escluia; atraia el mal, escluia el bien.

Como hombre, violentaba los sentimientos de su corazon, dejándose impresionar por intrigantes y pérfidos consejeros.

Ya empieza Sarmiento á encontrarse delante de la triste realidad. Tiene que darse cuenta de su posicion, y naturalmente empiezan sus vacilaciones.

¿Qué motivos ha tenido para declarar una guerra á muerte á sus *antiguos amigos*, como los llama en sus órganos oficiales?

¿Qué ventajas ha pensado reportar, haciendo una persecusion tenaz á los que no sostuvieron su candidatura, obligándolos á unirse para defenderse; levantándole una oposicion poderosa?

¿Qué bienes ha reportado con las vengativas destitucionss que ha hecho?

¿Que ventaja van á producirle los premios indebidos y escandalosos, y las vacantes forzadas que ha causado, con que ha favorecido los servicios electorales por su candidatura?

La situacion de la República cuando el Sr. Sarmiento subió al Gobierno era mejor que la que tuvieron los Gobiernos anteriores.

Pero habian como no podian dejar de haber, dificultades serias.

Guerra del Paraguay.
Cuestion de Corrientes y Entre-Rios.
Fronteras.
Males que dejaron las montoneras.
Division producida por la lucha electoral.
Escasez de recursos.

El Sr Sarmiento necesitaba formar, no destruir fuerzas, para salvar de las complicaciones, que estos negocios producian, y por una fatalidad que nunca podrá deplorar lo bastante, hizo lo contrario de lo que debia hacer.

No necesitamos mas juez que la conciencia del mismo señor Sarmiento.

Lo mas sensible para él es que ha procedido de este modo sin necesidad, y contra todas sus conveniencias.

Una de sus mas deplorables tareas ha sido ensañarse contra la administracion del general Mitre. Creiamos que en vista de los males que este proceder inesplicable producia, habia desistido, pero vemos con pesar que insiste, con mas acritud.

26

FOLLETIN

LA BUENA MADRE

CRONICAS DE CASTILLA

REGENCIA DE Da. MARIA DE MOLINA

NOVELA HISTÓRICA ORIJINAL

POR

Manuel Fernandez y Gonzalez

Libro II

EL APARECIDO

No hablemos mas de esto; pero por lo que me habeis dicho, creo que mi madre sabe que aún vivís y que hablais con ella. Espero que la reina mi señora no sepa estas aventuras mias que no volverán á repetírse. Yo os lo juro.

—Espero que así sea, djio con cierta autoridad don Lope, porque así debe ser. Nada sabrá de esto la reina doña María; pero no conviene que acabeis de pasar la noche fuera del Alcázar, y voy á conduciros á él.

—Será necesario dar mi nombre para que se abran las puertas de la villa, dijo el rey, y yo no quiero esto.

—Yo tengo para entrar en el Alcázar una puerta, en la cual no hay guardas, contestó don Lope.

—¡Una puerta oculta!

—Sí tal.

—¿Ignorais que yo fuí gran privado de vuestro padre? ¿que para mi no tenia secretos? Por esta razon conozco muchas minas que salen al campo, no solo del alcázar mayor de Valladolid, sino de otros alcázares de castilla.

—De otro modo, ¿cómo pudiera haber hablado yo con la reina doña María, sino conociendo una entrada oculta del alcázar mayor?

—¿Y dónde está por el campo la entrada de esa mina? dijo el rey.

—En la ermita de Nuestra Señora del Cármen por fuera, á la parte de la ábaside.

—Ahora comprendo vuestra aparicion, conde, que hemos tenido por cosa del otro mundo el infante don Juan y yo.

—¿Y dónde está adentro del Alcázar la puerta de esa mina?

—En la galería de los Apóstoles.

—¿Y quién mas que vos conoce esa mina?

—La reina y doña María de Granada, que ha pasado por ella: vos la conocereis muy pronto.

—Quiero tambien conocer, y cuanto antes esta misma noche, todas las salidas y entradas ocultas del Alcázar.

—Las conocereis, y para ello, marchemos al momento.

—Aún tengo que hacer algo aquí.

—¿Y que es ello? pertidme que os le pregunte.

—En ese campo están el infante don Juan doña Juana Nuñez de Lara, y además dos caballeros que se entraron riñendo en el arrabal de los Molinos, y que prendió en una mala casa doña María de Granada.

—Dejad, dejad esó para nosotros, señor, dijo Zayda Fatima.

—Doña Juana Nuñez y el infante don Juan se volverán mañana á Valladolid, y el infante no sabrá qué pensar cuando vuestros camareros le digan que antes de la media noche os habeis recogido en vuestra cama, y cuando se informe y sepa que durante la noche no se ha abierto ninguna puerta del muro.

—Bien, iremos, dijo el rey; pero quiero saber quiénes son esos caballeros que habeis preso, sin duda por algo.

—Esos caballeros, señor, son, el uno el infante de Aragon don Pedro.

—¡Ah! ¡el infante de Aragon! ¿Con que era cierto lo que decia de que andaba de incógnito por nuestra córte?

—Sí señor.

—¿Y quién es el otro caballero?

—Alvaro de Estúñiga, paje de la reina mi señora.

—¿Y por qué reñian el infante y el paje?

—Porque el infante se habia puesto de la otra parte del Esgueva, bajo los miradores de su señoría, á darla música.

—¡Oh! esclamó el rey: yo recompensaré al paje y castigaré al infante; quiero verle.

—No por cierto, señor, dijo Zayda Fatima; no debeis vos verle; yo le castigaré; iremos de infante á infante, él de Aragon, yo de Granada; descuidad; que don Pedro saldrá de Castilla, si sale, arrepentido de haber entrado en ella.

El rey, dominado por la influencia que sin pretenderlo ejercian sobre él tanto el conde don Lope como Zayda Fatima, se levantó y dijo:

—Marchemos.

—Quedáos vos, doña María, dijo el conde; yo solo acompañaré al rey.

—Adios, señor, dijo Zayda Fatima, acompañando al rey hasta fuera de la tienda.

El conde don Lope, envuelto completamente en su hábito, calada la capucha y en paso firme y rápido, llegó hasta la poterna, seguido del rey y á una señal del conde la poterna se abrió; lo que demostraba que los aventureros reconocian en el conde á uno de sus capitanes, aunque fuese en hábito de monje.

Nadie acompañó al conde y al rey.

Adelantaron solos á través del oscuro campo, hácia la ermita de Nuestra Señora del Cármen.

Cuando llegaron á ella el rey dijo:

—¿Quién vive en esta ermita?

—Dos ermitaños anacoretas, señor contestó el conde.

—¿Y no conocen esos ermitaños esta entrada secreta?

—No señor, contestó el conde, porque los ermitaños están reclusos por una reja que impide la entrada en la ermita, y que no se abre sino cuando uno de ellos están enfermo ó muere.

—¡Santos varones! dijo el rey.

—Siempre está uno de ellos en adoracion de la santa imágen, contestó el conde, y vuestra señoría puede verlo si quiere.

—Veámoslo, dijo el rey.

Y dieron la vuelta, y se colocaron delante de la reja, y á la opaca luz de la lámpara que ardia en el interior, vieron á uno de los ermitas prosternado, echado boca abajo y en cruz delante de la Vírgen, que estaba en un retablo gótico.

—¿Sabeis que es muy hermosa esta ermita? dijo el rey en su voz natural, á pesar de lo qué el ermitaño no hizo el mas leve movimiento.

—Dió la idea para ella vuestro abuelo el señor rey don Alfonso el Sabio, dijo el conde, y así es que tiene, aunque pequeña, ábside como las basílicas, y si hiciera luna y pasara esta por detrás de la ermita, veríais las hermosas vidrieras de colores que cierran las ventanas de la ábside.

—Nunca habia visto esta ermita, dijo el rey; pero prometo venir á visitarla, y hacerla mercedes, y darla privilegios, y aumentar hasta una comunidad el número de los ermitaños: esto, cuando pudiere; ahora soy menor de edad y pobre, y la señora reina, mi madre, tiene harto en qué pensar, y ya por sí y por mí, ha servido á Dios haciendo grandes fundaciones piadosas.

—Aquí hay un cepillo donde se echa limosna para los ermitaños y para el culto de la Virgen.

—Huélgome de que me lo hayais dicho, dijo el rey.

Y sacando su bolsa, que no estaba muy bien provista, puso en cipillo algunas doblas de la Banda.

En lo cual podia decirse hacia un gran sacrificio, porque la casa real estaba hasta tal punto pobre, que don Simuel, almojarife ó administrador de la reina, solia decirla con mucha frecuencia:

—Háse tenido que traer de fiado esta semana la carne, el pescado, la caza y la vitualla para la mesa de vuestra señoria.

Así es. que Fernando IV, dejando seis ú ocho doblas de la Banda en el cepillo de los ermitaños de Nuestra Señora del Cármen, hacia un enorme sacrificio, puesto que se esponia á que al dia siguiente, cuando pidiese dinero para su bolsillo particular al almojarife de su madre, don Simuel, este le dijese: no tengo ni una *meaja* (1).

Bien es verdad que en estos apuros, el infante don Juan, que tenia dinero fresco, acudia al socorro de su sobrino; pero por las circunstancias en que el rey se encontraba colocado desde aquella noche, no podia mi queria recurrir á su buen tio carnal.

Quedábale sin embargo su otro buen tío segundo el infante don Juan Manuel, que tambien tenia dinero fresco, porque la reina le pagaba, no para que dejase de ser desleal, que nunca lo habia sido gravemente, sino para que no lo fuese.

El rey y el conde se retiraron de la verja, y el buen ermitaño, que hibia oido aquella conversacion que no se habia recatado, oró á la Virgen para que intercediese con Dios por la buena ventura del rey.

Entre tanto, habia llegado el rey y el conde á la lápida que servia de puerta en la parte esterior de la ábside de la ermita.

El conde oprimió el resorte, y la puerta se abrió con un sordo ruido apenas perceptible, dejando ver un fondo mucho mas oscuro que la noche.

—Estremece el pensar en que un traidor puede conocer estas entradas secretas de nuestro Alcázar, dijo el rey.

—Afortunadamente, señor, dijo el conde, solo la conocen dos leales, y ahora vuestra señoria.

—¿Y hay otras?

—Sí, sí señor.

—Pues vamos, conde, vamos.

—Espere vuestra señoria: para atravesar la mina es necesario hacer luz, y voy á hacerla.

Se oyó á poco el golpe de un eslabon sobre una piedra, se vieron relucir algunas chispas entre lo oscuro, y al fin apareció un punto rojo.

Sintió luego el rey el acre olor del azufre, y vió su luz lívida.

A poco estaba encendido un farolillo.

El rey se volvió hácia la parte por donde habia entrado, y solo vió una gran losa de piedra ásperamente cortada.

El conde habia cerrado la puerta antes de encender la luz.

—Descendamos, dijo el conde; voy delante para alumbrar á vuestra señoria.

Y empezó á bajar por un estrechísimo caracol de piedra.

—Esta mina, dijo el conde, es solo para hombres; pero las hay por la cual puede marchar un hombre de armas con la lanza al hombro, llevando su caballo del diestro.

—¿Y hácia dónde caen minas como esa? dijo el rey.

—Esa mina, por la que puede entrar y salir gente de armas, nace en los sótanos del segundo patio del alcázar mayor, donde están las paneras y las bodegas, y va á dar á la huerta de San Benito el Viejo, que está diametralmente opuesto.

—¿Es decir, que se atraviesa por bajo de Valladolid?

—Exactamente, señor.

—Y decidme, conde: ¿es muy honda esta escalera?

—Aún tenemos que bajar otros dos tantos.

—¡Ah! pues llevo contados ya sesenta escalones.

—Cabalmente, señor; la escalera tiene doscientos.

—¿Y á qué tanta profundidad?

—Hay que pasar por debajo de la Esgueva, y se ha querido sin duda evitar la influencia del agua sobre la bóveda de la mina,

—¿Sabeis que á cada momento se huele peor?

—Es natural, dijo el conde: hay una gran humedad, y falta ventilacion.

—Debe de haber aquí reptiles.

—Los habia, señor, pero los hemos ahuyentado doña María y yo: todo esto estaba lleno de telas de araña; pero las pusimos fuego, dejando abierta la puerta de la mina por la parte de la ermita de Nuestra Señora, del Cármen, y aconteció que los arañones y los lagartos y las culebra huyeron, entrándose muchos de estos animales en la ermita, y los ermitaños, y por el humo acre y nauseabundo que envolvió durante algunas horas á la hermita, me dijeron al dia siguiente que el demonio habia ido á visitarlos y á tentarlos la noche anterior.

—¿Y qué otra cosa habian de creer esos buenos y sencillos varones? dijo el rey.

—En efecto, señor: eso debió ocurrírseles al verse envueltos por aquel humo infecto, y asaltados por culebras, sapos y arañas, que de todo esto tenia gran poblacion la mina; como que desde que se labró no no se habia usado.

—Aún debe de quedar algo de esas alimañas.

—Indudablemente, señor, aún quedan algunas cáncanas que se mecen sobre sus largar patas cuando ven la luz, y alguna culebra que de la luz huye; por lo demas, la mina esta limpia, y vea vuestra señoria que entramos en ella.

Esa mina era como de una vara de ancho y, dos y media de alta, fabricada con gruesos ladrillos y pavimentada de piedra tosca.

Esta mina estaba revestida de salitre petrificado.

—¿Es muy larga? preguntó el rey.

—No, no señor por que va en linea recta.

—Pues marchemos de prisa, dijo el rey.

Diez minutos despues, llegaron al pié de la otra escalera, y pasados otros diez minutos, á lo alto de ella, junto á una puerta secreta.

—Hemos llegado, señor, dijo el conde: en abriendo esa puerta, pasaremos á la galeria de los Apóstoles; por lo mismo, voy á apagar la luz entreabrir la puerta, y á ver si en la galeria hay gente.

Hechas estas dos cosas, el conde dijo:

—La galería está de todo punto abandonada: podeis pasar sin inconveniente, señor.

El conde y el rey entraron en la galeria dé los Apóstoles, y la puerta secreta, se cerró.

CAPITULO XVII

DE LO QUE HIZO CON SUS PRISIONEROS ZAYDA FATIMA.

Apenas habia salido del campo el rey y el conde don Lope, Zayda Fatima hizo sonar su bocina: presentóse poco despues Alfon Gil.

—Dad gracias á Dios, dijo Zayda Fatima, de que el rey nuestro señor ha tenido misericordia de vos, que por mí; yo os ahorco sin compasion.

—El infante don Juan es un demenio, dijo Alfon Gil, ofrece y amenaza á un tiempo; y como ofrece mucho, y lo que amenaza lo cumple, y como yo estaba cogido por aquella muerte que hice, estuve á punto de revelarle de miedo....

—¿Y qué le hubiérais revelado.

—Lo único que podia revelarle, capitan; que no sois mudo, que sois jóven y hermoso, que van y vienen del Alcázar al campo y del campo al Alcázar mensajeros de la reina, que el caballero Sin nombre es manco del brazo derecho, que tan pronto se viste de fraile como de luto, y que siempre lleva bajo el hábito y bajo el luto coseleta, puñal y espada, cuando no arnés completo, que vos no os desarmais nunca. ni para dormir, que comeis frugalmente y sin manteles, y que teneis mucho dinero.

—¿Y le habeis dicho algo de eso?

—No, señor, por que no tuve tiempo.

—Pues alegráos, si nada de eso le habeis dicho: por que con la mínima parte de eso que dijeráis al infante don Juan, le hubieráis dicho tanto, que yo no hubiera podido menos de ahorcaros para desagraviarme en lo posible del daño que me hubieráis causado; y como no se lo habrá en esto, os prendo. ¡Hola! añadió Zayda Fatima.

Apareció uno de las soldados de la guardia de la tienda.

—Llevad al encierro al alférez, le dijo Zayda Fatima, y que se le guarde allí sin dejarle hablar con nadie hasta que yo aviso. Espero Alfon Gil, que podré sacaros muy pronto: id

Alfon Gil salió.

Lo que habia llamado encierro Zayda Fatima era una gran barraca destinada á cárcel del campamento; como que donde hay muchos hombres, es frecuente la necesidad de encerrar alguno para hecer justicia.

Zayda Fatima volvió á llamar y se presentó otro soldado.

—Echadme para acá, le dijo Zayda Fatima, á mi aposentador.

El soldado salió.

Poco despues entró un hombre, á quien ya conocimos en otra ocasion.

Este era Gutierre Mesa, aposentador, reportero y cocinero de Zayda Fatima, constituido en su categoria militar en uno de los cabos ú oficiales superiores de la compañia.

Juraria yo á diez vírgenes y á diez mil santos, Gutierre mi tocayo, que por nada del mundo me harás tú traicion, dijo Zayda Fatima.

—Ni por que me pusiesen un cuchillo á la garganta, capitan, dijo Gutierre: pero ¿por que me dice eso vuestra merced?

Como se vé, Zayda Fatima, se hacia dar tratamiento de infante, por que entonces la casa real estaba entre merced y señora.

El tratamiento de alteza vino mucho despues para los reyes, y el de majestad le tienen los de España solamente desde el emperador Carlos V.

Hoy tiene señoria cualquier don Fulano á quien se concede una cruz: los tiempos han variado mucho.

Hemos hecho esta ligera digresion para que nuestros lectores no eruditos no estrañen el que la noble reina doña María de Granada, tuviese el mismo tratamiento que hoy tiene un juez de primera instancia, y que á los infantes se les honrase con ese su merced que dan nuestros campesinos á cualquiera, y los portugueses á todo el mundo.

Bien es verdad que en esto de tratamientos, los portugueses son el *non plus ultra*; ellos han encontrado el secreto de que todas las mujeres sean señoras escelentísimas.

Pero en los tiempos de nuestra narracion, el tratamiento de señoría representaba lójicamente el supremo dominio, y era alto y espresivo, como era tambien espresiva y honorífica la merced con que se distinguia á los infantes.

Entonces, mucho tiempo despues, ricos hombres de alto linaje, señores de horca y cuchillo, se llamaban simplemente el hombre bueno Fulano de Tal, y Fulano de Tal, sin don que le precediera, se llamaba el caballero viejo en lides y de solar hidalgo.

Hoy que nos hemos montado democraticamente, todo el mundo se llama don Fulano, y hay pestes de escéncias y señorias; tanto de igualarse por lo alto como por lo bajo; la cuestion es que todos seamos iguales, y lo somos ¡vive Dios! altísimos y aun altisonantes.

El pícaro licenciado de presidio ha dejado su chaqueta al tomar la licencia, se ha puesto su levita y su christera, se llama don José, y se pasea por las Cuatro Calles muy tieso, con su baston de hierro bajo el brazo, Echad mano á vuestro reloj cuando paseis junto á él, lo quue no impide que seas un honrado ciudadano con don; y que tenga un aspecto completamente comme il faut.

La igualdad es muy cómoda; andamos siempre, en cuanto al aspecto y al sonido entre semejantes, entre sns hermanos, lo que contituye la fraternidad; y como de estas dos situaciones nace la libertad, hé aquí que se realiza en la práctica aquel lema que tanto creen irrealizable, de libertad, igualdad, de fracternidad; adelante.

—Traéme á esos dos presos, que tan bizarramente vestidos encontramos anoche en aquel bodegon de arrabal, dijo Zayda Fatima.

Gutierre Mesa salio, y volvió á poco con el infante don Pedro y don Alvaro de Estúñiga, que continuaban mirándose de reojo y con grandes deseos de acuchillarse.

Zayda Fatima habia vuelto á ponerse su antifaz.

Gutierre Mesa habia dejado solos con ella á los dos presos.

—No os mando dar un trato de cuerda, señor paje, dijo Zayda Fatima, para que en adelante no os metais á campeon de su señoria la reina sin su permiso, por la buena intencion con que lo habeis hecho, pero os apercibo para que no volvaís á hacerlo, y os mando que en el momento salgais de mi campo y os vayaís á pasar lo que queda de noche adonde mejor os pluguiere.

—Eso de darme á mi un un trato de cuerda, dijo sulfurado Alvaro de Estúñiga, está por ver, que no hay quien me trate á mi de esa manera mientras yo tenga espada al cinto.

Distraido andais, dijo Zayda Fatima, porque ni espada ni puñal al cinto traeis.

—Verdad es, que cuando me prendieron me desarmaron, dijo Estúñiga.

—Pues tened por seguro que quien os desarmó puede descoyuntaros, y salid de aquí y que den vuestras armas y las den á los que con vos vinieron, y os echen fuera del campo y no se hable mas; y cuenta lo que á nadie conteis lo que ha sucedido esta noche, porque si tal haceis, á vos me torno, como dice el rey mi señor, y no lo pais bien. ¡Hola, Gutierre Mesa!

Entró el aposentador.

—Idos con este caballero, dad á él y á su gente las armas que les quitaron, y echadlos á la hora fuera del campo. Id.

—Espero que nos volveremos á ver, señor capitan, y que ajustaremos cuenta, dijo Alvaro de Estúñiga.

—Pues id apuntando para que no os olvide ninguna partida, dijo Zayda Fatima; pero salid.

Alvaro de Estúñiga lanzó una tremenda mirada de reto á Zayda Fatima y salió, pero apenas habia salido, esclamó dándose un golpe en la frente:

—¡Veinticuatro del diablo! con la cólera no he reparado hasta ahora....esa voz....

Y quiso volver á entrar en la tienda.

En efecto, Zayda Fatima se habia descuidado, se habia olvidado de que Estúñiga la habia conocido mucho como paje de la reina,

—¡Eh! ¿Adonde vais? le dijo Gutierre Mesa.

—Voy á decir cuatro palabras á vuestro capitan.

—No ha lugar, señor caballero, dijo Gutierre Mesa; mi capitan me ha mandado que os dé, y á vuestra gente, nuestras armas, y os eche, y eso vá á ser, y nada mas.

—¿Y estais seguro, dijo Estúñiga, que vuestro capitan es capitan y no capitana?

—¡Bah! vos estais loco, dijo Gutierre Mesa: ¡capitana! ¡mujer don Gutierre de Silva! ¡que sí quieres! y nada cada lanzada que parte un róble. ¡Jesucristo! y hace zurrar de cuerda á un límite por la falta mas mínima, que cuando no es mínima se ahorca; y refrena y rige á un caballo que no hay quien lo monte sin venir al suelo; ¡buena hembra nos dé Dios! descuidaos y os raja de arriba abajo como si fuérais un papel. Id, si no, á tomarle á la niña la barbillo. Vamos, vos bebisteis en el arrabal mas de lo necesario; y no sabeis lo que decis, señor caballero; esto no tiene nada de particular; pues yo levanto el codo mas de lo menester, no digo mas que tonterias; como que quien habla entonces no es uno, sino el vino que es un tonto.

Hablaban esto mientras atravesaban el campamento para ir á la carcel, donde estaban los cuatros escuderos de Estúñiga.

—¿Y decis que es buena lanza vuestro capitan?

—¡Que si es buena lanza! Dadme una barreada de Milan, y la romperá en el aire como si fuese de vidrio.

—Eso tambien lo hago yo, dijo Estúñiga.

—No digo que no, y que Dios aumente la fuerza: teneís traza de ser pollo de buena casta, como mi capitan, ni mas ni menos, que tiene así la edad que teneis vos; pero una mujer, á no ser que Dios lo mande, no hace lo que hace mi capitan: mirad, y acabemos de hablar, porque ya estamos á la puerta del encierro, y voy á soltar á los vuestros y á daros vuestras armas y á echaros á fuera: un dia, un renegado, á quien mi capitan habia tomado á sueldo en Medina del Campo, uno que no se sabia de dónde era, pero fornido y con buena pinta de hombre de armas, quiso alzarse con el sánto y la limosna, y nos amotinó parte de la gente: ¡qué habia de hacer una mujer lo que hizo entonces mi capitan! salió de la tienda con la adarga y empuñada la maza de armas, y á este quiero, á este no quiero, mató á tres á cuatro, estropeó á ocho y diez, descoyuntó al renegado despidió de su servicio á los descontentos, se enterró á los muertos, fueron los heridos á curarse donde pudieron, y aquí paz y despues gloria: á ver si eso lo hace una mujer.

—Teneis razon, dijo Estúñiga; pero decidme: ¿vuestro capitan es muy hermoso?

—¡Ah! eso sí: la mujer mas hermosa del mundo puede tener envidia á su cara.

—¿Es morena?

—¡Dale! dijo Gutierre Mesa: moreno será, no morena.

—Hablo de la cara, dijo Estúñiga.

—Pues sí señor; mi capitan tiene la cara morena.

—¿Y los ojos negros?

—Que sí.

---

(1) Moneda infima de cobre, cuyo valor equivalía á la quinta parte del valor de nuestro maravedí.

Parece que soñase con la posibilidad de que el general Mitre ó el doctor Elizalde fuesen gobernador de Buenos Aires, y ante esta idea, que él cree un gr[illegible] peligro para su gobierno, se desata, y [illegible]ánza á las mayores inconveniencias. [illegible]ue no emplee contra ellos

No hay dicter[illegible]erno de que formaron parte. y contra el [illegible]tipáticos, que hostilizan y han "Hombr[illegible]al Presidente y á toda la nueva "hostiliracion no podrian ser elegidos, sin "ad[illegible]zar la paz de que disfruta la repúbli"y aun la integridad nacional.

"Su gobierno no ha producido sino males; "intrigante, negligente, derrochador, guerre"ro, promotor de revueltas, opositor de mala "fé al Gobierno Nacional actual, y cuanto "malo hay, son combatidos por todos."

En medio de esta rabia insensata de que aparece dominado Sarmiento, hay una cosa evidente.

No cree posible su gobierno sino gobernando en la Provincia de Buenos Aires, por hechuras ó dependencias suyas.

Pero es no conocer el pais, pensar que es posible, que Sarmiento sea Gobernador de Buenos Aires, por medio de un testaferro, que nombre.

La Provincia de Buenos Aires se ha de dar un Gobierno propio, sea cual sea su Gobernador y ha de cumplir sus deberes sin consentir que Sarmiento disponga de ella como lo quiera.

Nunca ha de tener lo que espera. Su poder debe buscarlo en la constitucion y en la opinion de la República.

Provocar y atacar de la manera irritante que lo hace á los hombres de la administracion pasada, es un error.

Sus vacilaciones mismas lo están probando. Quiere colocar las cuestiones en mal terreno y ya verá las consecuencias.

Lo vemos vacilar en esto, como en lo fundamental de su politica.

Vacila en la guerra del Paraguay.

Vé los males de los sucesos de Corrientes y Entre-Rios.

Encuentra sérios males en aumentar las fuerzas de frontera con el ejército del Paraguay.

Los perjuicios que dejáron las montoneros los aumenta, con la Comision dada al General Arredondo, provocando una terrible guerra civil, ante cuyas consecuencias retrocede.

La division producida por la lucha electoral, la ha hecho profunda, levantando grandes obstáculos á la conciliacion, y tarde se arrepiente de su obra.

La cuestion de recursos pronto ha de aumentarle los conflictos en que está.

El Congreso se presenta como un fantasma amenazador por las violencias cometidas, y sabe que su ministerio caerá en cuanto se reuna aquel, si antes no sucede.

No necesitamos la confesion del Sr. Sarmiento, su espiritu y su conciencia vacilan.

No puede estar contento de si mismo, y los sucesos le mostrarán cada dia que va mal, muy mal, y que esto, es la obra de los consejos pérfidos que oyó.

Los atentados del general Arredondo.

¿Los órganos oficiales niegan ó no los atentados del general Arredondo, denunciados por el doctor Navarro?

No se atreven á negarlos; mas, los confiesan, y la prueba está en que quieren responsabilizar al general Mitre y al doctor Elizalde.

Si á juicio de los órganos oficiales, estos son los responsables, tanto mejor para ellos.

Hay pueblos incendiados, hombres fusilados, y colgados y otros delitos graves. El general Arredondo es acusado como autor de estos hechos. Si él fué el brazo que ejecutó las órdenes de aquellos, el juicio hará conocer la verdad.

Es tiempo pues de encausar al general Arredondo, por mas que los órganos oficiales digan que no.

No queremos que el gobierno actual sea el testaferro, ni el desfacedor de los entuertos del general Mitre.

Queremos que se averigüe la verdad, sobre los crimenes enormes que se han denunciado, porque bajo el peor de ellos el Gobierno Nacional ofende todo principio y todo decoro, poniendo las fuerzas públicas en el Interior, á las órdenes de una persona sobre quien pesan estas acusaciones.

El Sr. Sarmiento, no es instrumento de venganzas ni de calumnias de la "Nacion" mandando averiguar los hechos, denunciados publicamente por el Dr. Navarro. Es su deber no dejar una sombra tan negra sobre si manteniendo en su puesto al General Arredondo, quien por su propio interes, debia provocar un juicio.

Estamos delante de delitos graves, que no es posible silenciar.

La justicia debe buscar los culpables.

Esto es lo q' pedimos, y lo que los órganos oficiales niegan.

¡Esta es su moral!

La *Nacion* ni el Dr. Elizalde pueden defender al General Arredondo, ni á la administracion del General Mitre, porque no conocen los hechos, sino por las denuncias del Dr. Navarro.

El General Arredondo debe acusar, si es una calumnia, y si no lo hace, el Gobierno debe mandar indagar los hechos. Sin saber la verdad de lo sucedido, no hay defensa posible.

Los Tribunales de Justicia deben apoderarse de esta denuncia, y mandar levantar la sumaria correspondiente.

Entretanto el Gobierno Nacional, si nada hace, si deja al General Arredondo en su puesto, dá un triste espectáculo.

Hay que cubrirse el rostro, cuando nos digan, que bajo el imperio de la ley, fueron premiados grandes atentados y humillada la justicia.

El Sr. Sarmiento está haciendo un bien, discutiendo la administracion pasada.

¿Quien elije el gobernador?

Los órganos del Gobierno Nacional, pretenden que son ellos, los que tienen el derecho esclusivo de elejir el Gobernador de la Provincia.

Sus razonamientos son verdaderamente curiosos.

El Gobierno Nacional quiere que el Gobierno de Buenos Aires sea de su agrado. Mas aun, exije que los opositores que tiene, sean escluidos del derecho de votar.

No puede darse un ataque mas insolente á la soberania local, hecho por los que se decian autonomistas. Parece que el *turron* les hace cambiar de ideas.

Sucede sin embargo una cosa muy estraña y que nos asombra, por mas prevenidos que estemos contra las pretensiones del circulo oligarca.

Pretenden que el partido nacionalista no use de su derecho electoral: que se abstenga de votar y de trabajar en las elecciones Provinciales.

Pensábamos, porque lo decian muy claramente, que deseaban que combatiésemos la candidatura del Señor Castro. Ahora nos quieren imponer otra cosa. Pretenden que no ataquemos al Señor Castro, pero que no trabajemos tampoco por él.

¿Porque?

Sostienen que ellos *solos bastan y sobran para elejirlo Gobernador de Buenos Aires.*

No es creible tanta impudencia. Quieren que les dejen el privilegio esclusivo de elegir Gobernador y recojer la propina.

La "Nacion" trabajando por el Sr. Castro, dá lugar á que sospechen que este Sr. es enemigo del Gobierno Nacional. Por consiguiente debe abstenerse de hacerlo y dejar á la "Tribuna" sola que basta para conseguirlo.

La oligarquia está aterrorizada, al ver que el pueblo se levanta, para impedir el oprobio que ha sufrido tanto tiempo, acabando con un circulo odioso.

Es sabido que este pensaba trabajar en contra del Sr. Castro, y apercibidos de lo que les venia, se arrepienten y hacen de la necesidad virtud.

Pero sea de esto lo que fuere, la verdad es que el pueblo de Buenos Aires, va á elegir esta vez libre y legalmente sus autoridades, y que el Gobierno electo, lo será por la voluntad popular, y no por la oligarquia con el fraude y crimen escandalosos, que han tenido lugar antes de ahora.

El partido nacionalista no se abstendrá probablemente, y unido á la gran mayoria del pueblo dará su voto para elegir sus autoridades, acabando con la oligarquia y el fraude, é impidiendo que el Gobierno Nacional usurpe la soberania provincial.

La paga es para el "Nacional."

Quedamos informados, que los organos oficiales no son pagados, por el Gobierno Nacional.

La paga es unicamente para el "Nacional".

Esto no quita la responsabilidad de un órgano o[illegible]

Ellos han acusado á dos respetables diputados nacionales de monederos falsos, y aunque no reciban paga del Gobierno para hacerlo, al Gobierno responde, moralmente, de los ataques de sus organos.

Han prescindido de esto, que es lo principal, para solo ocuparse de quien es el que recibe paga.

Que le haga buen provecho á quien se jacta de recibirla, no queriendo, de temor de que se convierta en realidad, que se diga que otros la reciben tambien.

Cuando el Sr. Varela haya conseguido educar los caballos del ejército, habrá que tratar á estos nobles cuadrúpedos con las consideraciones del caso.

En el parte de los combates se dirá:

El erúdito caballo blanco, con el sargento N. encima, atacó al enemigo y le arrebató una bandera con los dientes.

El General Gainza fué lanzado por su ilustrado *Pangaré* sobre el ala derecha enemiga, que fué deshecha á mordiscones. Nuestro distinguido *Pangaré* se contentó con distribuir algunos coces mas, perdonando la vida al enemigo, cual conviene á caballos de principios y esmerada educacion.

Un telegrama dirijido á la Bolsa Montevideana anuncia que el General Gelly se retirá del ejército. Esto coincide con la idea de separar á todos los gefes que no sean Sarmientistas, atribuida como uno de los motivos del viaje del Ministro de Relaciones Esteriores.

Se ha *creado* el empleo de oficial 2º del archivo de aduana, nombrándose para desempeñarlo á D. Juan Giralde.

El Congreso es ya inutil como nuestra constitucion.

Se ha *creado* el empleo de visitador de las aduanas de San Nicolas, Rosario, Santa-Fé y Paraná, nombrándose para desempeñarlo á D. José Maria Carril. Tambien se ha creado el de visitador de aduanas de Gualeguaychú Gualeguay, Uruguay y Concordia, nombrandose al Sr. Martinez. Cada uno con cuatro cientos fuertes mensuales.

Es escusado decir que estos emplos no éstan en el presupuesto.

El constitucionalista Sarmiento ha abolido la constitucion.

El Dr. Alsina se embarcó ayer para Montevideo, despues de haber dado á sus amigos una comida de despedida,

Parece que le fastidian los toros de aqui y quiere entretenerse con los de Montevideo,

Se generalizó ayer el rumor de que el General Gelly será separado del ejército, tambien hémos visto la noticia en un telégrama mandando la Bolsa de Montevideo.

El Juzgado Nacional de lo Mercantil lo desempeñará el Dr. Zavaleta y el criminal el Dr. Guastavino, segun decreto de ayer.

El gobierno se ha suscrito á *mil* ejemplares del tratado de pedagogia, de D. Bernardo Suarez. Esta medida es tomada sin acuerdo del congreso,

El Gobierno ha espedido el siguiente decreto, siempre usando de las facultades, del Congreso, y con un simple *dese cuenta*, como si sus atribuciones de los poderes públicos, pudieron invadirse dando parte del abuso seis meses despues, el mismo que lo cometió.

He aqui el decreto:

Vistos los articulos 454, 455, 456 y 457 de las Ordenanzas de Aduana, y considerando:

1.º Qué las operaciones de contabilidad prescritas en ellas no han podido llenarse hasta ahora, porque aunque fueron comprendidas en las obligaciones señaladas á la Oficina revistadora de las cuentas de las Aduanas, por el decreto de su creacion, fecha 21 de Abril de 1866, no fué ella dotada del personal necesario al efecto.

2.º Que la existencia de esta oficina ha sido regularizada por la ley del presupuesto que desde el año próximo la autoriza bajo el titulo de Cuarta Division de la Contaduria General.

3.º Que esas operaciones aseguran la percepcion de las rentas fiscales, completando los requisitos prescritos por la ley, con respeto á la importacion maritima. Y finalmente, que el mayor retardo en practicarlas espone al fisco al perjuicio que puede irrogarle lo prescrito por el articulo 452.

El Presidente de la República ha acordado y—

DECRETA:

Art. 1.º la 4ª Division de la Contaduria General, se ocupará sin mayor demora de dar los balances á los rejistros de los buques que introduzcan mercancias del estrangero, como se prescribe en los articulos de las ordenanzas citados en los Considerandos de este decreto, empezando por los que no hayan vencido los cinco oños á que se refiere el articulo 452.

Art. 2.º El Contador Mayor queda autorizado para hacer el primer ensayo de este servicio con los mismos empleados de aquella oficina, en horas estraordinarias, con la renumeracion del diez por cien sobre lo que resulte liquido á favor del Estado; y despues que practicamente conozca este trabajo, propondrá la dotacion de esta nueva Seccion de la Contaduria General.

Art. 3º Dése cuenta oportunamente de este Decreto al Congreso Nacional, publiquese é insertese en el Rejistro Nacional.

SARMIENTO
J. B Gorostiaga

Con otro *dése cuenta* al Congreso, *suprime*, el Gobierno la oficina de estadistica de aduana y *crea* una nueva seccion de la Contaduria Nacional.

Ya no falta sino que el gobierno suprima la administracion de justicia y las càmaras.

Vayan tomando nota de los Senadores y Diputados.

Buenos Aires, Diciembre 19 de 1868.

Considerando que tablas estadistieas del puerto de Buenos Aires que se levantan en esta aduana no presentan los datos generales y completos que necesita la administracion y aun tan útiles son al comercio; y siendo necesario organizar inmediatamente este servicio de modo que comprenda el movimiento de todas las aduanas nacionales.

El Presidente de la República ha acordado y decreta:

Art. 1º Luego que termine los trabajos del corriente año la oficina de estadistica de la aduana de Buenos Aires cesará en sus funciones.

2.º sobre su base se establecerá una nueva seccion en la 4.ª Division de la Contaduria General, la cual se ocupará de la estadistica general de las aduanas Nacionales desde el 1.º de Enero de 1869.

3.º El contador mayor queda autorizado para hacer las modificaciones que considere útiles en el método de esposicion del movimiento comercial de la República con las naciones e tranjeras; y para proponer los empleados conque sea necesario completar la dotacion de esta seccion.

4.º Dése cuenta oportunameate al congreso de este decreto.

Comuniquese, publiquese é insertese en el Registro Nacional.

SARMIENTO.
J. B. Gorostiaga.

Todos son negocios para el diario que recibe para insultar á la anterior administracion, cincuenta mil pesos al mes, amen de todas las impresiones del gobierno, sin licitacion y á precio arbitrario.

Ayer dice que Mitre, Costa y Galvan han *negociado* en caballos, poniendoles precios exorbitantes, es decir, que han robado al Estado, por que segun el diario de los negocios favorables para el gobierno (subvenciones enormes é impresiones), el ministro negoció (sub-rayado) con el proveedor.

Entre nosotros son tan conocidos los hombre de los miembros del pasado gobierno como el desinterés del «Nacional» y sus hombres que están esprimiendo las arcas públicas.

Pu de el «Nacional» seguir oponiendo su moral y la del señor Varela á la del general Mitre y los ministros de la administracion.

Ya ve el pueblo como ha quedado en nada la invasion de Varela.

Ha sido una gran farsa para que sirva de pretesto al envio de un ejército á las provincias, que realice los planes que hemos revelado en varias ocasiones,

Estos son los defensores de la autonomia provinciale que vienen con ejercitos de linea mandados por Arredondos á poner en jaque á los gobernadores amenazados de destitucion por la prensa tan caramente asalariada por el Gobierno,

Toda la República va á apercibirse ahora de lo qne importa el viaje de Arredondo, con que el Dr. Sarmiento ha querido comprometer la paz de la República,

Se ha nombrado contador general de la Nacion á D. Daniel Maxwell.

Nos felicitamos de que una persona tan competente, ilustrada y laboriosa preste sus servicios al pais en un puesto tan importante.

La funcion de los acróbatas estuvo arriba de toda discripcion. Es necesario verlos para formarse una idea de lo que son,

Parece que el Obispo de Cuyo escapó de buena en Mendoza.

Un joven que hallándose enfermo (de la cabeza) solicitó su visita, lo recibió á tiros de revolver.

Felizmente el obispo escapó sin ser heridos por ellos.

El redactor de la "Nacion" nos encarga prevenir que contestará á la defensa que hace el señor Bilbao de su libro, luego que la termine, puesto que este anuncia que va hoy á continuarla.

La nube política.

La situacion política de la República empieza á dibujarse con colores sombrios.

No somos pesimistas, pero nos asaltan las reflexiones mas tristes ante los anuncios fatidicos de un circulo vencedor.

La soberania de los pueblos ha sido ya amenazada; ciertos gobernadores condenados á caer bajos los golpes de la revolucion; algunos caudillos señalados al puñal del asesino, y otros levantados á la altura de árbitros de los destinos de la Nacion.

Si el pais se cruzara de brazos ante la sangrienta perspectiva del porvenir, ya podriamos maldecir los sacrificios rendidos en holocausto de nuestro engrandecimiento politico y social.

Si el pais, por el contrario, asume una actitud viril, comprendiendo sus derechos y constituyéndose en guardian de las leyes conculcadas por un círculo, entonces pensarémos que la buena simiente ha prendido en el corazon del pueblo Argentino, y que estamos en camino de llegar á la meta de la libertad.

No queremos que los pueblos contesten á la arbitrariedad con la arbitrariedad.

Rechazamos todo programa de sangre, porque ellos no conducen sino á la ruina y á la perversion de los hábitos de trabajo en esas masas que esplotamos en aras de aspiraciones mezquinas.

Lo que buscamos es que los pueblos amenazados no duerman á la sombra de la confianza; que no se dejen sorprender por las vanguardias enemigas, y que, firmes en su derecho, asuman una actitud que salve su dignidad y con ellas las insituciones de la Nacion y la autonomia de las Provincias.

Pensar que el circulo disolvente que ha asaltado los destinos del pais, se ha de detener á medio camino, es un error gravisimo.

Los partidos no escaramusean solamente.

Los partidos dan batallas formales, y no se detienen hasta no haber jugado el todo por el todo.

Y cuando aquellos partidos están en el poder, son doblemente peligrosos.

La soberbia los ciega; la ley es un instrumento en sus manos; la venganza regla sus procedimientos, y en todo adversario real ó supuesto miran una resistencia que saben ó pretenden remover á todo trance.

Esta es la verdad de la situacion politica, y estos los sentimientos del circulo que ha asaltado los destinos de la República.

El señor Sarmiento no manifiesta voluntad para emanciparse del tutelaje en que sus amigos lo han colocado; y á falta de irrecusables testimonios de esta verdad, ahí están las declaraciones monstruosas de los órgaños del Gefe de la Administracion.

La liga Urquiza-Sarmiento fué aconsejada por el círculo localista de Buenos Aires, en odio al partido Nacionalista.

La solucion de la cuestion de Corrientes fué la obra tambien de aquella fraccion politica.

Las destituciones en masa de los empleados de la pasada administracion, fueron odiosas medidas que no tuvieron otro origen.

El envio de procónsules al Interior es el sueño dorado de los que vienen soñando con el avasallamiento de pueblos independientes.

La persecucion á los diarios independientes nace tambien del odio de los vencedores en la pasada contienda electoral.

Y ante todas aquellas medidas de hostilidad á partidos y á Provincias ¿puede nadie pensar que la fraccion disolvente se detenga?

No; y fuerza es repetirlo: los partidos son ciegos en sus propósitos—y es seguro que él que nos viene amenazando, no ha de tardar en producir el escándalo.

No duerman, pues, las victimas señaladas al sacrificio, que en ello va empeñado un alto interés de patria y en instituciones.

Es necesario que el Presidente Sarmiento se convenza, no solo de la maldad, sino tambien de la impopularidad de sus consejeros; y que emancipándose de la tutela vergonzosa en que hoy se le ha colocado, comprenda que es necesario señalar al pais nuevos horizontos donde no campee la venganza de los circulos intransigentes.

La confianza puede echarnos á rodar al abismo, y con nosotros las grandes esperanzas de la Nacionalidad.

Así es que los amenazados tienen una doble mision que cumplir: salvarse á si mismos, y salvar con ellos los grandes propósites de la familia Argentina.

Salvada la Nacionalidad, no habria deshonra para el vencido—y el mismo Gefe del Estado comprenderia al fin que habia servido noblemente á la gran causa de la civilizacion, y que no habia desertado de las banderas del deber.

Verémos como entienden los pueblos la actitud que aconsejamos; pero en todo caso habrémos salvado nuestra responsabilidad, porque hemos señalado con tiempo la tormenta politica que los amenaza.

El cielo de dia en dia empieza á encapotarse, y ciego del que no vea los nubarrones que empieza á mover el ala desplegada del aquilon.

(*Federalista.*)

La guerra civil

Larcemos la palabra que cada uno tiene en la punta de los lábios, en presencia de los sucesos que se desarrollan.

Digamos con franqueza el triste pensamiento que cada uno esconde en su corazon, como un mal presajio sin quererlo confesar á los demás, para no aflijir y aflijirse con una fatalidad.

Pero ya es indudable que la guerra civil que habiamos anunciado con el envio de procónsules bajo este ó aquel pretesto, está realizada.

La soberania de los pueblos y sus libertades todas están amenazadas.

El incendio no tardará en estallar y mas de un derecho, mas de una libertad va á desaparecer envuelta en el humo y las llamas que van á devorar al pais.

¿Para qué hacerse ilusiones?

Cada uno comprende y vé las cosas como nosotros.

El que no las confiesa ó es partidario del proconsulado y se aterra de la misma obra, ó no dice á voces lo que vé y siente, porque comienza á temblar ante el reinado del terror que nos llega á grandes pasos.

Por el decreto que verán mas abajo nuestros lectores, comprenderán el objeto de la venida aqui del General Arredondo.

Se dice que será aquí el cuartel general y que se formará en Córdoba el pié de ejército que ha de servir á bastas operaciones.

A nuestros lectores recomendamos las revelaciones que hace la «Nacion Argetina» que debe estar mejor impuesta en todos los planes que se han formado contra la libertad y la soberania de los pueblos.

Quiera Dios que seamos falsos profetas y que no sea Córdoba uno de los primeros pueblos que sufran con el plan que se desarrolla y siendo como se vé ya el centro de las operaciones!!

(*Progreso.*)

Asuntos de la Rioja.

Importante documento del General Navarro.

Lean el «Eco» y demas calumniadóres del General Navarro.

No hay tal invasion de Varela.

Llegó la diligencio del Rosario, siendo portadora del aviso oficial que el Gobierno de Salta daba al General sobre la invasion de Varela.

El Gobernador de Salta ha dado motivo en su carta—avisó para que parte de la prensa y los enemigos del General Navarro, levantaran una grita destemplada contra dicho General, con propósito de calumniarle y perderle.

A consecuencia de esas falsas noticias ágrandadas de intento, ha cundido la alarma, que se ha dejado sentir hasta aqui con la llegada del General Arredondo y alguna tropa de Linea á las ordenes del Teniente Coronel Roca.

Bien pues, eso sucedia ayer y hoy llega el correo de la Rioja y Catamarca desmintiendo esas noticias.

La provincia que vela por la suerte de los pueblos y de los hombres honrado, injustamente calumniados, ha permitido que el General Navarro diera sin saber un desmentido solemne a las voces que se habian levantado atentando contra su lealtad.

Léase el siguiente documento:

El Sub inspector de la 3.ª circunscripcion militar de la República,

Cuartel General Rioja Noviembre 27 de 1868.

Al Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia de Catamarca.

Tengo el honor de avisarle el recibo de su respetable nota fecha 23 del corriente y las adjuntas copias por las que quedo enterado del plan de invasion que trae el célebre bandido Varela, entre estos pueblos desde la vecina República de Bolivia, halagado indudablemente con proyectos y esperanzas que los resultados ván á burlar cruelmente, si se atreve á internarse en territorio Argentino.

En consecuencia de este oportuno aviso de V. E. y de otros que he tenido casi al mismo tiempo del Comandante de Vinchina, procedentes del mismo origen, he tomado ya las medidas necesarias para evitar los males que prevée V. E. con sobrada razon: pues que lo tengo todo pronto y solo espero el momento oportuno para lanzarme personalmente sobre el invasor, con una parte de la division á mi mando, en cualquier punto por donde asome con su horda de salteadores, haciéndole la persecucion de tal modo, que por esta vez ná le sea posible evitar su caida en manos de la justicia.

Por el correo que salió ayer para Córdoba doy cuenta de todo esto al Exmo. Gobierno Nacional, avisándole igualmente que por su parte de esta provincia, completamente pacificada ya, no hay que temer nada respecto de montoneras que puedan plegarse a Varela, pues estoy seguro que no se moverá un solo hombre á favor de este vándalo como sucedió anteriormente.

En prevision de que V. E. llagará á verse en el caso de movilizar alguna parte de la guardia nacional de esa provincia por consecuencia de la invasion anunciada, doy órden con esta fecha al Sr. proveedor Nacional D. Ramon Galindez, para que suministre los recursos necesarios al sosten de la guerra movilizada, con la confianza de que el Gobierno Nacional aprobará estas disposiciones en atencion al objeto que las motiva.

Aprevecho con placer esta ocasion mas, para repetir á V. E. las seguridades de estimacion y respeto.

Dios guarde á V. E.

OCTAVIANO NAVARRO:

Catamarca Noviembre 30 de 1868.

Publiquese y arhivese.

Rúbrica de S. E.

Vega.

El General Navarro y el General Arredondo

Rumores alarmantes sobre la Rioja.

Se nos asegura que la venida del General Arredondo no es solamente á cuidar la frontera y garantirla de las continuas y desvastadoras incursiones de los barbaros del desierto.

La presencia del General aqui se relaciona, segun los informes, con espediciones militares al interior, ó lo que es lo mismo con la continuacion de la guerra civil en la infortunada Rioja, pacificada recientemente por el general Navarro.

Arredondo espedicionará, se dice antes de ocupar su puesto en la frontera, sobre la Rioja, y su presencia alli ya sabemos lo que significa y los resultados que ofrecerá.

Se esperan tropas de linea que desprendidas del ejército de operaciones vayan á la Rioja ¿á hacer que?

No lo sabemos, puesto que el interventor General Navarro dá cuenta de la completa pacificacion oficial está corroborada de la Rioja y esa aseveracion por correspondencia que tanto el «Eco» como nosotros hemos publicado.

Creemos que el Presidente no ha meditado bastante al autorizar al General Arredondo á intervenir en la Rioja. Tal vez mas pronto de lo que se cree, verá el Sr Sarmiento su error pero quizá será tarde.

¿Pero como se comprende la idea del General Arredondo á la Rioja, á tiempo que el Presidente aprueba en todo la conducta del General Navarro.

Antes de ayer ha pasado para la Rioja el Sr. Coronel Fernandez, llevando notas del Presidente y hasta cartas particulares del Sr. Sarmiento y Ministro de la guerra, dando la mas esplendida aprobacion á los actos del General Navarro sin reserva alguna.

El Presidente ordena á Navarro elejir un gefe de su confianza y dejarlo en la Rioja bajo sus órdenes, con 100 hombres para garantir el órden.

Se manda pagar dos meses á la division del General Navarro y se le dan á dicho General en cartas particulares del Sr. Sarmiento y Ministro de la Guerra y en documentos oficiales, las mas espléndidas muestras de estimacion y respeto por los grandes servicios que ha prestado.

¿Como se esplica ahora todo esto con los rumores con carácter de verdad, que corren sobre la marcha del General Arredondo á la Rioja?

¿Que vá á hacer allí el General Arredondo?

¿Va de su cuenta y riesgo como fué cuando partió de Córdoba *despues de haber conferenciado con este Gobierno* como lo dice en su nota del 6 Mayo?

¿Lleva órdenes del Presidente contrarias al decreto y fines de su nombramiénto y á la apracacion dada á los actos y politica del General Navarro?

¿Como se entiende todo esto?

¿Para que es el pié de ejercito que aqui pienza organizar el General Arredondo?

Ah, mucho, muchisimo hay que temer para la paz del interior y del norte, con la venida del Gral Arredondo y los rumores alarmantes que corren ya.

La libertad federal de los pueblos, su soberania provincial que todo el mundo creia asegurada con la presidencia del Sr. Sarmiento, tienen sobre si suspendida la eepada de Arredondo como la espada de Damocles.

El que no confiesa de plano los temores que inspira la venida del General Arredondo, ó no habla con fraqueza ó está ya influenciado por el terror que inspira dicho General y ese es el primer sinioma de que las libertades estan amenazadas y que se siente ya una admofera de opresion pensando ssbre Córdoba.

¿Talvez no pasen muchos dias, sin que algunos exijencias hechas á la provincia y no satisfechas á tiempo y placer, vengan á crear dificultades que nos den completa razon en todo lo que denunciamos······

Quiera Dios seamos malos profetas.

Y que no sea Córdoba la primera soberania provincial que sufra algun golpe.

Correo del Interior

Provincias de Cuyo.

Fechas de San Juan y San Luis hasta el 28 del pasado, y de Mendoza hasta el 1.º del corriente.

—El comunicado publicado en Mendoza contra el Gobierno de San Juan y de que hicimos mérito en nuestra revista anterior para apreciar la situacion politica de esta Provincia, anuncia el *Zonda* que será acusado.

Los cargos que enrostra, no pueden ser mas graves, porque denuncia toda clase de atentados perpetrados por el Gobierno contra los ciudadanos y las libertades públicas.

—El rio trae un tan grande caudal de agua, que se teme que los trabajos que se practican para contenerlo, sean insuficientes, y se desborde.

—Un Sr. D. Apolinario Rodriguez dió en su hacienda del Pocito un banquete que ha durado tres dias!

Ni las bodas de Camacho se le parecen.

—El suceso que ha preocupado á Mendoza, últimamente, ha sido la reaccion del señor Obispo de Cuyo.

—En San Luis, los salvajes del desierto han sido escarmentados, siquiera una vez.

Hé aqui la nota de un gefe de frontera:

Chalanta, Noviembre 27 de 1868.

Al Sr. Gobernador D. José Rufino Lucero y Sosa.

Con gran placer, comunico á V. E. el éxito tan feliz que tuvo el descubrimiento de Chischaca, se cumplieron las órdenes de V. E. y por fin, llegamos á aquel punto junto con lo que aclaró el dia, y encontramos muchos indios, muy descuidados, pero nos sintieron como 4 á 5 cuadras antes de llegar al campo de ellos, cuando los descubrimos, mientras cargamos las armas y mudamos algunos, ya estuvieron con nosotros y atacaron con mucha desicion, y nos hicieron dos cargas hasta llegar á nuestros piés, alli murieron 10 indios y muchos van heridos; por nuestra parte solo hemos tenido un soldado herido levemente, y es Manuel Herrera del 8º Departamento y 2 caballos ensillados de los infantes que nos arrebataron, pero quedan en nuestro poder 96 animales yeguarizos, 51 caballos y 4 mulas mansas.

En los momentos despues del combate, llegaron 2 soldados del Capitan Pedernera, y me comunican que en la costa se ven polvaredas grandes, que serán de la invasion de la Villa de la Paz; la caballeria estaba ya casi sin municion, y los infantes estaban ya casi sin cebas, y tambien escasos de municion.

Este motivo me hizo regresar hoy mismo á este punto, y mañana marcho á Acasape donde esperaré sus órdenes; acá ni en el Tala no hay agua. La noche es ya y por faltr de luz no doy mas detalles.

Dios guarde á V. E

SALTA.

La «Actualidad» hasta el 28 del pasado.

Viene llena de documentos sobre la invasion anuncia de Varela.

Contiene una nota del Consul Argentino desde Bolivia, en que avisa que Varela estaba en Atacama dispuesto á invadir la República.

Publica el decreto del Gobierno de Salta mandado movilizar á la Gurdia Nacional, para su organizacion y desiplina.

Contiene otra nota del Consul de Bolivia en Salta, justificando al Gobierno de Bolivia por la participacion que se le imputaba en la invasion de Varela. Esta no es fecha 24 del pasado.

Publicaremos todos estos documentos en el proximo numero.

200 hombres marchaban de Salta á los Valles para servir de plantel á la division que allí debe formarse á las órdenes del Coronel D. José M. Leguizamon, en precausion de la invasion de Varela para aquellos puntos.

Nada mas de particular sobre la invasion de Varela.

Se trata de establecer en Salta una fábrica de tejidos de lana como ser bayetas, jergas, frazadas, géneros ordinarios para pantalones etc. etc.

Un bravo al espiritu de industria en Salta.

TUCUMAN.

Fechas hastá el 3.

En Tucuman se ocupaban de las elecciones para Municipales.

Los redactores del «Pueblo» se despiden de la redaccion por los inconvenientes con que han tropesado en el poco tiempo que han estado al frente de ella.

Un edictorial del «Pueblo» titulado ¡A las armas! llama á todos los Tucumanos á unirse y ponerse de pié contra la invasion de Varela si es que se realiza.

El Pueblo da á entender que ha llegado del Norte un individuo que trabaja contra el Sr. Luna Gobernador de Tucuman y qne dice qne los dias de Gobierno le estan contados. Se le pretente hacer pasar por ajente de Varela ó del Gobierno de Bolivia.

SANTIAGO.

«El Norte» hasta el 6. El General Taboada pasa una nota al Gobierno Nacional dandole cuenta, hasta donde ha hecho avanzar la linea de la Frontera del Chaco y la nueva organizacion que se le ha dado.

El General Taboada publica una nota sobre renuncia que hizo del cargo de Comandante en gefe de la frontera del Chaco.

«El Norte» ataca fuertemete al Ministro del Interior.

Se ha creado en Santiago un consejo Municipal de Hijiene.

Desde el 3 del presente se encontraba en Santiago el general Taboada.

CATAMARCA Y LA RIOJA.

Completa falsificacion de la invacion de Varela.

Plan premeditado de esta y alarmante noticia.

Oportuno avisa á la prensa del litoral.

Las fechas de Catamarca alcanzan al 4 del presente y de la Rioja al 3.

Cinco dias ha puesto el correo desde aquellas provincias.

Hemos recibido largas correspondencias de las dos provincias que publicaremos integras mañana.

De las dos provincias recibimos diarios y correspondencias que falsifican completamente las noticias dadas sobre la invasion de Varela.

Como recordaran nuestros lectores, dijimos que esa noticia alarmante era falsa y que tenia un objeto especial; hacer que el Gobierno Nacional tuviera un pretesto para mandar al interior los proconsules con fuerza armada, á producir conflictos con las autoridades locales, que dieron en tierra con la soberania provincial.

Lo que pronosticamos ha salido completamente cierto.

La invasion de Varela ha sido una farsa, una invencion ridiculo, calculada para motivar envió de fuerzas y gefes militares al interior, cuya venida en circunstancias normales, habria sido mirada como atentatoria á la soberania provincial y á la paz de los pueblos.

No solo se ha falsificado la venida de Varela á Tinogasta departamento de Catamrca, sino que se asegura que el tal Varela no se ha movido de la Paz.

En este sentido los informes dados por el Sr. Gobernador de Salta, han sido muy poco circunspectos y ajenos de la seriedad y meditacion con que deben darse noticias que pueden causar muy graves males, por las alarmas infundadas que pueden producir.

Cartas de Catamarca, al avisar la perfecta tranquilidad de que goza aquella provincia, y al desmentir las noticias dadas por el Gobernador de Salta, agregan que en esta noticia calculada entra por mucho la critica situacion por que pasa el Gobierno de Salta á causa de la division de partidos y de haber perdido las elecciones el que esta en el poder.

Se habrá dado pues esta noticia alarmante, para que el gobierno Nacional poniendo en juego elementos nacionales los entregue a órden del Gobierno provincial, con que este estableceria su poder y su influencia perdida.

Nada mas facil de esplicar que esto.

Pero volviendo á la invasion de Varela de que dió cuenta el «Eco» en una carta de Catamarca, fecha 27 de Noviembre, anunciando tambien sublevacion de montoneros en la Rioja, es una pura invencion calculada á autorizar cualesquiera medidas estremas en aquellas dos provincias, á tiempo que se llamaba al General Arredondo por los partidos en lucha.

El «Eco» pues sirviendo intereses de su politica *adhoc*, y respondiendo á ideas y planes que todo el mundo conoce desde el 21 de Octubre del año pasado, ha contribuido mucho á lanzar una noticia cuyo objeto y tendencias son ya conocidas, por las circunstancias que coinciden en estos rumorés, tales como la llegada aqui del General Arredondo y del Teniente Coronel Roca con fuerzas de linea ó con comisiones para el interior.

Lo dijimos que habia que desconfiar mucho de la alarma dada en el «Eco» con una carta de Catamarca, talvez fabricada á propósito, que nuestra prediccion se cumple con el desmentido mas completo de semejante invasion.

La Rioja está en la mayor tranquilidad, lo mismo está Catamarca y el mismo departamento que se daba por invadido por Varela.

En los Llanos no hay ningun hombre en ramas, los documentos oficiales presentados al Gobierno del Sr. Barros, solo hablan de uno que otro robo perpetrado por salteadores de camino, lo mismo que sucede en Córdoba hasta 10 cuadras de la plaza en los robos hechos no ha mucho por hombres armados de fusil, pero cuya tendencia está muy lejos de ser politica.

Damos pues con gusto estas noticias á los amantes de la paz.

Aun está lejos el dia que la paz de la República se altere por las invasiones de Varela como se vé, ó por la sublevacion de Taboada.

El peligro que corre la paz de la República es el envio de Generales y jefes nacionales con fuerza armada á combatir enemigos que no hay y poner un conflicto los Gobiernos de provincia.

Este es el unico peligro que por hoy existe para la República.

NOTICIAS DEL DIA

Se murmura que van á ser desaprovadas las elecciones de electores Municipales de muchas parroquias.

De todos modos estamos ciertos que cualquier elector dará su voto para Presidente de la Municipalidad al señor D. Eduardo Olivera:

Nos aseguran que el "dómine" Sarmiento vá á destituir á algunos de los empleados de la Inspeccion por no ser como *él los* quiere.

Tambien nos dicen que vá a hacer mudar la Comisaria de Guerra y *poner* algunos empleados.

Muchos aficionados están pidiendo á la Empresa de Colon repita "Roberto el Diablo".

¿Porque gustará tanto ver funcionar al Dr. Velez?

Muchisimas son las personas que han partido ayer para Flores, para asistir al baile que dá el Club.

En la Victoria se dá esta noche la Aldea de San Lorenzo."

Aunque es una comedia bonita nos parece que el señor Berenguer no debia de repetirla con tanta frecuencia.

El número 10.º de «El Alba» aparece hoy.

Trae cosas muy bonitas.

El *resúmen* de las materias es el siguiente:

Revista de la semana por *Eduardo Vila.* Páginas del desengaño por *C. Prieto.* ¿Me caso ó no me caso? por *Eujenio Mata.* Album de poesias por *Gutierrez, Prieto, Lopez y Bartrina.*—Hojarasca por *Prieto.*—1.ª entrega de la novela de costumbres *Pilar.*

Gran alboroto reina en la casa Nacional!!

Dos *Minister* se han peleado!

D. Jeripundio de Gainza y Gorostiaga son los *héroes*!

Viva la gresca!

Se corre la noticia de que el General Gelly se retira del Ejército.

No sabemos nada de cierto.

Ninguna desgracia ocasionó el incendio de antenoche en casa de los Sres. Rivas.

Nos felicitamos.

El célebre areonauta Baraille hace esta noche en la vecina orilla un ascension aerostática.

Segun nos dicen es la primera vez que se eleva de noche.

Se ha repartido ayer la séptima entrega de la Revista Argentina.

He aqui el resumen de las materias que contiene.

—Escursion agricola de E. Olivera, por Francia, Holanda, Alemania, y Bélgica—Herman, por Victor D'Aphemar—La vejez, por la señora de Swetchine, traduccion de Juan Tompson—La revolucion de España por J. M. Estrada—La voz, el oido y la música, por Augusto Laugel—Informe del Rector del Colegio Nacional de Buenos Aires, por Alfredo Cosson—Derecho Constitucional (interpretacion del art. 82 de la Constitucion) por M. Ruiz Moreno—El Seminario Conciliar, por J. M. Estrada—Boletin científico (*Aparato electrico para observar la temperatura en el fondo del mar—La electricidad reguladora de la tempestad,* cuadro demostrativo de la temperatura, y del agua llovida en Buenos Aires durante 1867.) Indice del tomo primero.

El producto neto, segun cuentas de la Comision, de las carreras en Belgrano á beneficio de la Asociacion Filantrópica asciende á 26,866:

El hermoso vapor 'América sale el Martes para Montevideo á las 6 de la tarde.

El Gobierno Nacional por decreto del 17 ha mandado que el Ministerio de Instruccion *privada* se suscriba á mil ejemplares del tratado de pedagoria titulado 'Guia del profesor primario' últimamente dado à luz en Santiago de Chile, por D. Bernardo Suarez.

El estracto de la Loteria de Corrientes llega hoy.

El que haya comprado números de seguro que se saca muchas amarillas.

Anoche trabajaron por segunda vez en Colon los admirables acróbatas Portugueses.

Era bastante numerosa la concurrencia que con frenesi los aplaudió.

Sorprendidos quedan todos de ver eos hombres que con tanto valor esponen su vida, haciendo pruebas maravillosas.

Esta noche vuelven á trabajar y en union de ellos la compañia lirica da el «El Barbero.»

Hoy á las 10 en punto se reune en los salones de la Escuela catedral el Norte la Sociedad «Estimulo Literario.»

Como se vá á tratar de asuntos de importancia los señores socios no deben faltar.

Hemos visto varios articulos que trae el No. 16 del Semanario el «Correo de las Niñas» y con gusto los recomendamos, recordando que solo cuesta un peso.

Se ha comenzado á terraplenar y componer la barranca del Retiro.

Es una buena medida, que traerá ventajas para los viajeros del el Ferro Carril del Norte.

Mus pocas han sido ayer las ventas de lana.

Los precios continuan firmes.

Hay gran cantidad de frutos del pais en plaza.

Las ventas en fondos públicos han sido muy numerosas en el dia de ayer alcanzando á mas de 600,000.

En medio de la crisis porque están pasando las acciones de los diversos *Fomentos* en Montevideo, es notable el deseo con que son buscadas las acciones de la *Sociedad del Plata*, de que es gerente Pestalardo. El jueves se vendieron veinte acciones con *quince por ciento de premio*, y no hay vendedores.

En el paquete llegó el maestro Director para la Compañia Lirica y el 20 de Enero llegará el baritono, y un tenor de primo cartello, digno de cantar al lado de la *Carozzi.* ¡Felices los vecinos que tanto gozan! ¿Cuando vendrá Pestalardo por aca?

Ayer dos presos de los destinados á trabajos públicos fugaron de la plaza 25 de Mayo en circunstancias que en compañia de dos mes cumplian su condena.

Acusa de ser insuficiente la custodia y haber sido necesario para seguir estos, abandonar los otros, no se aprehendió ninguno de los dos.

Tres dementes remitidos ayer á la casa central por distintos jueces de paz de campaña han pasado á hacerle compañia al doctor Uriarte (Sarmiento)

Han sido detenidos ayer en la policia trece individuos de los que han sido puestos en libertad, dos penados á multa y permanecen nueve en detencion hasta el mejor esclarecimiento de sus causas.

Remitidos por los serenos han tenido la noche anterior entrada en la Policia dos individuos que alteraban el órden dando gritos.

Anoche han sido encontrados por los serenos dos caballos encillados que se ignora à quienes pertenescan.

Los que se consideren con derecho á ellos pueden reclamarlos en la oficina de órdenes.

Ha sido asesinado en una casa *non santa* un individuo que se hallaba tomando cerveza y que fué insultado por una Eva, la que tuvo á bien hacerlo pasar á la otra vida por su Adan.

No sabemos si se han aprehendido los malhechores.

Con sentimiento hemos visto que la Revista médica ha cesado las publicaciones meteoreológicas del Dr. D. Evaristo Pineda.

Ignoramos los motivos de esta resolucion pero no podemos menos de sentirlo por cuanto esas observaciones, á estar á la opinion de personas entendidas en la materia, era lo mas completo que puede desearse.

Esperamos que tanto la Revista, como el laborioso é inteligente Dr. Pineda háran todo lo que le sea posible, por salvar esta falta.

Muchos paseos hay hoy á los pueblos de campaña, que tan poblados de lindas moradoras estan ya.

Varias sociedades alemanas dan un picnic en el puerto de San Isidro.

Malisimo es el estado en que se halla la calle de Cuyo entre las de San Martin y Julio.

Los vecinos claman por que se componga.

Confiamos en que la Municipalidad hará á lo menos quitar la tierra que, levantándose en grandes torvellinos impide el tránsito.

Muchos socios de la sociedad «Estudio Musical» nos piden preguntemos á la comision que se han hecho los útiles pertenecientes á dicha asociacion.

Se nos dice que el gobierno tiene el proyecto de establecer en las Provincias una linea telegráfica.

Creemos que es una bola de las tantas que echan á correr los *mamones.*

En la Concepcion del Uruguay el General Urquiza ha nombrado Gefe Politico á D. Angel Plaza Montero.

En virtud de la resolucion municipal que establecia que la esplotacion de las obras de aguas corrientes etc., se hiciesen por cuenta de la Municipalidad, la comision especial està ocupandose activamente de contratar la construccion de dichas obras

Ayer ha celebrado esta Comision una reunion, á la que han sido invitados varios ingenieros para que presten su concurso científico.

La sociedad de los Negros se reune hoy á la una en el local de la asociacion.

En la próxima semana se pondrá en escena en Colon la preciosa opera "La Favori"

Era tiempo pues la prensa lo habia solicitado ya varias veces.

Entre las lindas zarzuelas que trae para dar la compañia de zarzuela del señor Gambin nos dicen viene la célebre "las diabluras del diablo."

Dále con las alusiones á Mandinga.

Parece como que todos los empresarios les gusta divertirse con el doctor Velez!

Volvemos á pedirle al señor inspector de armas por indicacion de muchos concurrentes al Parque detenga la banda de música que toca en ese paseo una hora mas de lo general.

Veremos si somos oidos.

Con motivo de un suelto nuestro nos remiten lo que va á continuacion:

Señor Noticiero de la «Nacion Argentina»

Sirvase vd. dar publicidad á lo siguiente: En su seccion «Noticias del dia» de su apreciable periódico del 17 del corriente, hay un suelto en que dice que el Comisario de la Seccion 17.ª ha dado cuenta al señor Gefe de Policia, sin tener un conocimiento exacto de la verdad y sin tomarse si quiera el trabajo de averiguar á uno ú otro contratista, de que D. Jacinto Rosendi está haciendo la limpieza pública con bastante irregularidad;—sorprendido con tan inesperada noticia, mandé a mi capataz, á ver al señor Comisario de dicha Seccion, si efectivamente era cierto y si tenia conocimiento hasta donde llegaba el contrato que tengo hecho con la Municipalidad, á lo que contesto diciendo, que *no sabia*,—en el acto se le presentó y reconoció que le pertenecia al señor Herrera, diciéndome que pasaria otro parte para hacer conocer la verdad, para que conste que á mas de hacer el servicio con la mayor prolijidad de las 105 cuadras que tengo contratadas con la Municipalidad, el señor Inspector D. Domingo Cabello me ha suplicado que le haga la limpieza de cuarenta y seis cuadras mas, que lo hago *grátis* sin tener obligacion, asi es pues que mal puede dejar de cumplir su compromiso quien hace un gran número de cuadras por favor.

Espuesta la verdad de lo sucedido, se despide de V. S. S.

J. R.

Nos vemos en la necesidad de suspender muchas noticias, por la falta de espacio.

ÚLTIMA HORA

Gran tumulto en el Coliseo. Parece que los de la "Tribuna" quedan dueños del campo. Un gran grupo se dirige á la Plaza, con banderas dando gritos terribles contra los Varelas.

NOTICIAS DIVERSAS

Mercedes.

Asesinatos por la autoridad

Escriben al *Siglo*:

Por una de aquellas aberraciones que no pueden comprenderse nuestro Gefe Politico actual, el Sr. Ordoñez, en cuyas cualidades personales veia este vecindario una garantia de sus derechos y del respeto que se debe á la ley, ha conservado en sus funciones de Comisario, á un hombre, cuyos hechos lo debieron tener alejado, no solo de tan delicado empleo sino tambien del pais en que ha nacido; y este solo hombre, gozando de una impunidad sin ejemplo, es él sayon temible que llena de consternacion y miedo á esta poblacion.

A contar del mes de Agosto solamente, hasta el que ha terminado, no bajarán de ocho los hechos de barbárie y crueldad perpetrados á nombre de la autoridad por el Comisario de esta 2ª Seccion D. N. Doblas.

¿Que sed insaciable de sangre parece devorarle?

El mas dóbil delito, la mas pequeña falta —pues no se trata de crimenes—es castigada *de su propia mano*, con la muerte del infeliz vecino, ó su mutilacion.

El Comisario Doblas, no prende á un delicuente—le mata, *por pronta providencia, para ver despues, lo que convendrá haeerse.*

Entre los varios hechos de este género que de él se cuentan referiré los últimos al finalizar Noviembre.

Un jóven Maneiro, (antigua y larga familia, muy conocida en el departamento) de las afueras de esta ciudad, tuvo una querella con unos estrangeros al pasar un arroyo inmediato.

De la querella, resultó herido uno ó mas de los contendientes.

El Comisario Doblas, salió con su partida en busca del delicuente al que encontró en su casa esquilando su majada. Lo puso á caballo atado y desarmado como era consiguiente, y se dirigió al monte inmediato con su prisionero. Llegado allí, *le mata de su mano* habiéndose negado el sargento y demas de tropa á participar de esta proeza. El cuerpo fué enterrado aqui, sin reconocimiento del médico de Policia ni otro acto alguno de los que la ley previene. Es la version general.

Agrega la voz pública, que el jóven asesinado por la autoridad, no fué el delicuente por las heridas causadas en esa querella, sino *un hermano de él*, que se habia puesto en salvo. Por manera que, á ser verdad esta última circunstancia, el hecho crece en gravedad.

Un asesinato perpetrado por el mismo Agente del poder público, de pocos dias anterior al que dejo referido y que ha dado la medida de la naturaleza felina de este hombre, es el siguiente:

Un anciano que, al decir de los que le conocieron, pasaba de 70 años—un tal Mesa de este vecindario, parece que cometió algun desórden en la casa donde tenia su familia —Hubo de intervenir para su mal el Comisario Doblas, que lleva en el mango ó cabo de su rebenque una pesada *cachiporra*; y como el infeliz viejo apelase á sus débiles piernas (probablemente por temor de lo que proveia debia sucederle si se ponia al alcance del Sr. Doblas) y echase á correr, fué derribado un cintarazo por el primer soldado que lo alcanzó inmediatamente.—Y al levantarse de su caida, sobrevino el robusto Comisario, y le asestó en la cabeza un *cachiporrazo* del que murió instantaneamente.

Al referir el mismo Doblas este hecho, decia en su disculpa, ante el Alcalde Ordinario, y otras personas de la oficina, que *no pensó matar al viejo, pero que yá estaba hecho.* Los que tal escucharon, quedaron mas sorprendidos y repugnados de la impávida frialdad é indiferencia de que el matador hacia alarde, que la muerte misma.

¡Que no pensó en matar á un *octogenario* asestándole el golpe de la tal cachiporra dirigida por un brazo, capaz de *assomer* un toro!

Porque es necesario haceros presente, que Doblas, ha sido favorecido por la naturaleza con una fuerza hercúlea.

Estos y los demas atentados cometidos á nombre de la autoridad por uno de sus principales agentes, han quedado impunes sin que sobre ellos se haya intaurado un solo proceso, en satisfaccion de la ley y de la vindicta pública.

El Sr. Ordoñes habrá aceptado para sancionarlos, los informes de su subaltrno que de cierto no ha de cuidarse á si propio.

¿Y que informes pueden ser esos?

¿Que la victima se resistió, que huyó, que hizo armas?

¿Pero, acaso culquiera de estas circunstancias, son causa que autorice a un Comisariro para matar los hombres, que solo está encargado de asegurar.

Y conocidos por la primera autoridad, por el delegado del Gobierno, esos enormes ultrajes á la ley y á la dignidad y derechos del pueblo que preside, por que no les castiga? ¿Porqué los sanciona y autoriza con la impunidad, comprometiendo en ello, ante la opinion, los principios de que alardea, y su mismo buen nombre?...¿Porqué á lo menos no separa de su reparticion á un subalterno, incapaz por sus instintos de servir dignamente el delicado puesto que tan mal desempeña?...

Monseñor Alvares.

Dice el Uruguay.

El sermon de la fiesta de la patrona de esta Capital fué predicado por su Ilustrisima el Dean de la Catedral, paranense, Prelado Doméstico de su santidad Monseñor Alvares.

El pueblo ha oido con viva satisfaccion la palabra del encumbrado sacerdote entreriano; es elegante y persuasiva, y danle esa simpatia que causa la elocuencia, las virtudes del hombre, el revelante mérito del sacerdote, la estimacion general que por todo ello inspira. Monseñor Alvares, constituye uno de los principales ornatos del clero argentino, es podemos decirlo, una ilustracion, una gloria para Entre-rios su provincia natal, donde ha hecho su brillante carrera.

Hijo de una de las mejores y mas antiguas familias del Paraná, hizo sus largos y esmerados estudios en Buenos Aires de cuya ilustre Universidad alcanzó el grado de doctor en ambos derechos, haciendo su practica académica y recibiéndose de Abogado mas tarde—Es uno de los raros clérigos, que ha consumado entre nosotros una profesion cientifica y literaria que tanto adornan y honra al sacerdote, cuya mision es hoy la ilustrada propaganda de la religion, en el siglo que reclama la persuacion que nace de la verdad, de la razon y del derecho, y en que la libertad todo lo discute como la mayor conquista del progreso de la civilizacion.

Altas dignidades en el fuero civil y en el eclesiástico han hecho honor á las virtudes y verdadero mérito del jóven Sacerdote.

Diputado al Congreso Constituyente y mas tarde al Congreso Legislativo, en la Camara de Diputados que lo elevó durante algunos años á su Presidencia, la Provincia de Entre-Rios, reconoció y honró con el Dr. Alvares, las virtudes civicas que tambien se hermanan con las de Iglesia.

Capellan General Castrense en el Ejército Libertador de Caseros, fué nombrado por el Gobierno de Buenos Aires mas tarde, Canónigo de su Catedral.

Primer Provisor y Vicario General en la Capital de la República, á la creacion del Vicario Apóstolico que presidió á la creacion de la Dióceses, y en esta, Canónigo luego Arcediano y actualmente Dean, sin enumerar el desempeño del Curato de la Matriz y otros cargos de honor y de confianza tanto en el órden civil y eclesiastico.

El sumo Pontifice, ante quien no podian dejar de llegar el conocimiento de los méritos del distinguido Sacerdote argentino, acaba de honrarle con la concesion de una de aquellas altas dignidades que no se prodigan por la córte de Roma, que los mismos Obispos ambicionan, porque son una recompensa honorifica que no se debe á los trabajadores del favor, sino á la constancia del mérito.

El Dr. Alvares ha sido elevado á la dignidad de Prelado Doméstico de su Santidad cargo á que es ánexo el tratamiento de Ilustrisimo y de Monseñor, y que como hemos dicho es uno de los mas altos, entre los honorificos que acuerda la córte de Roma, y que en el órden politico puede corresponder al de Chambelan ó de la Cámara y Consejo de los Reyes.

Monseñor Alvares ha sido varias veces candidato á los obispados vacantes y nosotros esperamos que hemos de verlo presidiendo nuestra iglesia.

Las breves lineas biográficas apuntadas son la mejor demostracion de la afeccion que nos merece, y de la gratitud de esa poblacion, cuyas fiestas ha venido á honrar con su presencia.

Lanas.

Segun noticias recibidas por el paquete, la lana de la estancia de Santa Rosa, en el departamento de la Colonia, perteneciente al señor D. Teodoro Fels, ha sido premiado con un diploma de honor en la última esposicion del Havre.

Esta noticia la registra tambien en el *Journal du Havre.*

Trigos.

Dice el Telégrafo Maritimo.

Algunas noticias que nos han venido recientemente de los Departamentos productores de este sereal, confirman los varios temores que se tenian desde algun tiempo de la cosecha.

En Canelones nos informa una persona llegada hace pocos dias, se han perdido en mas de 30 chacras y nos informan tambien que en Minas y Maldonado no son mas alhagüeños.

Buena idea.

Nos consta que la «Sociedad del Plata» ha remitido ayer, grandes cartelones con el objeto de ser fijados en la capital anunciando la exhibicion de la «Norma» y la corrida do toros que deben efectuarse hoy domingo en Montevideo.

Con este motivo, se cree tendran por aqui ese dia, muchos de los habitantes de esta capital, donde, como es sabido, hay tanta aficion a los toros, esto *bon gre mal gré* las protestas de un cólega, que niega á pies juntos, que el pueblo bonaerense tiene esa aficion.

Destierro.

Se nos dice que la sentencia promulgada por el Juez del Crimen contra los reos Luengo, Pacheco y Gomez, se le vá á dar cumplimiento en la próxima semana.

El lugar que han elegido estos para su permanencia aun no está acordado; pues ellos han pedido pasar á Chile ó el Perú y el gobierno se ha reusado hasta hoy á concedérselo.

Veremos pues, adonde se les envia.

Camino de Flores y Gauna.

Ayer recibió la sociedad del camino de Flores y Gauna la cantidad de cien mil pesos de la subvencion de 200,000 pesos que le acordó el Gobierno de la Provincia en Diciembre 10 del año ppdo.

Mensura del Ejido de Areco.

Acaba de ser elevada á la consideracion del Gobierno para su aprobacion la diligencia de la mensura que el Agrimensor Lezama practicó del ejido del Cármen de Areco.

Municipalidad de San Pedro.

El Domingo 13 del corriente tuvo lugar la eleccion de los miembros que deben integrar la Municipalidad para sus sesiones del año próximo.

El vecindario eligió á los Sres. D. Cárlos Delaplace y D. Tomás Salas para Municipales y D. Benito Urraco para suplente.

El Juez de Paz, Sr. Obligado, ha remitido al Gobierno el acta y registros de la eleccion.

Cuentas municipales de Navarro.

Han sido aprobadas por el Gobierno las cuentas que le rindió la Municipalidad de Navarro de sus entradas y salidas durante el tercer trimestre del año que va á espirar.

Contribucion Directa de la Campaña.

Damos á continuacion las diversas sumas que han remitido en los últimos dias los Jueces de Paz de algunos Partidos de campaña, procedente de la contribucion Directa del año que espira.

Tandil	60,751 ps.
Lobos	133,889
San Fernando	14,300
San Antonio de Areco	38,731

Del Juzgado de Paz de Quilmes han sido

remitidos veinte y nueve mil trescientos cincuenta y cinco pesos procedentes de patentes expedidas.

Elecciones Municipales.

El Juez de Paz de la Ensenada ha elevado à la consideracion del Gobierno el acta y registros de la eleccion municipal que tuvo lugar en el Partido el 13 del corriente.

Han resultado electos para miembros titulares de la corporacion los Sres. D. Adrian Arana y B. Juan B. Caster y para suplente D. Atanasio Romero.

Impuesto.

El peage que se cobraba fuera de forma en el trayecto de Belgrano á los Olivos y San Fernando, ha cesado desde antes de ayer en virtud de haber reincidido en el contrato que tenia celebrado el Gobierno con D. José Martinez.

Es un buen alivio para los que de continuo recorren ese trayecto.

Disposicion.

El Gobierno con su destructora marcha se dice que ha tirado una orden privada y la que ha sido pasada por el competente ministerio al Inspector de armas de la Nacion á objeto de que pase la nómina de todos los oficiales que han sido llamados para recibir sus pasaportes pasado el 22 del presente, pues los que no se hayan presentado hasta esa fecha la superioridad dispone sean dados de baja.

Atroz injusticia! Se les llama para enviarlos al ejército y despues cuando se van hacer cargo de sus pasaportes se les sale con que "el Gobierno ha dispuestto marche vd á incorporarse á las fuerzas del Interior.

Dos botellas petroleo

Este es el magnifico regalo que el Presidente de la República por varios conductos ha remitido á la Comision encargada de re- [illegible] los efectos que lucirán en la próxima esposicion de la Provincia de Córdoba.

Es original de Sarmiento, pues él á principios de este mes manda pedirlas á Salta, encargando sobre todo que no permitieran que otro ofreciera un producto del pais antes que él.

Suyo es el triunfo, Señor.

Aprendizage.

Está fundado ya el colegio de los artesanos de que anteriormente dimos cuenta.

El tiene su domicilio en la calle de Córdoba número 346.

Esa clase proletaria que no puede quitar á dia las horas de sus faenas, no debe desperdicear esta oportunidad brillante que se le presenta para munirse de algunos conocimientos necesarios.

Las clases cursarán de 8 á 11 de la noche.

Corran á inscribirse al lugar que hemos designado pues el primero del entrante mes principiará la enseñanza.

Jueces de Paz.

Habian muchas probabilidades de que ayer hubieran salido á luz los nombramientos de las personas que van á desempeñar estas funciones, pero se nos ha comunicado que ellos no serán del conocimiento público hasta la semana entrante.

Podemos yá asegurar que ninguno será reelegido y que el señor Castro esta vez, ha desatendido todas las esquelas de recomendacion para atender solo á las necesidades que en la mayor parte de esos puestos se dejan sentir á causa del malisimo cumplimiento que dan á su cometido.

Acompañamiento.

El Dr. Raymon que como saben nuestros lectores fué victima de los celos de una señora, segun el esclarecimiento de los hechos habidos con motivo de haber sido aprehendida: ha tenido un acompañamiento selecto y escogido.

Antes de ayer á la tarde fueron conducidos sus restos al cementerio del Norte, acompañados de sus numerosos amigos y de gran parte de lo mas escogido de esta sociedad.

Era un hombre de mérito cuyas caritativos sentimientos muchas veces secaron las lágrimas de la indigencia.

Su temprana pérdida será llorada por sus favorecidos y verdaderamente sentida por todos los que miraban en él un amigo de corazon.

Decepcion

El Gobierno Nacional vá á recibir el desencanto mas terrible cuando, teniendo presente los detalles que se remite cada Gobierno de Interior referentes á los limites de sus respectivas provincias, se encuentre que le dejan mas espacios para fundar sus Chivilcoyes que el algo reducido de los toldos de Calfucará.

El de San Juan con el de Mendoza Sr. Villanueva disputan hoy sobre el terreno que corresponde á cada Provincia, queriendo el primero de estos apropiar a la suya mucha parte del campo que es de la pertenencia del segundo.

Y de los que hasta aqui has mandado sus detalles, no dejan el mas pequeño espacio donde el Gobierno Nacional usando de los derechos suyos (sic) los haga vender en pública subasta.

Veremos el rumbo que tomará este asunto.

Convidados..

Los grandes preparativos que se han hecho para el baile que habrá tenido lugar anoche en el Club de San José de Flores nos hace decir que estará espléndido.

Una parte de la comision ha sido la que en esta ciudad ha convidado distinguidas familias, que serán otras tantas flores con que habrán estado adornados sus salones.

El tren especial que las ha conducido y que salió ayer del Parque á las diez de la noche ha regresado hoy á las 6 de la mañana.

Colonia.

Al Norte de Santa Fé, y á inmediaciones sus limites con nuestra Provincia se vá á ndar una colonia contando ya para ello con s familias llegadas por el Paquete de Marsella y otra que se espera en el que llegará próximo.

La fundacion de esta colonta por escrito que ha recibido impulso del brillante pensamiento del Señor Cabal, Gobernador de ella, aunque á estar por lo que dicen otros cólegas no mira por los adelantos de la Provincia.

Ese pensamiento que hoy se realiza y otros muchos adelantos que le debe Santa Fé, seguro estamos que no solo los tratarán de oscurecer, sinó que elavaran por ello á Sarmiento.

Buena medida.

La Municipalidad ha impartido órdenes á sus correspondientes encargados para el aseo de nuestras calles; mandado bajo pena seán barridas pues el mas pequeño viento levanta una polvareda capaz de enceguecer por completo.

Al efecto ayer se han principiado á hacer conocer al público esta

Salidas de vapores

Para Montevideo, á las 6 de la tarde.
El Lunes el Rio de la Plata.
El Martes el Villa del Salto.
El Miercoles el Yi.

El vapor Rio de la Plata cobra 5 nacionales en oro de cámara y 2 1[2 nacionales en oro de proa y los vapores Villa del Salto y Yi rebajan 50 p. % en los pasajes de cámara y proa.

Para el Salto, á las 10 de la mañana.
El Jueves el Rio de la Plata.
El Martes el Villa del Salto.
El Sábado el Yi.

Los vapores Yi y Villa del Salto rebajan 50 p. % en los pasajes de cámara y proa y 25 p. % en la carga.

Alvarez y Riso, Reconquista 99 1[2.

—

Hoy para Gualeguay, Rosario y puertos intermedios á las 10 de la mañana del Retiro el Lujan.

El Martes, para el Rosario, Paraná y Santa Fé á las 10 de la mañana del Retiro el Capitan.

El martes para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 de la mañana el Rio Uruguay.

El Miercoles, para San Pedro con escala en Caraballos, Zarate y Baradero á las 10 de la mañana del Retiro el Tala.

El Miercoles, para Montevideo á las 6 de la tarde el Rio Negro. Los pasages de cámara valen 4 nacionales y los de proa 2.

El Jueves, para el Rosario y puertos intermedios á las 10 de la mañana el Lujan.

Agentes A, Matti y Piera, Cuyo 66 1[2.

—

Para las Palmas ó Asuncion vapor italiano Venezia, saldrá el Miercoles á las 10 de la mañana.

Recibe carga para dichos puntos, y pasageros para todos las puertos intermedios.

Por mas pormenores á su agente G. J. aez, Rivadavia 41.

CRÓNICA LOCAL

Olla.

Por no estar solo siempre y aburrido,
Con su criada se casó cumplido.
Es mas cierto de lo que lo parece,
A quien ama el peligro en él perece.

—

Un tal Sarmiento confiaba sus pesares retrospectivos á un tal mandinga.

—Mi camino ha estado sembrado de espinas, decia el primero.

—Por eso tiene V. tan agujereada la conciencia, contestaba el segundo.

—

—Por defender un entuerto
Con el valor de mi brazo,
Me cruzaron....
—¿Será cierto?
—La cara de un latigazo.

—

Aconsejaban á un padre que casara á su hijo cuando este tuviera mas juicio para contraer estado.

—¡Vaya un disparate!

—¿Por qué?

—Si mi hijo llega á ser juicioso no se casará nunca.

—

Preso y doliente el inmortal Quevedo
De aguda enfermedad convalecia,
Y el abad de San Marcos le brindaba
Caldo de transparecia cristalina.
—¡Valiente caldo! dijo don Francisco:
—¡Valiente, bravo caldo! repetia.
—¿Por qué es valiente? preguntóle el monje:
—Porque no tiene nada de gallina.

—

La escena pasa entre una madre y su hija.

La niña escribe á una amiga suya, dándole parte de su matrimonio con un militar que la galantea hace tiempo. La madre lee:

"Querida amiga: Te participo que me caso el lúnes sin falta..."

—No pongas *sin falta*, interrumpe la discreta mamá; eso podria dar que decir.

—

Anoche estaba en Colon—sentado en una tertulia, con una jovencita a su lado, un señor.

—¿Como haria, decia el buen señor, para llevar mi hija á casa, pues yo tengo sueño, y como ella está divertida con las pruebas no se quiere ir.

¡Vamos hija?

—¿No? decia la jóven, yo estoy muy divertida.

—Señor, dijo un mozo que atrás estaba, yo voy á dar á usted un remedio para que la pueda llevar.

—¿Que remedio?

—Cuando bajen el telon, diga usted á su hija, que en el otro acto vá á dar una conferencia el pequeño sub-secretario del Culto, y vá á predicar Fray San Teogo.

—Ah! dijo el padre, iluminado por esta idea.

Al poco rato se bajó el telon, y el padre repitió las palabras del chistoso concurrente.

—Llevemé padre mio! dijo la jóven, vamos.

Y ganó las escaleras con tanta velocidad, como una mujer que dispara de un incendio.

Ayer corria por la casa de Gobierno—en direccion al salon de ese tal Sarmiento, con un papel de seda en la mano, el pequeño ministro de Culto é instruccion privada.

—¿Donde vás, pequeño Pelletan, Pelletan en miniatura, le dijo un amigo suyo?

—Voy al salon de su escelencia, contestó con éufrsis el hercúles ave-sonsa ó sea llaneda.

—¿Y para que llevas ese pliego de papel, todo arrugado?

—Es que su exelencia, dijo de colosal avellaneda, tiene necesidad de..firmar una carta, y yo le llevo este papel.

Ah!! dije yo. que habia oido el diálogo—Yo crei que el tremendo chingolito era Ministro, pero ahora veo que es..

¡¡Horror!!

¡Socorro! Piedad—El lector se asombrará de que yo pida piedad.

Si querido lector, pido piedad, desde bajo la cama de Nicolasa, donde me he metido todo tembloroso y repleto de miedo.

¿No sabe lo que me pasa?

Es horrible!

Figuraté que estoy condenado á ser escomulgado, por haberme atrevido á hablar de D. Seráfico Estrada, del Santo Varon D. Santeago Estrada.

Yo le tengo tanto miedo á eso de ser escomulgado, que me rectifico, me desdigo, como haria el 'Standard', diciendo:

Que D. Santiago Estrada no ha escrito *La Estrada en el hogar*, que no ha dicho que el agua salada corta el javon, que no le ha lamido la calva á Sarmiento y que no se enojo de mi *juicio emitido sobre* su nombramiento.

¿Perdon padrecito Estrada?

No, esto no puede ser—protesto enérgicamente contra la canallada, que Sarmiento acaba de hacerle al pobre *chingolo*:

¡No me esplico, como hay hombres capaces de torturar el espiritu delicado de una *avecita* infeliz, con arbitrariedades como la que voy hacer notar á mis lectores!

Chingolo, es el Ministro de Culto, Justicia é Instruccion Pública, é *instruccion* no olviden ustedes esto.

Bien pues, Sarmiento, no ha tenido reparo en pasar por encima de *chingolo* y arrebatarle sus atribuciones dándole al Ministro de Relaciones Esteriores la alta mision de educar los caballos del ejército: cosa que es esclusivamente del Ministro del Culto, en vista de que solo a él corresponde entender en todo lo que se relaciona con la educacion.

Yo ciertamente no encuentro razon que justifique este proceder que despoja á *chingolo* de sus derechos de Ministro;—tan competente me parece el Ministro del Culto como el señor Varela, para educar caballos—¿porque entonces este abuso?

Mi amigo Adolfo—¡¡Preparese todo el mundo! ¡nadie tome agua del rio! tapensé las narices! no se amontonen!

Hago esta prevencion á mis lectores pues la cocinera de mi amigo Adolfo, que es comadre mia, me dice con mucho sigilo que este se vá hoy á lavar la cara.

A pesar de no creer en el sacrificio de Adolfo, hago esta prevencion, por que el agua en que se lave este, quedará mas negra que el alma de ese tal Sarmiento, que dejan ande suelto.

El rio de la Plata, que es tambien muy amigo mio, me dijo ayer que si el agua donde se lavava Adolfo, se la arrojaban, iba á protestar enérgicamente, porque el está acostumbrado á beber agua sucia, pero no el agua con que lavan uno la cara que hace 32 añosno sabe lo que es lavarse.

Mañana la "Tribuna" y Orion tirarán un desastrado arrebato sobre su bombo, y dirán que mi amigo el rio de la Plata es un mazorquero, y yo un pillastre; pero yo seguiré leyendo que mi amigo el rio de la Plata con sobrada razon.

No te vás á quejar lector—La crónica está hoy desastrada.

Pero tengo disculpa!

Hoy! la voz se me ensordece en la garganta hoy es...¡¡Sábado!!!

Estoy abajo de la mesa agazapado, descalabrando malamente la crónica.

Un sudor frio acomete mi frente: mi pelo está parado, tieso como los cuernos del Dr. Mandinga.

El Sábado debia suprimirse:

¿No se ha hechado abajo la sentencia de muerte?

Y como se deja en pié la pena atroz de vivir en Sábado?

¡Sabado! Maldicion! Juro por el rabo que Sarmiento no tiene, y por el que tiene el doctor Mandinga, que no hay tormento mas espantoso que saber que ¡hoy es sábado!

Un sábado! Es preciso saber lo que encierra esta frase, para comprender lo que sufre un deudor que la oye pronunciar.

Sábado! es el dia en que la mitad del género humano se convierte en la sombra, en el tormento de la otra mitad.

Sábado! sábado es el tremendo dia en que, el mismo *suavo* que anda persiguiendo á su deudor, es á su vez perseguido por otro *suavo*.

Sábado es un pedazo de tiempo que creó Mandinga en uno de sus momentos de inspiracion infernal; por eso encierra tantos horrores, tantas inquietudes; sábado es en fin, la mas atroz y horrible desgracia que el infeliz mortal se ve obligado á sobrellevar en esto que se llama vida.

Es el dia en que las funestas ideas del suicidio, del robo, del asesinato son acariciados por algunos infortunados deudores que llevan sobre el alma el terrible y pesado recuerdo de una cuenta, de una cantidad inmensa de dinero que ellos no tienen y que acaso no espera poseer jamas.

Dios mio!—¿Porque no libertais á la pobre humanidad de este dia bárbaro, atroz, infernal; en fin de este dia que no es dia sino una noche cargada de amargos y crueles tormentos?

¡Quiciera tener el poder de hacer que el tiempo se parara para detenerlo en un dia jueves, viernes ó cualquier otro que estuviera antes del sabado!

Pecador de mi!—Mis deseos se chocan y se estrellan ante la impotencia de mi ser; el sabado esta ya sobre mi, con todos sus males y sinsabores; quizá en los momentos en que el lector recorre con sus ojos estos tristes garabatos, me encuentre acosado, asaltado, asesinado, muerto en fin por la presencia de algun inflexible acreedor que me pide con voz de *candiotlero* la bolsa que contiene los pequeños ahorros de seis dias de trabajo!

Maledizione! maledizione!—¿Porque no habran salido ciertos todos los pronosticos de que el mundo se acabaria este año?—¡Quien fuera Sanson para así como murió aquel con todos los Felisteos, aplastar yo á los *suavos* que me rondaran hoy durante diez ó veinte horas!

PARTE COMERCIAL

Movimiento bursátil

Buenos Aires Diciembre 19 de 1868.

Los Gondos Públicos Nacionales han tenido hoy una notable baja en su precio, apesar de que secreia subirian por haber 80,000 pesos plata de vencimientos.

Muy animadas fueron las operaciones de estos títulos habiendo ascendido el total de ellas á 532,000 pesos plata entre el contado y los plazos.

He aqui el detalle de las ventas:

Al contado 20,000 pesos plata al 50¼%.
Id id 40,000 id id id 50 id.
Id id 20,000 id id id id ½ id.
Id id 5,000 id id id 50 id.
Para el 16 35,000 id id id id id id.
Id id 31 8,000 id id id id ⅝ id.
Id id id 12,000 id id id id ½ id.
Id id id 11,000 id id id id 50 id,
Id id id 6,000 id id id id ⅛ id.
Id id id 80,000 id id id id ¼ id.
Id id id 20,000 id id id id ⅛ id.
Id id id 60,000 id id id id ¼ id.
Id id id 10,000 id id id id ⅛ id.
Id id id 40,000 id id id id ¼ id.
Id id id 5,000 id id id id ⅞ id.
1869 Enero 4 5,000 id id id id 48¾ id.
Id id 31 50,000 id id id id id id.
id id id 100,000 id id id id ½ id.

Se abrieron operaciones en cambios para el paquete inglés como sigue:

Sobre Paris á 5.25 francos.
Id Lóndres á 50 peniques.

IMPORTACION.

Por elise de Burdeos 400 bordalesas vino marca Expent á 720 pesos despachado.

Por Jules Cesar de id.

500 cajones bermouth Noilly Prat á 122 pesos id.

300 ajenjo desigual marca á 157 id.

por Elise de id, 200 bordalesas vino de Burdeos marca V. & A 700 pesos id.

Por Der Sud de id, 200 cajones ajenjo Silliman á 170 pesos despachado.

De los depósitos 100 cajones sardinas en aceite á 8½ pespachado.

30 barriles coñac francés á 20 pesos el galon id.

130 bolsas arroz Glase á 39 pesos id.

120 barricas azucar refinada de Helanda á 72 qesos id.

120 cajones aceite flagnol á 120 pesos id.

EXPORTACION.

Las últimas noticias de sebo dan á este artículo una mejora en su situacion y precio por lo que creemos que su precio subirá aquí.

Poco animadas han sido las operaciones en frutos del pais en los mercados y estaciones como se podrá ver por la siguiente nota:

LANAS.

400 @ mestiza buena buena Norte 56.
1,200 id id id id 55.
1,500 id id id id 55.
1,000 id id regular id 51.
1,400 id id id id 50.
2,509 id me cla buena id 48 á 45.
2,000 id id regular id 44.
3,000 id id Sud id 43.
3,500 id id buena id 49.
1,500 id mestiza regutar id 50.
2,700 id id id id 52.
1,800 id id buend id 53.
1,000 id id id id 54.
800 id i l id id 57.

CUEROS VACUNOS SECOS.

500 campo Norte 126.
300 id id 125.
800 id id 123 y 124.
400 matadero id 130.
600 id Sud 130 y 131.
1,000 campo id 124 á 127.

CUEROS LANARES.

130 docenas campo Norte 90.
100 id id id 110.
150 id matadero id 140.
400 id id inferios Sud 10½ P.
120 id id buenos á 150.
280 id campo id id 112.

SEBO DE CARNERO.

400 @ en panzas Norte 35 á 37.
600 id id id Sud 35 á 36½.
700 id id carsos id 44 á 45.

EN PLAZA.

250 @ cerda de Entre-Rios á 37 reales fuertes.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y bebidas.

Schucideroinel, 2 cajones mantecas y guindas secas, 1 id dulce en caldo, 2 id iguales articulos y esparragos en agua.

Llavallol, 4 barricas alpiste, 35 cajones aceite 94 sacos arroz Glacé.

Mascias, 66 latas pimenton, 38 id javon de españa.

Muir, 10 cajones galletitas inglesas.

Zimmermmann, 30 cajones manteca de puerco.

A. Rocha, 154 bultos yerva Parnagua.

Silva, 15 barricas cerveza blanca Hamburgo.

Ramos, 4 cajones cigarros Bahia, 1 fardo paja de atar cigarros.

Katzestein, 20 cajones vino aleman, 1 id id espumante, 1 cajon cigarros Hamburgueses.

Caramaud, 6 bordalesas vino Burdeos.

Hiriart, 4 bordalesas vino tinto Burdeos.

Caride, 160 bordalesas vino tinto Burdeos, 100 cajones ajenjo, 50 id bitter, 20 id Kirch.

Muir, 50 cajones botellas vacias para esperidina, 10[5 vino jerez, 20[8 id oporto.

Lartigan, 100 bordalesas vino tinto.

Hopman, 23 cajones id champagne.

Rocha, 15 pipas caña Habana.

Silva, 10 id id del Brasil.

M. de Hoz, 4[4 vino oporto.

Bacque, 10 barricas coñac francés.

Basarte, 3 cajones cerveza inglesa.

Lassalle, 120 bordalesas vino tinto Burdeos

Chas, 20 cajones vasos de vidrio lisos.

Degiovani, 40 id vino de asti.

Stolles, 50 id jinebra, 25 id vinagre de grosellas, 50 id jinebra imitacion fina.

Dussano, 50 bordalesas vino tinto Burdeos 1150 cajones id id id.

Moore P. 75 barricas cerveza inglesa blanca.

Modet, 10 bordalesas vino tinto Burdeos.

C. Lesperon, 25 pipas caña Habana.

L. Belgrano, 13 canastos loza piedra id comun

Deetjen, 65 cajones cominillo, 45 id chericordiale aleman.

Articulos diversos.

Luders, 15 cajones rapé aleman.

Bemberg, 2 fardos casimir negro, 2 id paño azul y fulares de seda.

Wedekind, 1 id casimir negro.

Jourde, 1 id merino negro.

Barclay, 3 cajones zarasas

B. Stockes, 92 ponchos tela imitacion vicuña.

Carliste, 6 bultos brin de hilo, id id de Rusia y zarasas.

Tomkinson, 3 fardos mantas de algodon, jergas bajeras de algodon y ropa hecha y articulos de uso particular.

Mitchres, 1 cajon jéneros mezcla para vestidos.

Bemberg 15 id zarasas, paño mezcla y pañuelos fulares de seda.

Kohlstedt, 1 cajon tul fantasia.

Ferber, 1 id zarasas.

Jolly, 3 cajones articulos de libreria.

Isaac, 1 cajon jéneros para pantalones.

Katzentein, 1 cajon cueros de carnero de becerro y cabras curtidos, cueros de chivo, marroquines y botas de id.

Wills, 8 id libros impresos.

Arning, 30 cajones vidrios opacos planos.

Ebbinghans, 3 id botones de composicion para tiradores.

Zimmermmann, 1 termómetro y libros impresos.

Boie hermanos, 2 cajones trensillas para ruedos.

Pedarrien, 1 id piezitas de cristal para adornos y 12 tazas de poacelana dorada y pintada.

Terrero hermenos, 1 cajon con 2 retratos al oleo.

Thomas, 1 id jabones, perfumes y otros articulos para toilettes, y estractos surtidos.

Laroze, 4 cajones articulos ferreteria id para reporteria y para confiteros.

Drisdale, 21 bulto cerraduras tubos de bronce visagras, y otros accesorios, 60 bultos ferreteria surtida, y 24 fuelles para herreros, molinillos para mostrador etc. etc.

Schmidt, 2 cajones medias de algodon para hombre.

Bemberg, 1 id id de id para señoras.

Kapenbach, 11 cajones marroquines, becerros cabras y baquetas charoladas y graneadas.

R. Hopman, 1 cajon pañuelos de rebozo, 2 id damasco de lana.

Mallmann, 1 fardo jéneros para sacos.

Kohlstedt, 2 cajones casimir y cortes de id para pantalones.

Iturriaga, 24 fichus y 162 comfecciones tul.

Schmidt, 2 cajones cerraduras y clavijas, 1 id prendedores de composicion.

Chas, 7 id máquinas para segar y sus accesorios, semillas de flores.

Paris, 6 cajones papel de estaño.

MARITIMA

ULTRAMAR - DIA 18.

Havre el 22 de Octubre, barca francesa "Vauban" 674 toneladas capitan A. Launay, a T. Caviran con 106 pasageros y cargamento general.

Burdeos, el 2 de Setiembre bergantin francés "Georges" 175 toneladss capitan F. Annelais, á G. Roux con cargamento general.

Cardiff el 15 de Octubre, barca inglesa "Roxana" 273 toneladas capitan H. Cook, al Ferro Carril del Oeste con 227 toneladas coke. 451 toneladas carbon de piedra.

Cette el 15 de Setiembre y Montevideo el 15 del corriente barca francesa "Ville de Frontignan" 282 toneladas capitan Roux á Amadeo, Jolly con 2 pasageros y 513 pipas y 99 medias id vino tinto, 150 pipas vino blanco.

Barcelona, el 30 de Setiembre y Malaga el 21 de Octubre, Zumaca española "Ondina" 137 toneladas capitan Francisco Sensat á E. Ochoa y Ca con cargamento general.

Malvinas el 2 del corriente lugre Americano "Charles Mr. Carthy" 330 toneladas capitan Barclay, á Despaux y De Andreis en lastre.

Amsterdam el 4 de Octubre y Montevideo el 15 del corriente bergantin goleta holandes "Nelly" 323 toneladas capitan Rapp, á Breuer Hermanos con 60 id agua mineral, 79 id cigarros 250 id ve las estearinas, 3 barriles aguardiente, 3.202 frasqueras jinebra, 50 canastos cerveza, 100 barricas azúcar.

Aguas Arriba, cañonera Américana 'Paione'

DIA--19.

Montevideo vapor oriental "Yi"

Uruguay id id Rio Uruguay.

Amberes, goleta belga "Fray Bentos".

SALIDAS--DIA 19.

Urugcay vapor oriental "Yi".

Colonia vapor inglés "Napostá".

Montevideo vapor oriental "América".

Montevideo vapor oriental "Rio Uruguay".

CERRABON REGISTRO--DIA 1.

Amberes bergantin inglés Ellen Jones por C. W. Benn cueros vacunos secos 100 pipas cebo 283 fardos lanares.

Nueva York bergantin Helen O'Phenney por S. B. Hale y Ca. 14219 cueros vacunos y becerros secos 12 fardos lana 459 id lanares 69 id cerda 46 id garras.

Habana goleta español Joven Emilia por Llarallos 6,405 qq. carne tasajo 35 cueros vacunos secos.

DIA 18.

Liverpool barca alemana "Star of the Respe" por J. P. Boyd y Ca. 100 barriles aceite 49210 qq. huesos, 169 bolsas lana, 152 fardos id 154 lanares.

Dia 19.

Amberes barca inglesa «Hesperus» por Rimmermann Fair y Ca. 93 fardos lanares, 65 cajones aceite, 300 bordalesas sebo, 1160 cueros vacunos, 654 fardos lana,

Habana polacra española "Jóven Rosalia" por Ventura Fernandez 4,900 quintales carne tasajo, 30 cueros vacunos secos.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON

GRANDE NOVEDAD

PARA EL
DOMINGO 20 DE DICIEMBRE DE 1868.
9ª funcion del 2° abono.

Grandioso espectáculo lírico acróbata.

Reparto de la funcion.

Primera parte.

1er acto del **Barbero de Sevilla.**

Segunda parte.

El maestro de la percha.

Difíciles y peligrosos trabajos de equilibrio or los acróbatas Penna y Bastos.

Tercera parte.

Acto 2° del **Barbero.**

Cuarta parte.

LOS HOMBRES DEL AIRE

Por los acróbatas.

Quinta parte.

Acto 3° del **Barbero de Sevilla.**

Sesta parte.

Por última vez los acróbatas Penna y Bastos ejecutarán el dificil

SALTO DEL TRAPECIO
ó
La vida por la gimnástica

A las 8 y ½.

TEATRO DE LA VICTORIA

COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA

6ª FUNCION DEL 7° ABONO

Pare el Domingo 20 Diciembre 1868

Se pondrá en escena el gran drama en un prólogo y 3 actos, en que tanto se distinguió el Sr, Jordan, titulado:

LA ALDEA DE SAN LORENZO

Dando fin con el divertido sainete:

El turrís burris

A las 8.

NOTA—Está en ensayo el gran drama uevo «El collar de Eescot»

ALCAZAR LIRIQUE

197—CALLE DE LA VICTORIA—197

Direction de Mr. Chéri Labrocaire.
Aujourd'hui.

Le Retour D'Ulysse

Opera mytologique en un acte.

Les petites miseres de la vie humaine

Vaudeville en un acte.

GISELLE

Grand pas de deux par Melle. Carlotte et Mr. Aubert.

Grand intermede de chant.

A las 8 ½.

REGLAMENTO INTERNO

La Comision Directiva del Alcázar, despues de haber consultado las Autoridades competentes y asegurándose su cooperacion, ha dictado el siguiente reglamento:

Art. 1.° Quedan prohibidas en adelante las demostraciones destempladas y hostiles, como silbidos, zapateos, gritos, voces ó palmoteos que perturban el órden.

Art. 2.° Ningun concurrente podrá permanecer parado en las calles de la platea, estorbando el servicio; y durante la representacion, nadie podrá subir sobre las sillas, bancos y menos treparse sobre las mesas.

Art. 3.° Los infractores serán convidados; por los Ugieres del Establecimiento á retirarse y en caso de resistencia, se les entregará á disposicion de la Policía.

Buenos Aires, Diciembre 12 de 1868.
LA CONISION.

MONTEVIDEO
TEATRO SOLIS

GRAN' SOCIEDAD DEL PLATA
ÓPERA ITALIANA
Domingo 20 Diciembre de 1868.

ERNANI

Por la célebre
CARLOTA CAROZZI
GRAN CORRIDA DE TOROS.

EL GRAN SILFORIMA

Compuesto de dramas.
Bíblicos,
Históricos
y Fantásticos.

Nos promete dentro de poco sus agradables y sorprendentes exhibiciones en uno de los mejoree Teatros de nuestra capital.

¡Alerta! pues lectores

La primer funcion se dará el

DILUVIO UNIVERSAL

C. A. DUVOU,
Artista Director

AVISOS NUEVOS

Mucamo y cocinera Se necesita en la calle Maypú núm. 371.

p3 d20

PARA 1869.

LIBROS EN BLANCO
LIBROS EN BLANCO
GRAN SURTIDO

LIBRERIA DE JUAN C. URE
CALLE DE LA FLORIDA NÚM. 46

AL ÚBLICO DEL RIO DE LA PLATA

Tenemos el honor de participar al público en general que á consecuencia de muchos pedidos recibidos últimamente, hemos nombrado los Sres. F. Sprunck y Ca. nuestros únicos representantes en las Repúblicas Argentina y Oriental del Uruguay.

Dichos señores tienen únicamente el derecho de vender los pianos de nuestra fábrica, y los interesados se servirán dirijir por informes á su casa calle Rivadavia núm. 231.

Boston y Nueva York, Setiembre 16 de 1868.

CHICKERING é HIJOS.

En Belgrano El 1° del entrante irá un acreditado profesor que enseñará lo siguiente: El importante idioma Francés en 6 meses, por un método fácil, sencillo é infalible hasta para los mas rudos. Dirigirse San Martin 39, (Libreria Nueva.) p3 d20

Se ha perdido Desde antes de ayer una cartera que contiene unos papeles y unas medallas, con imágenes de Santos.

Se ofrece una gratificacion á quien la entregue, calle San Martin núm. 167.

p3 d20 Guillermo Sarrál.

Se vende Un armazon y mostrador propio para cualquier negocio; calle San Juan núm. 148. p3 d20

Se necesita una mucama—Que sepa bien su obligacion, calle Juncal 59. d19 p5.

A Belgrano El 1° del entrante Enero, irá el acreditado profesor de idiomas que suscribe y enseñará los ramos siguientes: Inglés, Francés, Castellano y demas enseñanza primaria, sus métodos son infalibles. Dirijirse San Martin 39, Libreria Nueva.

p3 d30 Luis Champagne.

El paraiso de los niños Ha abierto su rica esposicion de juguetes y regalos para las fiestas de fin de año, é invita á los padres de familia económicas á pasar ani para convencerse de la riqueza de los objetos espuestos y de la baratura á que son vendidos; calle Belgrano 236. p3 d20

En Belgrano

Un acreditado profesor, enseñará á leer en letra de molde y de carta, escritura y Ortografia en Castellano, las 4 cosas enseñadas á la vez en 4 meses, (por un método que solo este profesor poseé.) Dirigirse San Martin 39 (Libreria Nueva.) p3 d20

A lo barato

Atencion á los efectos recien recibidos en la tienda y merceria calle de Belgrano esquina á la de Santiago del Estero.

Preciosos barelles y jaspeados con bastones de seda á 5 $ vara, lindos yaconat en cortes de 10¼ varas á 40 id, muelinas pintadas de igual tiro 30 id, piezas de igual género de hilo de 13 varas á 130 y 150 id, piezas del mas rico bramante inglés 75 id, id á 60 y 70, id de lienzo fino ancho á 60 y 70, pañuelos negros de bella porteña á 60, orleans oscuro á 3 id vara, piezas de lienzo de hilo á 70 id, pañuelos blancos de hilo 4½ id médias inglesas del núm. 275 para señoras á 70 pesos docena, tul negro de seda floreado de mas de vara de ancho 10 id vara, id de colores de rocio á 12 id, id blanco de seda liso 4 id, sombrillas de seda á 40 id, id de algodon á 8 id, sombreros de castor para niños á 30 id, abanicos barilla de hueso á 8 id, id muy finos 15 id, id de galon de rosa 10 id, tiras angostas finas 5 y 6 id, á mas siguen vendiéndose los ricos botines de prunela negros y de colores para señora á 50 id, los ricos pañuelos de Hernani de seda con blonda de lo mismo á [illegible] id, chales pañuelos de Hernani bordados y con blonda á 220 id, rotondas de punto negro de lana á 150 id, id blancas clase superior á 400, pañuelos de punto á 50 id, madrilleñas de id á 50, cotin de hilo de dos varas de ancho 15 id, pañuelos de rebozo de espumilla negros bordados á 350 id, id de id de una vara á 80 id, rico gró negro á 32, 35, 38, 40 y 45 id, un gran surtido de merinos negros franceses pura lana, de todas calidades y precios, muselinas de lana negra pura lana y doble ancho á 12. 13 y 14 ps. vara, maon ante de un solo color y á cuadritos 5$ vara, brines de hilo á 5 y 6$ vara, ricas cortinas muy bordadas de 14 cuartas 140$, camisas vistas de hilo de cuellos de moda á 35$. sacos y jacquets de género de hilo blanco á 60 y 80$ chalecas blancos y de colores á 35 y 40$, y otros muchos artículos que todos se venden á precios baratísimos, recibiendo esta casa diariamente algo nuevo. p3 d20

A LOS ESPECULADORES

Se saca á licitacion por propuestas cerradas, la esplotacion del peage del camino empedrado de la Boca, por el término de un año á contar desde el 1.° de Enero de 1869, hasta fin del mismo.

Los proponentes ofrecerán con garantía á satisfaccion 12 letras pagaderas al fin de cada mes.

Por mas datos ocúrran al escritorio de la Empresa ó al Sr. D. Sebastian Casares en la barraca de maderas del mismo destino.

Las propuestas se abrirán á presencia de los interesados el dia 24 de Diciembre en la misma barraca. p9 d13

Remate de una casa

HOY Domingo 20 de Diciembre á las seis en punto de la tarde, se remata la grande, nueva y lujosa casa calle de Chile núm. 249, entre Buen Orden y Lima. Es la mejor casa que vende desde que es rematador Pedro Romero. p1 d20

Sala de comercio
DE BUENOS AIRES.

Habiéndose remitido á los Sres. suscriptores á este establecimiento el 17 del corriente, por medio de una circular, las tarjetas de entrada que á ellos corresponde, se les ruega se sirvan presentar sus dependientes á la brevedad posible, de acuerdo con el Reglamento; pues despues del 23 del corriente nadie podrá entrar al establecimiento sin justificar su derecho para ello por medio de dichas tarjetas.

A los Sres. Capitanes de buques, suscriptores á la Sala, se les ruega proceder en consonancia con este aviso.

p3 d20 El Director.

Da. Felipa Trejo de Montovio.

Q. E. P. D.

Falleció el 23 de Diciembre de 1867.
En Navarro.

Sus hijos D. Fernando, D. Nicanor y Da. Manuela Montovio, suplican á sus parientes y amigos, se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso del alma de dicha finada, en el funeral de cabo de año que se ha de celebrar el Miércoles 23 del corriente, en San Lorenzo de Navarro.

Se previene que no habrá otra invitacion. p3 d20

D. José Vicente Martinez

Q. E. P. D.

Falleció el 22 de Diciembre de 1867.

Su familia ruega á las personas de su relacion, los acompañen en el oficio fúnebre de cabo de año que se celebrará en el Templo de San Francisco, el Martez 22 del corriente á las 10 en punto de la mañana.

Esta es la única invitacion. p3 d19

Para Marsella y Génova

Saldrá para dichos puertos el 10 de Enero próximo, el clipper Italiano «Elelia» capitan Vincenzo Bollero.

Admite carga y pasageros.

Para tratar ocúrrase á sus consignatarios calle Salta núms. 29 y 31. p8 d20

Ojo al aviso

Se alquila en 2000 $. m/c. una hermosa casa en la calle del Callao núm. 108 entre las de Cuyo y Corrientes, tiene diez cómodas habitaciones; seis empapeladas y tres entabladas, algibe, pozo, lugar, cocina con resumidero, gallinero, lavadero con dos ortesas de marmol, y por ultimo una linda huerta con un parral que la atraviesa, y muchos arboles de variada y esquisita fruta. Para tratar ocurrir á la calle Talcahuano núm. 54 desde las 7 á 8 de la mañana y de 8 á 9 de la noche. p3 d20

Atencion

Mañana Lunes á las 11 ½ en punto de la mañana, dará principio la venta en remate de un brillante y variado surtido de comestibles y bebidas, cuyo pormenor está en la seccion de remates; calle de Bolivar núm. 23.

p1 d20 Por Posadas y Ca.

Dinero dinero dinero

Se da en hipotecas las cantidades siguientes: 5, 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, hasta 500,000 $. m/c., tambien hay en métalico á interes módico, calle de la Piedad 121 escritorio de

3 d20 Lino de la Torre.

Retratos

En tarjetas á 5 $. docena, en cuadros y cajas desde 20. Adolfo Alexander.

Calle de las Artes 37. p3 d20

Atencion capitalistas

Mañana Lunes 21 á las 3 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, en el escritorio del Sr. Don Jorge Payró, calle de Cuyo núm. 178, las magnificas 8 á 9 leguas de campo, situados en la Provincia de Santa Fé.

Por mas datos á los rematadores Mohando y Romero hnos. p1 d20

ANTONIO ZUNINI

REMATE DE UN LINDO TERRENO
HOY
A la una de la tarde
DOMINGO 20 DE DICIEMBRE
EN LA VILLA DE MORON

REMATES

Pablo Escalante.

De una linda casa calle de Corrientes núm 601 entre Ombú y Azcuénaga.

El Domingo 20 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde, donde estará la bandera de remate, se procederá á la venta de dicha casa, al mejor precio y dinero al contado, cuyo pormenor es el siguiente:

El edificio es construido en terreno de 9 vs de frente al S. por 43 de fondo al N. con 5 hermosas piezas, una linda sala con portada, 2 ventanas y puerta de cedro á la calle, todo nuevo y á la moderna, trabajado en cal con maderas duras, cocina, letrina, resumidero, pozo de valde, 2 grandes patios, el segundo con un gran parral, esta propiedad, ofrecen al dueño 700 ps. de alquiler, y no la alquila por tener que venderla.

Recomendamos al que desee la adquisicion de la espresada casa, no olviden el dia y hora indicada para la venta pues se efectuará infaliblemente.

Por mas informes San Martin 118.

POR EL MISMO

De comestibles y bebidas—En su casa calle de San Martin 118.

Por liquidacion de facturas.

El miércoles 23 del corriente á las 11 1[2 en punto de la mañana, se dará principio á la venta al mas alto precio y dinero de contado de un surtido general de comestibles y bebidas, cuyo pormenor es el siguiente:

20 cjs coñac Martell, id Bernard, ajenjo Silliman, id Tesson, vino Jerez, id Oporto, id Burdeos. cerveza inglesa en cjs, id francesa en canastos, vermouth N. y Prat, frutas en almibar, licor de cominillo, id francés legítimo, yerba parnanguá, id argentina en barricas, dulce de guayaba, conserva de tomate, quesos de bola. chocolate español, bacalao superior, jamones españoles, pasas de uva, fosforos de Roche, id Amphoux, id bougies, mostaza francesa, velas estearina, papel de estraza, id de hilo é infinidad de articulos del ramo que estarán á la vista y qué no se detallan por su mucha estension.

Thomas Gowland.

De las existencias del almacen de comestibles, bebidas y ferreteria, calle de buen órden núm. 162, plaza de Monserrat.

El lúnes 21 del corriente á las 11 en punto, al contado, se rematará todo el surtido de dicha casa que consiste de:

1 pipa vino carlon, 2 bsas id Burdeos, 1[4 id seco, 1 id id dulce, 1 id id priorato, 1[3 caña alambicada. 2 bolsas arroz glacé, 2 id id india, 1[3 yerba arjentina 1 id id. 2 bcas azúcar refinada, 4 cjs kerosene, 1 id bacalao, 1 barril coñac francés, 1 cjn sardinas en 1[4, 2 id sal fina en tarros, 2 bsas café, 1 cjn pitos franceses, 1 id ingleses, 1 rollo tabaco, 3 quesos gruyer, 2 cjs pasas de Málaga, 2 id higos 14 latas dulce de membrillo, 1 cjn tabaco americano, 10 id fideos de de Génova, 4 id aceite plagnol 6 id vermouth Torino, 6 id id N. y Prat, 2 id ajenjo Silliman, 3 id coñac Martell, 1 bolsa pimienta, id nueces, 1 id garbanzos, cjn azul, 12 latas grasa de puerco, 10 damajuanas inagre, 12 id anisado, 43 latas guayaba, vino y licores embotellados, cerveza, jabon, planchas á vapor, piedras de afilar, vidrios, cola, calzado para hombres, cepillos para botas, velas, cigarros. alpargatas, galletitas, cubiertos, taladros, pulidores, niveles, tirabuzones, cacerolas, fosforos, 2550 cigarros Bahia, palanganas, cafeteras de comp sicion, cucharones y espumaderas, platos de lata, braseros, porotos, sillones de amaca, manteca y otros artículos.

POR EL MISMO

En la barraca de Constanzó, calle de Venezuela al llegar al Rio, por órden de una casa introductora y liquidacion, de fin de año.

El mártes 22 del corriente á las 11 se rematará á la mas alta postura con plazos que se estipularán al tiempo de la venta:

20 cascos cerveza con 900 galónes.

En seguida, depósito de Casares (viejo)—47 id id con 1,500 galones.

Los lotes se harán al gusto de los compradores.

POR EL MISMO

Por liquidacion—En el almacen de comestibles por mayor y menor, calle de Rivadavia núm 619 frente al mercado Lorea.

El miércoles 23 del corriente á las 11 en punto se rematará todo el grande y variado surtido de dicho almacen, cuyo pormenor es como sigue:

200 cjs coñac vermouth, ginebra, coñac en cascos cigarros, aguardiente de 32 grados, queso tafi, vino, barbera, yerba en barricas, lozas finas y ordinarias. cristales, azúcar de Pernambuco, arroz, fariña pimienta molida, canela en rama y molida, cigarros clavos de olor, té, sardinas, chocolate garbanzos, dulce de membrillo, ajenjo, coñac Martell, id Bernard, kirch, vino Jerez, papel de estraza y otras clases, velas de estearina, azul, pavilo, hilo ingles, fosforos de cera betun, naipes, jabon de España, id ingles, kerosene, vino carlon an pipas y otra porcion de articulos y bebidas.

En seguida se venderán, el armazon con vidriedras y mostrador, un reloj, una balanza nueva una romana con sus aparejos finos, una caja de fierro. un escritorio y mesas, las estivas para las pipas. un cuarto de madera, con techo de zinc, cinco tinajas, y cañeria de gas etc etc.

POR EL MISMO

De artículos de almacen—En su casa calle de la Defensa núm. 114.

El mártes 22 del corriente á las 11 en punto, se rematará con los plazos de costumbre, un gran surtido de artículos de almacen, cuyo pormenor es como sigue:

30 tercerolas agardiente de quemar blanco, 50 tercios yerba misionera fresca marca Villar, 40 cascos vino priorato superior, 25 cascos coñac, 200 cjs ajenjo vermouth, kirsch, vinos Jerez, Oporto etc, 500 gruesas fósforos Caussemille, 30 bordalesas vino francés, 30 id carlon, 59 bcs yerba argentina, 200 cjs cohetes de la India, 100 latas galletitas inglesas, 500 lbs pavilo americano, 100 cjs coñac imitacion Martell, 100 id botella blanca, 200 mil cigarros trabuquillos finos, 100 id Italianos, 100 cjs azul, 20 cascos vinagre blanco 50 cjs pastines, 50 id vino Barbera, 25 id champagne, 50 bcas cerveza inglesa, 30 juegos tinas americanas, 100 docenas canillas para pipas, 4 cascos miel de caña, 100 petacas tabaco tucumano, 30 cjs sardinas en 1[4, 20 barriles vino moscatel, 50 cjs azuelas, 300 libs chocolate español, 100 cjs cominillo, 190 cjs licor de anicette, 25[4 vino seco, 500 libs aceite de almendras 20 cjs manteca de puerco, 100 id pasas de uva, 100 id almidon americano, 50 balas papel genoves y etra porcion de artículos del ramo.

M. C. Olivera y Ca.

Del hermoso y flamante bergantin goleta 'La Paz'

El Domingo 27 del presente mes á las 6 en punto de la tarde se rematará infaliblemente á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de sus dueños al espresado bergantin goleta 'La paz' fondeado en la Boca del Riachuelo, frente al corralon de maderas de los sres. Casares.

El pormenor se suspende por falta de espacio.

Balbin y Plowes.

En su casa calle del Perú núm 19—Por cuenta de varios.

El miércoles 23 y jueves 24 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y á los plazos que se estipularán al tiempo de la venta, el surtido de efectos cuyo pormenor se dará mañana.

Lisadro Alonzo

De la carpinteria y muebles que existen en ella calle de la Piedad núm 664 el Mártes 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana se procederá a la venta á la mas alta postura y dinero de contado de todos los muebles y enceres de dicha carpinteria, 2 mesas una de piedra marmol y otra de caoba, 4 mesas de pino cuadradas, id doce redondas, cinco labatorios finos, tres tocadores, veinte y cuatro sillas esterilla. un escritorio, una rica cama de fierro inglesa, una id de bote, varias cunas, una mesa tapa de caoba varias comodas, veladores, sillones de caoba y una infinidad de muebles que no se detallan por su estencion.

Al mismo tiempo todas las herramientas pertenecientee á la carpinteria.

Juan L. Izquierdo

De la bien situada casa de altos, edificada á la moderna en todo el interior y frente, esceptuando el edificio antiguo que dá á la calle donde hay una zapateria.

El Domingo 27 de Diciembre á las 5 en punto se dará principio á la venta de la casa de altos que de ignará la bandera, situada en la calle de Rivadavia núm. 828 entre Pasco y Pichincha, compuesto su terreno de 10 1[4 vs de frente al N. por 63 de fondo. El edificio consta de 8 piezas altas y bajas en el primer patio y en el 2° 2 piezas, un buen horno y su correspondiente cuadra, (que está alquilado) cosina, letrina, sumidero, pozo de rica agua y maquinaria, los techos y pisos embaldozados, maderas duras, altajias dobles, puertas modernas, algunos altillos, varias piezas con papel y cielo-rozos; tiene además ricos piés de parra y zarzos de fierro, y varios frutales, como peros, damascos, higueras y otros mas; en resumen, la casa está trabajada á todo costo y es una de las pichinchas que ofrezco á los especuladores que espero no echen en olvido pues la venta se hará infaliblemente el dia y hora fijados. No olvidarse que se encuentra situada en la principal calle de esta ciudad y que produce un buen alquiler. Se puede ver á cualquier hora, por mas datos al martillero, Potosí 476.

Gregorio Rivas

Importantísimo—De 8 lotes de terreno calle de Arenales esquina á la de Garantias, con frente al N. y al O., numerados del 1 al 8, formando el todo una superficie de 4000 vs cuadradas.

El viérnes 25 del corriente á las 6 en punto de la tarde, se han de rematar á la mas alta postura y al contado los 8 lotes de terrenos mencionados los cuales se componen del modo siguiente.

1° formando esquina 20 vs, de frente al O calle de Garantias con 40 de fondo y frente al N. calle de arenales.

2° 10 vs de frente al N. calle de Areneles por 50 de fondo.

3, 4 y 5 id id id id id id id.

6 id id al O. calle de Garantias por 40 de fondo,

7 y 8 id id id id id id id.

Llamamos la atencion de los especuladores que traten hacerse de inmejorables terrenos para eeificar, como tambien de los que por poco dinero traten de hacerse de un terreno para construir una buena finca, puesto que la localidad es de mucho porvenir, y últimamente porque el martilliero está autorizado para vender por el mejor precio sin retirar lote.

Los que se interesen y quieran imponerse de sus títulos de propiedad, ocurran al rematador, Recoba Nueva núm 92.

POR EL MISMO

Interesante—De la casa esquina calle de Moreno y San José, donde estará la bandera

El Sábado 26 del corriente á las 6 en punto de la tarde se ha de vender á la mas alta postura y dinero de contado la casa indicada cuyo terreno mide 8 1[2 vs de frente al sud calle de Moreno, por 28 id de fondo al Norte y frente al Oeste calle de San José, 4 piezas antiguas techos de teja y oficinas necesarias.

Llamamos la atencion de los que edifican por especulacion, por ser la localidad inmejorable para ello como tambien para formar esquina y estar autorizado para vender á la mejor oferta por liquidaciod,

Cárlos Ristorini.

Judicial—De una buena casa, con 27 1[2 vs de frente por 121 de fondo, situada calle de Victoria entre Alberti y Saavedra a pocas cuadras antes de llegar á la importante plaza del 11 de Setiembre.

El martes 12 de Enero á las 5 se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta buena casa perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Risso, por disposicion del Sr Juez de 1ª Instancia, Dr. D. Emilio A. Agrelo, y es como sigue:

El terreno tiene 24 mts. de frente al Norte y 105 mts 65 cents de fondo (ó sean 27 1[2 vs de frente y 121 de fondo); el edificio es moderno, de azotea, y se compone de 6 á 7 grandes piezas, patios, pozos etc.

Como se vé, esta casa tiene mucho frente y fondo pueden establecerse en ella galpones para barraca ó para depósitos etc. En ese punto donde los alquileres son muy altos.

El todo está tasado en 117,750 ps m[c. no pudiendo venderse por menos de las dos terceras partes ó sean 78,500 ps.

Esta es una tasacion sumamente baja.

Por otros informes y para ver los títulos, escritorio, calle de Lima núm 56.

POR EL MISMO

JUDICIAL

Atencion especuladores—De una gran casa de campo con un buen terreno. y de un gran terreno de quinta de mas de 6 cuadras.

El martes 22 del corriante á las 5 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura estas fincas pertenecientes al concurso de D. Pedro Etchum, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D Emilio Agrelo.

La gran casa de campo está situada en el camino real de Flores á la entrada del pueblo por el lado de Buenos Aires; lindera por el Sud, calle en medio con D. Simon Pereira y por el Oeste con D. Calixto Silveira:

El terreno de la casa hace esquina, tiene 50 varas de frente al camino real y 208 vs de fondo con frente á la calle sola; el edificio se compone de 5 grandes piezas de azotea y 6 de tabla.

El todo está tasado en 147,197 ps no pudiendo venderse por menos de las 2[3 partes ó sean 98,500 ps. Esta tasacion es muy baja, pues el edificio vale mas de 100,000 ps.

Un hermoso terreno de quinta con 6 cuadras y un tercio cuadradas.

Situado de la esquina de la calle Real donde está edificada la casa, camino de la calle sola hasta llegar al ferro-carril.

Este gran terreno quedo á los fondos de la linda casa quinta del Sr. D. Norberto de la Riestra, linda por el Oeste con D. Juan José Izarriaga, por el Norte con el menor Juan Etcheum y Larramendi, tiene frente de 350 vs sobre la calle sola, y por ese costado tiene calle en medio con D. Calisto Silveira.

Este terreno tiine forma de un poligono irregular, como se indicará con el plano á la vista en el acto del remate; tiene 6 1[3 cuadras cuadradas y el todo está tasado en 322,566 ps m[c. no pudiendo vendersa por menos de las dos terceras partes, ó sean 215,500 ps.

Este gran terreno está sembrado de alfalfa y es por su estension de mucho porvenir.

Para informarse de los títulos etc ocúrrase al escritorio calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO.

De 15 lotes de lindos terrenes situados en la calle de San José, antes de llegar á los antiguos corrales de abasto, varios de estos terrenos en las callss del Progreso y de la Armonia y á pocas varas de la calle de San José.

El domingo 20 de Diciembre á las 5 1[2 en punto dará principio el remate á la mas alta postura, al contado ó á plazos, como mejor convenga á los interesados.

Los lotes tienen desde 10, 12, 15, 16, 20 y 22 vs de frente por 88, 40, 46, 58, 50, y 70 de fondo,

Estes lindos terrenos conocidos por de Allo, están todos rodeados de casas nuevas; son propios para casas de negocio, pues hay muchas de comarcio en ese punto de está muy poblado.

Por otros informes al escritorio de ventas de casas y terrenos de Cárlos Ristorini, Lima 56.

POR EL MISMO.

En Belgrano—De la linda casa-quinta y Hotel Lionés, situada calle de Suipacha.

El domingo 27 de Diciembre á las 4 1[2 dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado de esta buena propiedad siendo su pormenor como sigue:

El terreno de esquina se compone de 50 varas de frente por 100, en la esquina está el Edificio compuesto de 4 grandes piezas 2 de altos; á la calle de Suipacha hay un hermoso porton de de fierro, en seguida pilares y rejas que forman aste frente, la quinta está perfectamente cultivada, un gran pozo pileta arboles frutales como damascos, durasnos, pelones, manzasas, ciruelas y guindos de todo lo mas rico que havenido al pais hermosas parras, almacigos de verdura, alfalfa etc. etc.

NOTA—Esta propiedad produce una buena renta y hay venderia por lo que den, pues su dueño se aasenta del pais, otros informes, Lima 56.

POR EL MISMO

De una muy linda casa moderna, situada calle del Temple núm 374, calle empedrada y con gas etc. etc.

El viérnes 25 de Diciembre á las 6 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta linda casa, por órden terminante de su dueño, y es como sigue:

Esta casa está edificada á la moderna, á todo costo, tiene 8 3[4 vs de frente al N. y de luz y 62 de fondo; el edificio se compone de una linda sala con 2 ventanas á la calle y otras 5 piezas, cocina, pozo, árboles frutales etc. La casa está perfectamente rebocada y empapelada; las maderas son de 1ª clase, los patios y azoteas embaldozadas etc.

Aseguramos á los interesados en la compra de una buena casa, que ésta por su construccion llenará sus deseos.

Por otros informes, Lima 56.

POR EL MISMO

Judicial—Muy notable remate á la mas alta postura y condiciones muy ventajosas—En San Fernando, de la muy productiva casa de campo con cervezeria y gran terreno de propiedad del Sr. D. Teodoro Schwabs situada en San Fernando, sobre el arroyo de las Conchas, á pocas cuadras de la estacion.

El domingo 27 de Diciembre á las 11 1[2 en punto, se rematará precisamente á la mas alta postura por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emílio Agrelo, esta magnifica y productiva finca ques es como sigue:

Atencion!—El todo de esta propiedad está tasado en 474,746 ps. y aunque la ley exije, cuando menos, las dos terceras partes de la tasacion que son 316,500 ps, el Sr. Schwabs, en la necesidad de atenner á negocios que demanden toda su atension, ha dado órden de anunciar esfe remate á la mas alta postura, pagadero parte al contado y parte á plazos que se estipularán al tiempo de la venta.

El teraeno prineipal en el que están edificadas dos buenas fincas tiene 150 varas de frente por 300 de fondo, todo cercado de alambre, con postes y id de ñandubay, con partes de á dos y 3 alambres.

La fincr se compone de 8 piezas, dos de ellas altas, con sótano y 6 de azotea empapeladas, con graneros, cielos razos, galpones, caballerizas, piletas de material bien costruidas, otc etc. En seguida el edificso de la cervezeria con útiles del ramo, sótanos, galpones etc. en esta parte del terreno hay un atfa'fal que siempre prodnce una buenarenta, como asi mismo un potrero en el fondo etc.

El terreno de la quinta tiene 100 vs. de frente y 260 de fondo, todo sanjeado y cercado la quinta toda plantada con un magnifico jardin de muchas plantas y glorietas de mucho costo, 117 plantas arbustos de adornos, 48 parras frutales, 14 naranjos y limones, 280 arboles, como peros, manzanos, membrillos del Japon etc. todos ellos de ingertos, 250 plantas de lujo como paraisos, acasias moreras, ramos y 9 tablones de de esparrogos muy producidos, frutillares legumbres hortaleras, y otros muchos un almazigo de paraisos de dos ó tres años, con 300 plantas, un armazigo de arboles frutales una cuadra mas ó menos de alfalfar productivo, casa y decimos productiva por la buena renta de los alfalfares de los esparragos, de la delicadistma fruta del jardin etc lo reditua una suma de consideracion cada año; El todo de esta propiedad ha sido tazada muy muy baja 474,746 pesos [illegible] reales aun que todos saben este retiro del Sr. D. Teodoro Schawbs le cuesta muchisimo mas dinero, Se vende en un lote ó en dos, como mejor convenga a los interesados.

Por otros informes, Lima núm 56.

POR EL MISMO

De una buena casa moderna
Situada calle de Salta núm, 367

El Jueves 24 de Diciembre á las 6 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero esta buena casa la que es como sigue:

Edificada en terreno de 9 varas de frente y 36 varas de fondo, con 6 piezas edificadas en cal y maderas duras, una linda sala con portada, la casa toda rebocada por dentro y fuera, cocina, aljibe y otras comodidades; Esta casa queda á una cuadra del Tranway de la calle de Lima.

Por otros informes, Lima num 56.

Martiniano Bonorino.

De efectos de tienda—Calle de la Defensa No. 177

El lúnes 21 del corriente á las 11 en punto, se remataran á la mejor postura con los plazos de costumbre, los siguientes efectos:

Zarazas finas y regulares, bramantes id id, alemanesco doble ancho para manteles, servilletas de hilo y de algodon, tohallas id id, lienzos varias clases, uso doméstico doble ancho, coleta, brínes, pellones, corses pañuelos de seda, id de hilo, id de algodon de luto, camisas finas pechera de hilo, id de listado, brillantina blanca y de colores, jergas, listado de hilo, id de algodon, lienzs azul, sombrillas, lustrina negra, camisetas finas de lana, id de merino y de algodon, gambrenas, fajas inglesas, merino negro arpilleras, lonas, medias de señora, id largas crudas, id cortas id, sombrerss de castor y de terciopelo, género de hilo paño negro, casimires de colores, tiras bordadas, muselina de lana, merinos de colores, bolsas de varias clases, esteras de la India blancas y de colores, coco blanco fino, percal de colores, zarazas de luto, id de colcha, brin plomo, lienzo fino núm 66, mantas vicuña, ponchos de algodon y otra porcion de efectos.

Tomás Ayres

De una buena casa al Norte, situada calle de Santa Fé núm. 432, pasando la de Rio Bamba, paraje muy poblado de edificios á la moderna. Donde estará al bandera de remate.

El domingo 20 del corriente á las 11 en puntu de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado la casa arriba espresada, edificada en terreno de 13 vs de frente al N. por 70 de fondo, 6 grandes piezas de azotea, maderas duras, 3 ventanas de reja á la calle, pozo de agua, cosina, letrina, arboles, parras etc. Previniéndose que el pasaje donde está situada dicha casa es un barrio muy pintoresco y promete ventajas al comprador. Se previene tambien que el tranway pasará por esa calle en poco tiempo, y entonces las propiedades tomaran mayor valor del que tienen actualmente.

Por mas pormeaores, Victoria 91.

POR EL MISMO

De la bonita casa amarilla de poco precio—En la curba del ferro carril entre Parque y Corrientes, distante 1[2 cuadra del Colegio de los padres Jesuitas á igual distancia del empedrado, donde estará la bandera de remate.

El Domingo 20 del corriente á las 6 en punto de la tarde, se rematará sin falta alguna á la mejor oferta y dinero de contado, la casa arriba espresada, edificada en terreno de 10 vrs. de frente por 33 1[2 de fondo, 4 grandes piezas, maderas duras techos embaldozados, pozo do agua, letrina, cocina, etc.

Se previene que esta casa forma una rinconada y tiene que avanzar á la calle á tomar la linea de los edificios contiguos por cuya causa se hace mas codiciable. La llave de esta casa para verse está en la esquina de Callao y Parque, donde pueden ocurrir por ella los interesados. Los títulos de propiedad son de lo mejor. Siendo prevencion que la venta será indispesable el dia y hora arriba indicada, por mas pormenores Victoria 91.

Manuel Benza y Ca.

Particularmente se vende un almacen de menudeo el cual hace muy buenos diarios, su dueño lo vende por tener que ausentarse del pais, el paraje es muy central; para tratar, cóurran á la calle de Cangallo núm núm 266 desde las 8 de la mañena hasta las 5 de la tarde las personas que quieran establecerse no deben de perder tan buena oportunidad.

POR EL MISMO.

En 350,000 ps. m[c. se vende una gran casa formando esquina en uno de los mejores parajes de la cindad, solo dista de la iglesia de la Piedad una cuadra, su dueño la vende por tener que ausentarse para Europa; para tratar, á los rematadores Cangallo núm. 266, á toda hora del dia.

Nota—Recomendamos á los capitalistas no pierdan tan buena oportunidad por su interesante localidad.

POR EL MISMO

En el almacen por mayor, calle de Libertad núm 90

Por liquidacion de negocio.

El miércoles 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado un grande y variado surtido del ramo, cuyo pormenor se dara oportunamente.

Mariano Irigoyen y Ca.

Judicial—El domingo 20 de Diciembre á las 5 de la tarde se rematará una manzana de lindos terrenos propios para edificarlos situados edtre las calles de Parque, Corrientes, Ombú y Andes, pertenecientes á la testamentaria de Da. Josefa Gonzales, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, Dr. D. Emilio Agrelo. Se rematarán á la mejor oferta pasando de las 2 terceras partes de sus tasaciones en la forma siguiente.

A la calle de Andes son 5 lotes, á la de Ombú 4, á la de Parque 6, á la de Corrientes 6.

Estos terrenos están muy bien situados y su tasacion muy módica. Por el plano ú otros pormenores pueden pasar por el escritorio del rematador, calle del Perú núm. 117.

José Marquez

Judicial—De una casa quinta calle de Santa Fé, entre Nueva Granada y Ecuador.

El Domingo 20 de Diciembre á la una de la terdo se rematará la referida casa quinta perteneciente á la testamentaria de D. Cacimiro Miranda, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr D. M. Garcia Fernandez. cuyo terreno se compone de 41 metros 55 cents de frente al Sud, por 121 mts 24 cents de fondo al Norte, con 5 piezas, dos pozos y dos hornos de ladrillo, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 151,791 ps. no pudiendo admitir oferta que no alcance á las dos terceras partes de la tasacion que es la de 101,194 ps.

Para ver las escrituras y ta aciones á la escribanía del Sr. Luzuriaga.

Otamendi é Iriarte

De 2 hermosos lotes de terreno con frente al Norte, en la calle de Cuyo entre Garantias y Callao, donde estará la bandera de remate.

Lote núm 1 con 10 vs de frente por 67 de fondo.

Lote núm 2 con 13 vs de frente por 67 de fondo.

El viérnes 1° de Enero de 1869, á las 5 en punto de la tarde, se remataran sin falta alguna y al contado los dos espresados lotes; previniéndose que no se admitirá oferta que no pase de 6,000 ps m[c. vara de frente.

Escusado es llamar la atencion de estos importantes terrenos, tanto por su calidad, cuanto por su situacion teniendo a mas los mejores títulos de propiedad.

L. Avelino Diaz

De terrenos municipales en el pueblo de Moron, por mandato de la Municipalidad y con autorizacion del Superior Gobierno, se procederá á la venta de los importantes terrenos de la cabaña, para quintas:

El domingo 20 de Diciembre á las 11 en punto de la mañana se venderán 46 manzanas para quintas de 150 vs por costado libres de caminos, divididos del modo siguiente:

Num 1° 2 cuadras y cuarto mas ó ménos, cuya tasazion es de 3500 ps m[c. la cuadra.

Num 2 id id id con igual área id 3500.

Núm 3	id	id	id	5000
Núm 4	id	id	id	4500.
Núm 5	id	id	id	5000.
Núm 6	id	id	id	4500.
Núm 7	id	id	id	5000.
Núm 8	id	id	id	4500.
Núm 9	id	id	id	5000.
Núm 10	id	id	id	4500.
Núm 11	id	id	id	4500.
Múm 12	id	id	id	4500.
Múm 13	id	id	id	4000.
Núm 14	id	id	id	4500.
Núm 15	id	id	id	4000.
Núm 16	id	id	id	3500.
Núm 17	id	id	id	3500.
Núm 18	id	id	id	3000.
Núm 19	id	id	id	3000.

Escusado es recomendar la importancia de estas valiosos terrenos que solo distan ocho cuadras de la plaza de Moron al Sud, siendo la loma mas dominante de ella y lo mas importante del éjido, teniendo á su frente el gran Establecimiento de las ferias y carreras de Moron que estan en visperas de inaugurarse.

A mas tiene á su frente el Boulevard del "Porvenir, y por el mismo camino del mismo terreno el Boulevard "Rams.,

Las condiciones del remate son las siguientes:

Una tercera parte al contado, otra á cuatro meses, y la última á los seis meses del primer plazo, segun la ley de la materia,

No faltar capitalistas y amigos de gozar de fértiles campos y aires puros como los de Moron.

Allí habrá tambien carruages en la Municipalidad de Moron á las 11 en punto para conducir á los interesados al lugar indicado.

No faltará un esplendido almuerzo.

Las personas interesadas que deseen tener á la vista el plano ó mas pormenores pueden ocurrir al Municipal arriba indicado calle de la Piedad núm 393, ó á la Municipalidad de Moron de las 10 á las 4 de la tarde

Luis Jimenez y Rojas

Gran pichincha para los pobres.

El Domingo 20 de Diciembre á las 5 1[2 de la tarde se rematará sin falta alguna á la mayor oferta y dinero de contado; una casita de poco precio y que dá un buen alquiler situada calle de Garay núm 147, 1 1[2 cuadras antes de llegar al mercado Costitucion, entre Piedras y Tacuarí donde estará la bandera de remate

Benjamin Nazar y Ca.

En la casa habitacion del Sr. D. Hugo Bunje por ausentarse con su familia á Europa, de todos los ricos y lucidos muebles que adonan la casa de altos calle de Piedad núm 152.

El Miercoles 23 del corriente á las 11 en punto, se se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todos los elegantes y comodos muebles cuyo detalle es como sigue:

Salon—Un magnifico juego doble de jacarandá tallado, forrado en damasco de seda punzó estilo de Luis XV compuesto de 2 elegantes canapées, 4 cómodos sillones y 12 sillas todo nuevo flamante y con fundas de hilo, una preciosa y elegante mesa del centro de ébano incrustada de bronce, 6 juegos dé cortinas bordadas con galerías bordadas y ricas senefas de damasco de seda punzó etc, dos hermosos espejos con lucidos marcos dorados y elchantes relieves, 6 sillas doradas forro de damasco seda punzó, 2 lindos espejos luna de Venecia, 1 piano de jacarandá perpendicular doble flamante 1 banco para piano, 2 lindas mesas de arrimo de jacarandá, 2 hermosos floreros pintados á mano, una gran araña de cristal de 8 luces á gas, elegante alfombrado de tripe gusto nuevo, y varids adornos.

Ante-sala—Un juego de caoba francesa compuesto de un sofá, 2 sillones y 6 sillas forradas en damasco de seda, una mesa obalada del centro con piedra mármol, 2 sillones forrados en damasco de seda y lana, 2 mesitas de arrimo, 2 taburetes, 1 espejo de chimenea, marco dorado con grandes relieves, 2 candelabros, un reloj de sobremesa, 1 juego de cortinas con galerías doradas, 1 araña dorada de gas, 2 lámparas de porcelana pié de bronce, 1 jardinera id; 1 guerda-fuego de chiminea con útiles de bronce, 1 rica carbonera incrustada y eleganie alfombrado.

Costurero—Un piano perpendicular de estudio, un costurero, un sofá forro de reps, 2 mesas con sol, una caja de música, alfombra de tripe y varios lucidos cuadros.

Cuarto de estudio—1 secretario, 1 estante para libros, 1 etagere, 2 estantitos, cuadros, sillas de esterilla alfombrado de tripe y varios adornos.

Comedor—1 hermoso juego de roble á la rústica es-

REMATES
A LA VUELTA

tllo Mazzarino con grandesa para 40 cubiertos, 1 lucidisimo aparador de roble, 18 sillas id asiento de esterilla, 1 lucida mesa de trinchar de roble, 1 canapé forro reps, 2 sillones id. 1 armario de roble para cristales, 1 lindo espejo marco de roble, 1 hermoso reloj de pared guarnecido de roble servicio de plata, 5 piezas, 4 id cristal, 2 saleros plateados. 3 id cristal y y plateados.

Porcelana y cristales—Gran servicio de mesa doble de porcelana dorada riquisima, 1 id id muy completo de porcelana de Sevres, 1 id para té pintado á mano con vistas de Alemania, 1 id de café fino de porcelana francesa, 1 elegante juego de cristales ricos, alfombrado de tripe y varios otros adornos,

Ante-comedor—1 mesa grande de caoba, 1 gran aparador id, sillas de roble y esterilla, 1 rinconera, un cuadro chinesco, 1 reloj, 1 sofá de la india, guardafuego con útiles, 1 carbonera, alfombrado etc.

Primer dormitorio—1 cama camera con colchones elásticos, baldoquin, senefas, brazos, 2 hermosos cuadros al óleo, 1 hermoso ropero con espejo, 1 lindo lavatorio de caoba con tocador, 1 precioso escritorio de señora con secreto, 1 hermosa mesa de centro de caoba francesa, 1 juego compuesto de un sofá de id forro de reps, 2 cómodos sillones id y 6 sillas de caoba forro de reps, 1 reloj de sobre-mesa, 2 juegos cortinas bordadas un guarda fuego, fierros de chiminea, alfombrado de tripe etc,

Segundo dormitorio—Una cama camera de bronce con un lavatorio de caoba contecador, dos sillones de caoba y esterilla. 1 cómoda con tocador sillas de caoba asiento de esterilla, alfombras otros varios muebles

Tercer dormitorio—Una cama con colchones elasticos, 1 gran ropero de madera pintado, uno id chico, 1 lavatorio de caoba, 1 mesado noche id, 1 tocador de afectar, sillas de caoba, 1 percha, alfombrado etc.

En otras piezas—Un armario grande de caoba muy comodo, uno id id, 1 comoda de caoba, 1 bracero de bronce, 1 id de fierro, yos alfombras, una mesa del centro de caoba un sofá dos consoles de caoba con espejo, sillas de esterilla, un espejo marco dorado, cuadros, dos mesas de caoba y varios otros muebles.

Galeria—Un sofá de esterilla, sillones alfombras, adornos hules y bronces de la escalera y dos faroles de gas.

Una linda y rica volanta de cristales franceses de lo mejor que viene al pais y en pefecto eslado. un par guarnicienes francesas bombé con puras evillas plateadas una victoria inglesa con guarniciones para dos caballos una hermosa jaula con gran variedad de pájaros finos.

POR EL MISMO

De tienda y merceria.

En su casa calle de la Victoria núm. 154.

El lúnes 21 del corriente, á las 11 en punto de la mañana se rematará al mejor precio y de contado, un surtido completo de géneros propios para la estacion pertenecientes á dichos ramos, cuyo pormenor es como sigue:

Bramantes finos y de media clase, muselina blanca de la India, pequines, gró, alemanesco de hilo para manteles, cotin y listado americano coco id percales de lindos gustos para vestidos, pañuelos de barellle para rebozo. id para el cuello, ricos cojinillos ingleses y tucumanos, sombreros de paja de Chile y de Italia, id de castor, id de felpa, id de género, lienzos de varias clases, trué de hilo, cotonia, damasco de lana, lienzo gris y azul, poples, orleans pelo de cabra, pañuelos de la India para manos, id de merino bordados para rebozo, id para el cuello, sacos de casimir finos, id de lustrina, id de brin, pantalones de casimir y de brin, chalecos, fajas de seda, id pa a campo, lustrina negra y de colores, calzoncillos de punto, de hilo y de madapolan, colchas blancas y de algodon, id imitacion pumpas y chilenas, un surtido complete de camisas y medias para hombres señoras y niños, enaguas de color, muselina para cortinas, id y merino de lana negro calzones para señora, sombrillas paraguas, coco punzó brines de hilo blancos, lienzo de hilo, géneros para toldo, listado azul de hilo, cotin y listado americano, sabanillas de paño, seda, hilo en paquetes, gorritas de punto, ligas de seda, adornos para cabeza, mantitas de guipiur, cuellos y mangos bordados, camisolines pañuelos de hilo, id de algodon, id blancos y de colores, id de la India, tapados para señoras, yaconás corpiños, lino, merino de colores franceses, jabones, calzado para hombres, señoras y niños. dombachas de brin córta-plumas, tijeras, dedales, collares negros, redecillas, pulseras, cordon elástico, cinturon, evillas, cintas de seda, miriñaques, acero y cintas para id, gorras para sol. id, para oleos, calsoncillos para baño y otros articulos.

Por órden del Sr. Administrador de R. N.—10 docenas guantes de cabritilla.

Manuel A. Castro.

De una linda casa en en el pueblo de Belgrano perteneciente á la testamentaria de D. Augusto Coneh.—Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

El Domingo 27 del corriente á las 6 1[2 de la tarde se rematará al contado la espresada casa situade ende calle real 25 de Mayo núms, 76 y 78 á 1[2 cuadra E. la plaza. Consta de 23 1[2 varas de frente al N. á por 60 de fondo al S. O. con un martilo en el fondo le su favor de 10 vs por 23 1[2 vs que sale á la otra calle que va para la estacion, tiene 7 piezas con cielo-rasos, entabladas y recien empapeladas, cocina, letrina, zoguano, pozo con bomba. pileta, cochera, caballeriza, 121 árboles y parras de las mejores y mas esquisitas frutas en el frente delante del jardin, reja con pilares y un porton de fierro para entrada de carruajes; los frisos de baldoza da colores. La tasacion es de 144,646 ps. que puede verse en la escribania de los Sres. Mendez y Granados: no se admitirá oferta por menos de las 2[3 partes que son 96,431. A primera vista se comprende que el edificio, arboles etc. sin el terreno. ha costado mucho mas á su dueño, asi esperamos, que las personas que deseen poseer una linda casa de recreo bien situada en uno de los mejores pueblos de campo. no perderán esta ocasion de obtenerla por la mitad de lo que les costaria el hacerla.

Huergo y Ca.

Judicial—El Domingo 17 de Enero, de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel G. Fernandez.

De una finca perteneciente á la testamentaria de Luis Miñones, situada en la calle de Rivadavia num 86, con 9 piezas y edificada en terreno de 16 1[4 vs. de frente al N. por 69 3[4 de fondo al S. ó lo que resulte dentro de sus muros, siendo todos medianeros, tiene á mas un pozo medianero, cocina, parral, árboles, un cuarto de tabla, letrina y demás comodidades; tasada en la cantidad de 205,958 ps 4 rls; no se admitirá oferta menos de las 2[3 partes que son 137,305 ps 4 rls. El remate empezará á la 1 en punto, por todos ocurrir á la escribania del Sr. Rosales, Bolivar núm. 4.

Juan Alberto Astengo.

Importante remate de un lindo terreno y una casa al Norte calle Ayacucho entre las de Cuyo y Corrientes.

El Domingo 22 á las 6 de la tarde se procederá á la venta por órden terminante de su dueño un hermoso terreno con 16 varas de frente y 54 1[2 de fondo, todo cercado de pared, 40 varas de galpon para caballerizo sobre y su empedrado correspondiente, un pozo de agua y una pieza de material, solo dista una cuadra del empedrado y pronto para empedrarla por hallarlo dispuesto la Municipalidad el terreno es alto y de mucho porvenir, la casa tiene 10 varas de frente por 1[2 de fondo á la moderna con una linda entrada no para volanta uns portada de fierro, madera duda en trabajada, la persona que quiera verla puede pasar á toda hora del dia.

POR EL MISMO

De un lindo terreno calle de Estados Unidos entre San José y Lorea.

El Domingo 27 á las 6 de la tarde se procederá á la venta del terreno mencionado por liquidacion, dicho terreno se compone de 15 vs de frente al S. por 35 de fondo, terreno alto para una linda casa. tado rodeado de edificios nuevos, se venderá á la mas alta postura y dinero de contado, la persona que quiera edificar una casa buena no olviden el dia y hora del remate; por mas pormenores, calle de Belgrano núm 353, casa del rematador.

Francisco F. de la Serna

Judicial—De un espacioso terreno muy aparente para la agricultura y el pastoreo. Fraccion de la famosa chacra de Santa Coloma, sobre la cañada de Gaete, partido de Quilmes, lindando por un costado con la Tablada.

Por órden de los herederos de la testamentaria de D. Juan Ante Santa Coloma y con renuncia al derecho de retracto; autorizado competentemente por el Juzgado de 1ª Instancia en lo civil á cargo del Dr. Garcia Fernandez.

El Domingo 20 de Diciembre á las 11 en punto de la mañana, se venderá á la mejor oferta y dinero de contado, el muy productivo terreno que se detalla á continuacion:

La estension es de 73 cuadras cuadradas y 8,064 milesimos de otra. Los linderos son: por el N. don Ignacio Izaguirre, por el S. terreno del Estado; por el E. los herederos de Santa Coloma, y por el O. el Sr. Prenjel y la Tablada del Sud, por donde pasa un camino. La forma del terreno es un triángulo que mide de frente al Este 738 mts. 91 mls. y por el costado Norte hasta la terminacion del fondo 8374 mts. 63 mls. La calidad es inmejorable para toda clase de plantaciones. La base de la venta es una tasacion sumamente baja que solo importa 2000 ps por cuadra cuadrada. Se ha arreglado de esta manera, en el interés de asegurar la venta que tiene por objeto cubrir con su importe los gastos, costas y honorarios de la testamentaria. Como negocio esta puede ser una verdadera pichincha.

El remate se verificará sobre el mismo terreno. A las 10 de la mañana partirán de la Estacion Barracas al Sud, los carruajes que conduzcan á los señores licitadores.

Por otros informes al rematador calle de Belgrano núm. 228.

POR EL MISMO

De dos terredos situados en la calle de Ayacucho entre Parque y Corrientes y el otro en la calle de Corrientes próximo á la calle de Rio Bamba.

Por órden del Juez de 1.ª Instancia en lo civil y cuenta de la testamenteria del Dr. D. José Maria Bayo.

El 30 de Diciembre á las 11 en punto de la mañana se venderá á la mejor oferta y dinero de contado el terreno de la calle de Ayacucho que mide de frente al Oeste 14 varas por 40 de fondo al Este. Esta tasado en la cantidad de 356,251 ps. m[c.

El mismo dia á las 3 en punto de la tarde, se venderá con las mismas condiciones el terreno en la calle de Corrientes en forma de triangulo que mide de frente á la calle á la Corrientes 40 varas por el costado del Este y por el Norte linea curva igual á la del ferrocarril.

Contiene por todo 800 varas cuadradas, esta tasado en 60,000 ps. la base de la venta serán las dos terceras partes que importan 40,000 ps. m[c.

Estos terrenos se hallan en parajes altos tienen buena vista y son de mucho porvenir. El remate se hará sobre los mismos terrenos á la hora puntual [illegible] para cada uno.

POR EL MISMO

De cuatro casitas contiguas, centrales, y á una y media cuadras de la preciosa plaza y mercado de Lorea. Se venderán separadamente ó en un solo lote.

[illegible] Lorea empedrada é iluminada á gas, esquina de Moreno.

[illegible] varas largas de frente al Oeste, por 10 3[4 [illegible] fondo al Este.

[illegible] liquidacion de la Testamentaria del Dr. D. Manuel Maza, con renuncia al derecho del retracto, [illegible] miércoles 29 de Diciembre á las 6 en punto de la [illegible] se venderán á la mejor oferta y dinero de contado las cuatro casitas que quedan designadas y cuyos [illegible] y estension del terreno de cada uno, son los [illegible]:

[illegible] calle Lorea No. con 13 1[2 varas de frente [illegible] 10 3[4 varas de fondo, el edificio contiene 6 piezas, cocina, letrina y pozo, Tazado en todos sus ramos [illegible] 28,467 ps. m[c.

Casa calle Lorea No. con 13 1[4 varas de frente por 10 3[4 vs. de fondo. El edificio contiene 4 piezas, cocina, letrina, pozo, tasada en todos sus ramos [illegible] 31,636 ps. m[c.

Casa calle Lorea N. con 13 3[4 varas largas de frente, por 10 3[4 varas de fondo, el edificio contiene [illegible] piezas, cocina, letrina y poso. tasa la en todos sus ramos en 72,981 ps. Casa calle de Lorea No. con [illegible] 1[2 varas de frente por 10 3[4 varas de fondo que hacen frente á la calle de Moreno, el edificio contiene 3 piezas, cocina, letrina, y pozo tasada en todos sus ramos en la cantidad de 78,778 ps. m[c.

La base para la venta [illegible]

[illegible]

Juan Manuel Perez

Judical—Por autorizacion del Sr. Juez de Paz del partido y en virtud de resolucion del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil, se rematarán por el martillero arriba espresado en el pueblo de Chascomus, en los dias 22, 23, y 24 del entrante Diciembre, y bajo la base de las dos terceras, partes de sus tasaciones, los bienes siguientes, pertenecientes á la testamentaria del finado D. Leandro Gandara, á saber:

Un terreno solar formando esquina á las calles Comercio y Rivadavia, compuesto de 40 varas de frente por igual fondo y cercado en los costados Sud, Norte y Este, tasado en la suma de trece mil quinientos ps. m[c.

Una casa en las calles de Victoria y Rivadavia edificada en un terreno de 33 1[3 varas de frente por 48 de fondo, conteniendo cuatro piezas de material techo de paja y tasado en todos sus ramos en la suma de 280 938 ps. m[c.

Otra casa en la calle de Buenos Aires, próxima á la estacion del Ferro carril con un terreno esquina de 30 vs. de frente por 100 de fondo con dos piezas tasadas en la suma de 30,000 ps. m[c.

Una chacra con poblacion de 32 cuadras cuadradas y otras dos fracciones mas contiguas tasado todo en 40,000 ps proximamente, y una quinta, que es indudablemente la mejor situada y cultivada del pueblo de Chascomus por estar frente á la estacion del ferro carril y contener cerca de 1,000 árboles de las fruta mas esquisitas, simetricamente colocados, así como otra variedad de flores y plantas, cuya quinta con su poblacion y algunos útiles que en ella existen, está tazada en la suma de 127,000 ps próximamente.

Son tan importantes las localidades de las fincas y terrenos mencionados que no dudamos atraerá á la subasta la mayor concurrencia de postores; y recomendamos la asistencia á los que deseen la adquisicion de posiciones que como estas tienen asegurado un vetajoso porvenir.

Por Estevan Ansaldo.

Un rico juego de dormitorio

La persona que quiera comprar un rico juego de dormitorio de jacarandá, compuesto de una cama camera, 1 ropero de jacarandá una mesita de noche y 1 recretaire; puede pasar por la calle de Piedras 102 casa del rematador, el que se venderá por un precio muy módico, previniendo que es de lo mas rico que se ha introducido al pais.

POR EL MISMO

De muebles y otros articulos—En su casa calle Piedras núm. 102.

El viernes 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará al mejor precio y al contado lo siguiente:

Cuatro cuerpos de armazon con sus vidrieras en perfecto estado, bueno para cualquier negocio, 10 á 12 puertas de madera, fuertes, buenas para la campaña ó la ciudad, una cantidad de ricos muebles, que estarán á la vista, 3 ricos caballos de silla y al mismo tiempo un rico surtido de loza, cristales, vinos finos, cigarros habanos etc etc.

POR EL MISMO.

En la calle de Piedeas 102

El jueves 24 del corriente á las 11 1[2 de la mañana se rematará á la mas alta postura y al contado una cantidad de vinos ricos finos, como ser Jerez superior calidad rico Oporto, madera primera calidad, vino Budeos de St. Fstep4c, Ponillac y otras clases. bitter Lacristun, licores surtidos, aniceta, cacao, vainilla, rosa, y otras clases, Champagne, Imperial. Jerez inferior, coñac fino C2ampe. vermout, aceite de olivo, frtas en almibar y en aguardiente de diferentes clases, jabones de olor, juegos de lavatorio de porcelana fina, id campletos de mesa, id de té, id de platina de té, relojes de mármol negdo con bultos de bronce, con cuerda para 15 dias garantido, candelabros de bronce, velas estearinas, una cantidad de articulos de merceria, tienda y ropa hecha cuyo pormenor se omite.

Rodriguez y Larrazabal

Judicial—De órden de los Sres. sindicos del concurso formado á los bienes del Sr. D. Adolfo Nau Pract y con autorizacion del Sr. Jucz de 1ª Instancia en lo civil, Dr. D. Jorge Etcheverria, se ha de rematar el dia 3 de Enero de 1869. una chacra situada á 15 cuadras del pueblo de Moron (cuartel 5.º) consistiendo en 12 cuadras de terreno, tiene una casa, monte, alfalfar y demás útiles necesarios; tasada en 125,660 ps m[c.

En seguida el dia 5 de Enero, venderemos perteneciente al mismismo concurso, una casa quinta situada en la calle de Independadcia y Jujuy, compuesta de 125 metros 560 milimetros de frente al N. por 112 mts 580 mils. de fondo al S., con edificio etc. Tasado el edificio y árboles en la cantidad de 509,679 ps. 61 cents. m[c. y el terreno en 1000 ps vara.

En seguida, de la misma procedencia, el lúnes 11 de Enero venderemos la estancia denominada de 'Santo Domingo,' situada en el partido de las Flores y perteneciente á dicho concurso, compuesta de 6 3[4 leguas cuadradas de campo de superior calidad, teniendo varios edificios grandes en el establecimiento principal y como 44 puestos con sus corrales y demás útiles, 6,900 ovejas finas y meztizas finas, mas ó ménos, 700 carneros padres, 100 ovejas puras para tipo, 850 animales vacunos y algunos caballos, una quinta grande con arboles frutales y montes para leña y algunos sembrados. El campo tiene una gran laguna con aguada permanente, tasada en la cantidad de 3.917,760 ps m[c.

Nota—El remate de estas tres propiedades, tendrá lugar infaliblemente en los dias indicados y cada uno en el paraje de su posicion, donde estará la bandera de remate, previniendo que no se acepta oferta que no asceda á las 2[3 partes de su tasacion.

Las personas que tengan interés en comprar parte ó el todo del establecimiento de 'Santo Domingo,' pueden partir de esta ciudad el dia 10 de Enero en el 1er. tren del Sud hasta la Estacion Jeppener, donde encontrarán carruajes para conducirlos al establecimiento.

Por mas informes á los rematadores, Victoria 145 y 145

POR EL MISMO

En su casa calle de la Victoria 143 y 145.

El lunes 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana, por cuenta de varios y á los plazos de costumbre, venderemos al lindo surtido que se detalla:

Un surtido muy variado de camisas bordadas 1[2 hilo id lisas con aplicacion y sin ella id de montecrisio id de algodon y de listado, percales propios para la estacion, zarazas de colores, id de luto, madapolan, uso doméstico, bramantes corona, Garibaldi id Quijote, lienzos id, casimires en córtes y en piezas para trajes, trajes de casimir para hombres y niños, brines de hilo, cortes de id para pantalones lindos gustos, géneros de seda para vestidos lisos y floreados, pequin gró negro de ricas clases, barelles con seda ordinarios y 'soug lona para catre, brin de rusia, género de hilo para sábanas, id para trages blancos, crinolina, brillantina, tul de seda, uso domestico, coleta negra y plomo, bretaña, fajas de seda, id de la india, pañuelos de yerba. id de cochinilla. ponchos y mantas de vicuña id de algodon, id imitacion, ligas de campo, sombreros de paja, castor y felpa. pantalones, levitas, chalecos y trajes completos de varios géneros para hombres y niños, casimires en piezas y en cortes todo de la estacion y última moda, gambrona, lustrina negra y de color, camisetas de lienzo de hilo, id de cotin y listado de hilo, camisas de zaraza, calsoncillos azulgados, camisas de 1[2 hilo, id con vista de hilo calsoncillos de hilo, id de madapolan, camisetas punto de algodon, pañuelos de seda y de hilo, enaguas, corsees, miriñaques, batas. garibaldinas, camisolines, calsones de señora, un surtido general de medias para hombres, señoras y niñas, cuellos, mangos y puños, tul de seda nego y blanco, manteletas y velitos de guipiur, guantes de seda y de hilo, abanicos de nacar, id de marfil, id de hueso, de seda y de papel, sombrillas de seda, id de algodon. parasoles de varios géneros, peinetas de infinidad de clases, peines, jabones olor, agua de colonia id florida estractos de varias clases y otra porcion de articulos, que no se detallan por su estension.

Averias, por órden del Sr. Consul de Francia—1 cajon conteniendo 120 pares botines finos para hombre por cuenta de quien pertenesca, por liquidacion, 8 fardos lienso sano.

Mohando y Romero hns.

Atencion capitalislas!—De 8 leguas cuadradas de campo en la provincia de Santa-Fé, por ausentarse su dueño del pais.—En el escritorio de D. Jorge Pairó, calle de Cuyo núm 178.

El Lúnes 21 del corriente á las 3 en punto de la tarde se procederá á la venta al mas alto precio y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, de 8 á 9 leguas cuadradas de campo, en la provincia de Santa Fé, en posicion superior para establecimientos de hacienda vacuna.

Dicho campo forma un cuadrilongo perfecto y se halla situado dantro de frontera completamente asegurado contra invasiones de indios. Se encuentra situado mas afuera el importante establecimiento del Sr. D. Apolinario Benitos, siendo lindero por el costado N.; linda por el E. con los terrenos medidos para el gran Ferro-carril Central Argentino, por el Sud con la propiedad de D. Juan Rosiñol, y por el O, con la provincia de Córdoba.

Tienen estos campos algunos montes de exelentes maderas. Se venderá el todo ó en fracciones al gusto de los compradores.

Escusamos encarecer el magnífico negocio que se presenta para los Sres. capitalistas con la venta de estos espaciosos é importantes campos, por su situacion por el adelanto á que está llamada la provincia vecina de Santa-Fé y por la baratura á que indudablemente se va á realizar esta venta, consideramos que es negocio para ganar mucho dinero.

Los títulos son de propiedad completamente saneado y de lo mejor.

Para ver los planos y otros datos, dirijirse al escritorio de los rematadores Rivadavia núm. 247 dondes e les informará mas detalladamente.

Manuel Rey y Ca.

Importantante. En la calle de Montevideo núm 9 á 15

El domingo 20 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por liquidacion de una sociedad, un magnífico terreno y todo lo en él edificado, se compone el terreno de 22 vs 96 cents. frente á la calle de Montevideo á un cuarto de cuadra de la importante calle de Rivadavia, la posicion de esta propiedad es inmejorable, y pocas veces se ofrece en venta un terreno como el que citamos, la casa tiene vereda la cuadra está alumbrada á gas, tiene el Mercado Lorea á 1[2 cuadra, rodeada de boticas, á los fondos la iglesia de la Piedad, el terreno se presta admirablemente para hacer 4 casitas que se alquilan perfectamente en este barrio.

Se venderá en 3 lotes ó en uno solo, si hubiese interesados.

Recomendamos muy especialmente esta verdadera pichincha á los que tengan dinero desocupado, asegurándoles que no les pesará invertirlo en la adquisicion de esta propiedad; las escrituras son inmejorables.

Antonio Zunini

De un lindo terreno en la villa de Moron.

El domingo 20 del corriente á la 1 en punto de la tarde.

Dicho terreno compuesto de 36 vs. de frente por 60 de fondo. situado en la calle del General Paz, á 3 cuadras de la estacion del ferro-carril, se rematará sin falta á la mejor oferta y dinero de contado.

Por mas informes, Moreno 192.

Federico Julio Miró

Judicial—De importantes terrenos en la calle de Pichincha entre Venezuela y Mejico, haciendo dos esquinas.—Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio Agrelo, y por cuenta de la testamentaria de Da. Maria Castelo de Barril.

El domingo 20 del corriente á las 5 1[2 en punto de la tarde, se ha de vender en publico remate el gran terreno situado en la poblada calle de Pichincha haciendo 2 esquinas á Venezuela y Méjico, con 126 varas de frente y un buen fondo con una gran cantidad de habitaciones de material, todo cercado de pared y poblado de árboles frutales, todo el terreno esta tasado en la cantidad de 163.790 ps 33 cents, y se ha de fraccionar en lotes al gusto de los compradores, creo escusada toda recomendacion, solo diré que la venta es forzosa pasando de las 2[3 partes que son la baja suma de 109,192 ps 6 rs m[c. ¡Alerta pues! Aprovecharse los que quieran hacer buen negocio. Los títulos son de lo mejor. mas datos. escribania de Mendez y Granados ó al martillero Maipú 107. Llamo la atencion sobre este gran terreno propio para una fábrica ó otro destino.

POR EL MISMO

MUY NOTABLE

De la espléndida y magnífica finca calle de Garantias núm 143, entre Corrientes y [illegible], calle empedrada y alumbrada á gas [illegible] de la testamentaria del [illegible]

[illegible] 6 en punto de la [illegible] quiera al mejor [illegible] la magnífica [illegible]

ficada en cal y en terrens de 9 1[3 varas de frente al Oeste, por 48 3[4 vs de fondo, con 12 grandes y hermosas habitaciones, material de 1ª calidad techos y pizos embaldozados y de tabla, algibe, pozo, y demás oficinas con mas 2 grandes martillos á favor, un gran sótano, arboles, parras etc, previniéndose que como esta casa ha sido construida á todo costo y sin economia de ninguna clase y es por esto que escuso toda recomendacion y pido á los inteligentes que la vean, pues está perfectamente acabada y pronta para entrar á vivir una gran familia y como la venta es forzosa y los títulos de lo mejor, llamo la atencion del que necesite una linda casa. Mas datos. Maipú 107.

Alerta pues!

POR EL MISMO.

De la linda casa al Norte, calle de Paraná núm 295, cerca de la plaza del Parque á 10 vs del empedrado gran centro de poblacion, por liquidacion y ausentarse su dueño.

El domingo 20 del corriente á las 3 de la tarde, se ha de vender en público remate. al mejor precio la linda casa mencionada, edificada en terreno de 17 vs. de frente por el fondo que resulte entre muros con 5 habitaciones, pozo parras etc la que produce un buen alquiler y está construida con los mejores materiales y distaote 10 vs del empedrado. Creo inútil toda recomendacion, lo dejo al buen criterio de los intelijentes que sabrán valorar esto; solo dirá que la venta es forzosa y á todo precio. Los titulos de lo mejo, mas datos Maipú 107.

POR EL MISMO.

Notable—De la bien situada y gran casa vieja, calle de Independencia núm. 57 entre Bolivar y Defensa, por cuenta de una testamentaria y con renuncia á la ley de retracto.

El juéves 24 del corriente á las 3 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate á la mejor oferta esta gran casa, edificada en terreno de 13 vs de frente por 75 de fondo, con prevencion que á las 25 vs de su frente se encuentre un mertillo a favor, ensanchando el terreno hasta el fondo con vs vs. con una gran cantidad de piezas viejas, muchos árboles frutales y entre ellos un gran dátil que cuenta 70 años único en el pais y que es un monumento histórico, Creo escusada toda recomendacion pues lo dejo á la penetracion de los intelijentes; olo diré que esta finca solo queda á 6 cuadras de la plaza de la Victoria, en calle emdedrada y con gas, la venta es forzosa y los títulos de lo mejo. mas datos, Maipú 107.

Adolfo L. Arriola.

POR EL MISMO

Por liquidacion.—En su casa calle Defensa num. 74

Conviniendo á mis intereses desocupar la casa en que tengo actualmente mi negocio de remate y comisiones, y trasladarlo á otra localidad, cuya calle y número he de anunciar oportunamente, en donde me encargaré de todas las comisiones del ramo, y otras que haré conocer al comercio por avisos separados, he determinado por ahora formar la respectiva liquidacion, con cuyo objeto anuncio la venta al contado y al mas alto precio de las existencias siguientes, que tendrá lugar el lúnes 21 del carriente á las 11 en punto de la mañana:

Muebles—3 pianos perpendiculares con muy buenas voces, cómodas de caoba. un sofá de id yerin, 2 confidentes de marroquin, 2 lavatorios con piedra marmol, 1 id imitacion jacarandá, mesas escritorios grandes y chicas. 1 catre de bronce con pabellon, mesas de comedor, 1 percha de caoba para colgar ropa, 1 costurero de id, 1 cama grande de id, mesitas de noche, 1 id de un pié imitacion mármol, tocadores de caoba, sillones de mimbre grandes, id chicos para niños, id de la India id id, lavatorios ordinarios, relojes de sobre mesa id de pared de varias clases, sillenes de amaca id id, esteras de la India de 3 anchos, id españolas de una pieza, sillas de esterilla de muchas clases, mesas de arrimo, tripe rizado, cortinas de la india, camas de fierro para una y 2 personas, mesas de pino ordinarias como para planchar, sillas de montar para hombre de cuero de chancho inglesas, id imitacion, id bordadas id para niños de id, aparadores de pino, mesitas de la India, sillones de tijera, 2 cochesitos para niños, sillas altas para id de varias clases, id de madera y otra porcion de muebles que estarán á la vista.

Tienda—Rebozos de merino negro, brines rayados, id lisos, sombreros de castor de varias clases, id de paja para niños, sacos de lustrina, tiradores de campo, trajes para niños, camisas de zaraza, listados y otros géneros.

Merceria—Corbatas de seda. sombrillas de id, pañuelos de id, espejos de palo de rosa de 4 clases, juegos dorados de lavatorio.

Almacen—Varios cjs de fósforos, id de pasas é higos id ve vino de Oporto, id de Burdeos, id de kirsch, id de Jerez, coñac Martell, dulce de guayaba, varios cjs cigarros habanos, id Bahia, tabaco negro en rolles, varios tarros café, vino Champagne. hilo de acarreto.

Nota—Los dueños de efectos tendrán la bondad de recibirse de sus existencias, desde hoy hasta el Mártes 22, y de no verificarlo serán responsables de los gastos que sus efectos ocasionaren.

POR EL MISMO

Judicial—De una casa quinta situada en la calle de Cangallo, parroquia de Balbanera, próxima á la estacion Almagro.

El viérnes 25 del corriente á las 5 1 2 en punto de la tarde y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se ha de rematar precisamente á la mas alta postura y dinero de contado la espresada quinta perteneciente á la testamentaria de D. Ricardo Hastings.

El terreno se compone de 70 varas de frente al Sud por 140 varas de fondo. El edificio tiene 3 piezas de material 2 piletas, pozo de balde y cocina.

NOTA:—Los interesados pueden ocurrir á informarse de los titulos tasaciones etc. á la escribania del Sr. D, Enrrique Martinez calle de la Victoria núm. 108

Meyans y Ca

Por cuenta de varias casas introductoras.

El miercoles 23 y juévas 24 de Diciembre de 1868, á las 11 en punto y á los plazos de costumbre, se rematará el brillante y variado surtido que á continuacion se espresa:

Zarazas francesas para vestido, id para camisas, percal muy fino. id de luto, 1[2 luto, casimires en piezas y en córtes, trajes completos de casimir para hombres, yaquets de paño merino, sacos de orleans, id lustrina, id de brin, bramantes varias clases, hasta el mas fino que viene, lienzos tabla, tablon y azargado, id americano, coleta negra y plomo, alemanesco para manteles, uso doméstico, cotin listado, pañuelos de seda muy rica clase, id de cochinilla, grano de oro, trué de hilo, crinolina, madapolan, brillantina género de hilo para sábanas, gró negro, id de colores, manas de vicuña, id imitacion, id algodon, medias para hombres señoras y niños cortas y largas, calzoncillos de hilo. madapolan, camisas de medio hilo, id de hilo, id zaraza, id listado, camisetas punto de algodon, id crimea, camisas de señora bordadas y lisas, sacos de casimir para hombres y niños, de brin para id id pantalones de id, miriñaques, calzado chico y grande fajas de seda, id inglesas de campo, zarazas de luto y medio d, pañuelos de rebozo, cojinillos ingleses, chalecos de casimir, tiradores de varias clases, peinetas de carey pañuelos de hilo blancos id con guarda de color muy fina, coleta negra y plomo y otras muchos artículos que se omiten por su estension.

Percales franceses, cotin, bramante corona, quijote y otras marcas, lienzos id id, camisas bordadas, id lisas, ules de colores, tela de poncho etc. etc.

Posadas y Ca

De comestibles y bebidas—En su casa Bolivar núm 23

El lúnes 21 del corriente á las 11 1[2 en punto de la mañana, dará principio á la venta á la mas alta postura y á los plazos de costumbre de un variado surtido de comestibles y bebidas cuyo pormenor es como sigue:

Vino carlou buena clase, id frances en bordalesa, vino borgogne. azúcar, yerba argentina, papel estraza, alpargatas, fósforos de cera, id de palo, tabaco picado, id en rama. café molido, id en grano, coñac Mar ell en cajones y en barriles id Robin en igual condicion, vino Burdeos en cajones id Sonterneis id Molin Aven id Pully Fustey vino Oporto id Jerez, sardinas, sopas pasas de Meudoza id malaga, cerveza inglesa, vermoth Bitter, cominillo, cigarros hamburgueses id imitacion Habana, id de Bahia, cognac en barriles, aguardiente, hampagne, garbanzos, porotos, jamon, pasas de higo, arroz, ajenjo, galletitas, dulce de membrillo. orejones, coñac 2 leones, conservas, ostras, y otros muchos articulos que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista en el acto del remate.

Al mismo tiempo, por cuenta de quien corresponda, al contado—I. 1[300 y E. 68—218 bcas cerveza inglesa blanca con un poco de averia.

En seguida—Una partida de vinos finos, 1 id cigarros hamburgueses.

POR EL MISMO

Por órden del Sr. G. Malm y otra casa introductora, En su casa Bolivar núm. 23—De efectos de roperia, tienda y merceria, á 5, 6 y 7 meses de plazo.

El miércoles 23 y jueves 24 del corriente se venderá á los plazos indicados un brillante y enteramente nuevo surtido de articulos de los ramos arriba indicados que se rematarán al mejor precio y en lotes á satisfaccion de los compradores.

El pormenor se dará despues.

Aldecoa y Font.

En su casa calle de Perú 83.

El martes 22 y miercoles 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana y á los plazos de costumbre se procederá á la venta de gran variado y surtido de articulos propios para la estacion.

Zarazas para vestidos francesas de colores y negras, id para camisas id para colcha, lienzo de varias marcas, pañuelos de yerbas, coleta negra y plomo, ricocotines de hilo y mescla, id de algodon lo mas rico, cas misas de colores en cortes y en piezas, ricos paños y casimires negros trajes completos de casimir, id de brin, sacos de lustrina, jaquet de paño, merino agua florida legitima, aceite de la sociedad, bramantos ricos varras, id regulares, lienzo de hilo, ricas sombrillas lisas bordadas, lustrina negra y de colores, paño de eeda negro jeneros de vestidas de muy lindos gustos pura lana con baston de seda, id jaspeados, brin de hilo blanco y de colores, irlanda de hilo rica clase, grano de oro negro, id blanco de hilo, zapatillas de cuero de perro para hombre y señora, botines de charol con prunela para id id y otras clases, cortes de jaconás, camisas para hombres lisas y bordadas rica clase, pañuelos de escumilla bordados, medias para hombres señoras y niños, sombreros de castor, de paja y de seda para hombres, id adornados para niños, género para pantalon, tohallas de hilo id de algodon, randas de hilo, género de id para sábanas doble, id de algodon tapaeos de punto y de seda, bretaña fina hilo y muchos articulos que no se detallan por su mucha estension.

Notable—Se venderán por bultos cerrados, un rico grano de oro, crea de hilo lo mas rico que viene, yaconá lisdos gustos, orleans y lustrinas negras y de colores, una rica tela de poncho de algodon con fajas de lana, gustos nuevos.

Pedro Romero.

De una nueva casa central. Chile 249 entre Buen Orden y Lima

El domingo 20 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde se rematará la nueva y lujosa casa central edificada á todo costo, (verla que no exagero) sita en la calle de Chile 249, entre Buen Orden y Lima. Esta lujosa casa con mucha estencion se compone de nueve piezas principales, á mas una espaciosa cocina etc., perfectamente empapeladas, todos los cielos razos de yeso, puertas de cedro de lo mejor y la de calle de 1[2 punto, rejas modernas, pisos de tabla, hermosos zócalos, alacenas en en el comedor, zaguan pintado al óleo con su berja de fierro, brocal de mármol patio y techos embaldozados, gas interior, sótano, y todo lo que constituye una casa bien acabada y cómoda, con todos sus muros á calicanto para que nada haga falte, edificio alto, espacioso y grande. Los interesados que quieran inspeccionarla antes del remate, pidan la llave en el almacen esquina Chile y Lima, verla que vale la pena, el que quiera una hermosa casa para habitar, pues está desocupada, no hallará nada mejor. Al rematador, Venezuela 130.

Ocampo y Desciora

Judicial—El Domingo 10 de Enero á las 2 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Emilio Agrelo una casa situada en la calle de Méjico núm. 258 á 262 entre Buen Orden y Lima, perteneciente á la testamentaria de D. Nicolas Rodriguez Peña y Da. Casilda Igarzabal de Peña, constando de 29 metros, 44 centimetros, igual á 34 varas de frente al Norte, y 61 metros 5 centimetros igual 2 70 varas, 50 centimes. con 16 piezas de material, á grandes galpones, y demas oficinas con pisos de ladrillos. Esta propiedad ha sido tasada á vista de en la cantidad de 580,545 ps. m[c. y no se admite oferta que baje de las dos terceras partes que son 387,030 ps. m[c. La posicion de esta magnifica finca es inmejorable, y creemos inútil recomendar á los capitalistas no dejar escapar tan brillante oportunidad que se presenta de adquirir por poca plata una finca tan bien situada. Los que se intersen por ella pueden pasar á inspeccionarla á todas horas del dia. Por mas pormenores, ocurrir Ocampo y Desciora Piedad núm. 10?.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Se necesita—En la calle del Temple Nº 252 una sirvienta de 14 á 15 años como para cargar un niño. Para tratar ocúrrase á la misma casa á toda hora del dia. p3 d15.

Compañia Sud Americana—Se admiten propuestas particulares para la compra de los vapores Proveedor, Paraná. Rosario, Uruguay, Cisne y Esmeralda, en el escritorio calle de Cuyo núm. 38½. p5 d19.

Se alquila—En la calle del Perú Núm. 35 á distancia de una cuadra de la plaza de la Victoria una casa alta de cuyo alquiler darán ra zon en la baja.

Muebles usados—Se lustran, se compran, se cambian calle Potosí 228. p3 d19.

Sirviente de comedor Se necesita un buen sirviente de comedor, calle del Perú núm. 27. p3 d18

Dependiente Se precisa un jóven de 12 á 14 años, escusado será se presente sino tiene quien garanta su conducta, en la calle de Lima núm. 55, darán razón. p3 d18

Dependiente--Se necesita uno para la Campaña, para negocio de comestibles. Se preferirá un joven de 12 á 15 años, ocurrir San José núm. 14. d18 p3.

Se vende Un lindo terreno situado en la calle del Uruguay Nos. 52 y 54 á cuadra y media de la Iglesia de la Piedad para el centro el que se interese ocura a la calle de Rivadavia No. 280 que encontrará con quien tratar. d17 p 10

Al comercio—Desde el primero de Enero del año próximo, la casa de remate y comisiones que gira bajo la razon social de Rodriguez y Larrazabal, girará Rodriguez Larrazabal y Ca., por haberse asociado al negocio nuestros antiguos habilitadores Sres. Correa y Larrazabal con un capital bastante para nuestras nuevas operaciones--Buenos Aires 11 de Diciembre de 1868.

Rodriguez y Larrazábal—Cerro y Larrazábal.

d17 p15.

Se vende. Una hermosa volanta nueva de cuatro ruedas y construida á todo costo. Se dará por un precio sumamente acomodado calle de Corrientes núm. 141 darán razon. p6 d16.

A los yeseros y carpinteros, Se hace saber que en la calle Moreno 261 se ha abierto una herreria mecánica donde se hace toda clase de trabajos como marcos, listones, cornisas, y rebaja de marcos á precios módicos, Moreno 261. p8 d15

Almacen en venta—Se vende uno muy acreditado y que hace un buen negocio situado en un local superior como pocos hoy se encuentran con bastante comodidad y módico el alquiler de casa, el dueño lo vende por tener que salir para el campo por su salud; la casa es campo para hacer fortuna para, tratar en el mismo almacen calle de Piedras núm: 479. d10 p10.

Se ha perdido. El Lunes 14 una cartera con dinero por la calle de Chacabuco, desde la boca calle Perú á la de Cangallo; á la persona que la entregue se le dará una gratificacion y el agradecimiento de una pobre trabajadora, calle Cangallo 281. d16-5p.

D. Juan Lavalle

Q. E. P. D.

Falleció en Paris el 16 de Octubre de 1868.

Da. Dolores C. de Lavalle madre, Da. Dolores L. de Lavalle hermana, D. Joaquin Lavalle hermano politico, sus hermanos tios y demas deudos, suplican á las personas de su relacion se dignen asistir al funeral rezado que por el alma de dicho finado se han de celebrar el lúnes 21 del corriente á las 10 de la mañana en el templo de San Ignacio, favor á que quedarán muy reconocidos.

Se previene que esta esta única invitacion. d18 p3.

Da. Luisa S. de Grondona.

Q. E. P. D.

Falleció el 15 de Diciembre de 1868 á los 56 años de edad.

Sus hijos, D. Domingo, D. Enrique, D. Carlos. D. Eduardo, Da. Raquel Grondona, su hijo político D. Enrique J. Martinez y hermanos de la finada, invitan á las personas de su amistad, para que se sirvan acompañarlos al funeral rezado, el dia 22 del corriente en la Iglesia de Nuestro Arcangel San Miguel, á las 10 ½ de la mañana, favor que quedarán eternamente reconocidos.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar la misa y asistencia al responso, recibirán el estipendio de costumbre.

El duelo se despedirá de la puerta del Templo. p3 d19

D. Pascual Costa

Q. E. P. D.

Falleció el 12 de Diciembre de 1868.

Da. Mariana S. de Costa, D. Melchor de Belaustegui, nietos, nietas y demas deudos, invitan á las personas de su relacion, se dignen asistir al funeral que por el alma de dicho finado, se celebrará el Martes 22 del corriente á las 11 de la mañana, en la Iglesia de Nuestra Sra. de la Merced, favor que quedarán eternamente reconocidos.

El duelo se despedirá de la puerta del Templo. p5 d17

Da. Inés C. de Gándara.

Q. E. P. D.

Falleció el 14 de Diciembre de 1868.

D. José y D. Angel Gándara hijos, Don Juan Crisol, Da. Feliza C. de Navarro, Don Benito Crisol y demas nietos y deudos de dicha finada, suplican á las personas de su relacion, se dignen acompañarlos al funeral rezado, que por el descanso de su alma se ha de celebrar el Martes 22 del corriente, á las 10 de la mañana, en el Templo de San Ignacio; favor á que quedarán muy reconocidos. p3 d19

ROB LAFFECTEUR

El Rob Boyveau-Laffecteur es el unico autorizado y garantizado légitimo con la firma del doctor **GIRAUDEAU DE SAINT-GERVAIS.** De una digestion facil, grato al paladar y al olfato, el Rob esta recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutaneas, los *empeines*, los *abcesos*, los *canceres*, las *ulceras*, la *sarna degenerada*, las *escrofulas*, el *escorbuto*, *perdidas*, etc.

Este remedio es un especifico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas o rebeldes al mercurio y otros remedios. Como depurativo ponderoso, este destruye los accidentes occasionados por el mercurio, y ayuda a la naturaleza a desembarazarse de el, asi como del yodo cuando se ha tomado con esceso.

Adoptado por Real cedula de Luis XVI, por un decreto de la Convencion, por la ley de prairial, año XIII, el Rob ha sido admitido recientemente para el servicio sanitario del ejercito belga, y el gobierno ruso permite tambien que se venda y se anuncie en todo su imperio.

Deposito general en la casa del Dʳ GIRAUDEAU DE SAINT-GERVAIS, *Paris*, **12,** calle Richer.—Depositarios autorizados : En *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos, Osmin Despouy, Moine y Toledo, Solano Burgos.**

AVISO OFICIAL

Comisaria General de Guerra y Marina.

Por disposicion supérior se sacará á licitacion el 1º de Enero del año entrante; á la una del dia, la provision de pasto y maiz para las bestias del Ejército Argentino con arreglo á las bases que existen en esta Camisaria. Las propuestas se presentarán cerradas en el Ministerio de la Guerra en el dia de hora indicada.

Buenos Aires Diciembre 12 de 1868.

José Luis Amadeo.

AU MERINOS

CALLE DE RIVADAVIA NUMERO 104, ESQUINA Á CHACABUCO

Especialidad en ropa blanca y boneteria.

El Director de esta casa cree deber recordar al público que todos sus artículos son de calidad superior y de una baratura especial. Vende al menudeo á los mismos precios que venden por mayor, las grandes casas de importacion.

CASA DE CONFIANZA

El importe de toda compra que dejara algo que desear al comprador, le será reembolsado

Camisas

Gran surtido buena calidad á 330 y 400$ docena.

Camisas finas á 480, 550, 600, 700 y 800$ docena.

Camisas bordadas á 520, 600, 780 etc. etc.

Camisas sin cuello.

Id para niños.

Id de colores etc.

Boneteria

Medias cortas de algodon de colores á 80, 90 100, 170 y 200$ docena.

Iden de algodon crudo á 100, 120, 130, 170 180 y 200$ docena.

Iden de hilo—medias para hombre.

De 4 clases de medias cortas y medias para niños.

Medias para señora á 150, 180, 190, 200, 220 250 y 300$ docena.

Camisetas de algodon.

Id de merinos.

Id de lana tejida,

Camisetas de franela.

Igual série de calzoncillos.

Calzoncillos de hilo calidad extra á 500$ la docena.

Calzones de punto para niños.

Id de id para los teatros.

Ropa blanca

Madapolan y percal de calidad superior, cuatro clases.

Madapolan y tela para sábanas.

Tela para sábanas de 180 á 240 de ancho.

Tela para menage de sala, calidad extra-fuerte, Id para camisas y calzoncillos de 8, 9. 10, 12 14, 16, 18, 20, 25, 27, 29 á 33 la vara.

Artículos para mesa

Inmenso surtido para hotel, café, casas amuebladas, casas particulares y articulos confeccionados.

Servicios de hilos adamascados; para 12 cubiertos, manteles de 3 varas á 200, 230, 240 y 250, &, cada servicio.

Servicios de hilo adamascados para 12 cubiertos, mantelas de 3 3½ varas á 220, 250. 270 y 308$ cada servicio.

Servicios de hilos adamascados, calidades mas finas, á 300, 320, 380, 400, 500, 700, 800 1200$

500 manteles y servilletas para vender separadamente.

Manteles y servilletas para té y cohocolate.

Carpetas para mesa de salon y comedor.

Ocho calidades de paño, para el tocador, delantales para la cocina, sirvientes y mucamas

Artículos para camas.

Colchas de piqué blanco.

Id de id punto.

Id de id inglés.

Id de id turco.

Id de id sajon.

Id de id guipiur.

Id de id color.

Id id para niños.

Cobijas de lana para camas de todas dimensiones, paños de tocador adamascados, rica calidad.

Sábanas bordadas desde 500$.

Tela de Vicuy, diseños completamente nuevos, ojo de Perdix, ojo de Silvia, Sábanas y fundas confeccionadas desde el precio ma minimo hasta las clases mas finas.

104 Rivadavia 104. esquina á Chacabuco

PRECIO FIJO—PRECIO FIJO

AU MERINOS—RIVADAVIA núm. 104, ESQUINA Á CHACABUCO

FERRO CARRIL DEL OESTE

Desde el 1º de Setiembe de 1868 el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS EN DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	1o	2°	3°	4°	5°
Parque	7	10	2	5	6
11 de Setiembre	7 10	10 10	2 10	5 10	6 10
Almagro	7 15	10 15	2 15	5 15	6 15
Caballito	7 20	10 20	2 20	5 20	6 20
Flores	7 25	10 25	2 25	5 25	6 25
Floresta	7 30	10 30	2 30 X	5 30	6 30 X
San Martin	7 45	10 45	2 45	5 45	6 45
Moron	8 X	11 X	3	6 X	—
Merlo	8 20	11 20	3 20	6 20	—
Moreno	8 30	11 30	2 30	6 30	—
General Rodriguez	9	—	4	—	—
Lujan	9 30 X	—	4 30 X	—	—
Olivera	10	—	5	—	—
Mercedes	10 30	—	5 30	—	—
Mercedes	10 45	—	5 45	—	—
Freire	11 45	—	6 45	—	—
Gorostiaga	12 15	—	7 15	—	—
Chivilcoy	12 40	—	7 45	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°
Chivilcoy	..	6 15	—	1 15	—
Gorostiaga	..	6 45	—	1 45	—
Freire	..	7 15	—	2 15	—
Mercedes	..	8 15	—	3 15	—
Mercedes	..	8 30	—	3 30	—
Olivera	..	9	—	4	—
Lujan	..	9 30 X	—	4 30 X	—
General Rodriguez	..	10	—	5	—
Moreno	7 30	10 30	1 30	5 30	—
Merlo	7 40	10 40	1 40	5 40	—
Moron	8 X	11 X	2	6 X	7 30
San Martin	8 15	11 15	2 15	6 20	7 45
Floresta	8 30	11 30	2 30 X	6 35 X	8
Flores	8 35	11 35	2 35	6 40	8 5
Caballito	8 40	11 40	2 40	6 45	8 10
Almagro	8 45	11 45	2 45	6 50	8 15
11 Setiembre	8 50	11 50	2 50	7	8 20
Parque	9	12	3	7 15	8 30

SALIDAS EN DIAS FERIADOS

SALIDAS

ESTACIONES	1.	2.°	3.°	4.°	5°	°
Parque	7	9 X	11	2	5	6
Once de Setiembre	7 10	9 10	11 10	2 10	5 10	6 10
Almagro	7 15	9 15	11 15	2 15	5 15	6 15
Caballito	7 20	9 20	11 20	2 20	5 20	6 20
Flores	7 25	9 25	11 25	2 25	5 25	6 25
Floresta	7 30	9 30	11 30 X	2 30 X	5 30 X	6 30 X
San Martin	7 45	9 45	11 45	2 45	5 45	6 45
Moron	8 X	10	12	3	6 X	7
Merlo	8 20	10 20	,	3 20	6 20	—
Moreno	8 30	10 30 X	..	3 30	6 30	—
General Rodriguez	9	—	..	4	—	—
Lujan	9 30 X	—	..	4 30 X	—	—
Olivera	10	—	..	5	—	—
Mercedes	10 30	—	..	5 30	—	—
Mercedes	10 45	—	..	5 45	—	—
Freire	11 45	—	..	6 45	—	—
Gorostiaga	12 15	—	..	7 15	—	—
Chivilcoy	12 45	—	..	7 45	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5°	
Chivilcoy	—	6 15	..	—	1	—
Gorostioga	—	6 45	..	—	1	—
Freire	—	7 15	..	—	2	—
Mercedes	—	8 15	..	—	3	—
Mercedes	—	8 30	..	—	3	—
Olivera	—	9	..	—	4	—
Lujan	—	9 30 X	..	—	4 30 X	—
General Rodriguez	—	10	..	—	5	—
Moreno	7 30	10 30 X	1 30	—	5 30	—
Merlo	7 40	10 40	1 40	..	5 40	—
Moron	8 X	11	2	5	6 X	7 30
San Martin	8 15	11 15	2 15	5 15	6 20	7 45
Floresta	8 30	11 30 X	2 30 X	5 30 X	6 35 X	8
Flores	8 35	11 35	2 35	5 35	6 40	8 5
Caballito	8 40	11 40	2 40	5 40	6 45	8 10
Almagro	8 45	11 45	2 45	5 45	6 50	8 15
11 de Setiembre	8 50	11 50	2 50	5 50	7	8 20
Parque	9 X	12	3	6	7 15	8 30

NOTA—Las X indican que un tren se cruza con otro.

Buenos Aires, Mayo 29 de 1868.

La Administracion.

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el dia 13 de Octubre de 1868, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA							TARDE											
Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117	5 25	6 30	7 30	8 30	9 25	10 30	11 30	12 30	1 30	2	2 30	3 30	4 25	5 30	6 45	7 10	7 35	9	9 30
Plaza Constitucion	5 45	6 42	7 42	8 42	9 45	10 42	11 42	12 42	1 41	2 12	2 42	3 42	4 45	5 40	6 57	7 20	7 45	9 15	9 42
Barracas al Norte	5 52	..	7 50	8 50	9 52	10 50	11 50	12 50	1 50	2 20	2 50	3 50	4 52	5 52	7 5	—	7 53	9 20	9 50
Barracas al Sud	6 0	..	7 53	8 53	10	10 53	11 53	12 53	1 53	2 23	2 53	3 53	5	5 53	7 8	—	7 56	9 26	9 53
Lanus	6 13	..	8 5	—	10 13	—	—	—	—	2 34	—	—	5 13	6 4	—	—	—	—	..
Lomas de Zamora	6 30	..	8 20	—	10 30	—	—	—	—	2 47	—	—	5 30	6 17	—	—	—	—	..
Bursaco	6 47	..	—	—	10 47	—	—	—	—	Los domingos y dias de fiesta solamente	—	—	5 47	—	—	—	—	—	..
Glew	7 5	..	—	—	11 05	—	—	—	—		—	—	6	—	—	—	—	—	..
San Vicente	7 25	..	—	—	11 30	—	—	—	—		—	—	6 25	—	—	—	—	—	..
Donselaar	7 45	..	—	—	12	—	—	—	—		—	—	7	—	—	—	—	—	..
Ferrari	8 5	..	—	—	12 30	—	—	—	—		—	—	7 30	—	—	—	—	—	..
Geppener	8 30	..	—	—	12 57	—	—	—	—		—	—	7 57	—	—	—	—	—	..
Altamirano	8 50	..	—	—	1 22	—	—	—	—		—	—	8 22	—	—	—	—	—	..
Gándara	9 15	..	—	—	1 47	—	—	—	—		—	—	8 47	—	—	—	—	—	..
Chascomus	9 45	..	—	—	2 15	—	—	—	—		—	—	9 15	—	—	—	—	—	..

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA									TARDE									
Chascomus	—	—	2 30	—	—	—	—	—	8 30	—	—	Los domingos y dias de fiesta solamente	—	—	—	—	—	—	4 30
Gándara	—	—	3	—	—	—	—	—	9 10	—	—		—	—	—	—	—	—	5
Altamirano	—	—	3 27	—	—	—	—	—	9 33	—	—		—	—	—	—	—	—	5 27
Geppener	—	—	3 54	—	—	—	—	—	10	—	—		—	—	—	—	—	—	5 40
Ferrari	—	—	4 25	—	—	—	—	—	10 25	—	—		—	—	—	—	—	—	6 25
Donselaar	—	—	4 50	—	—	—	—	—	10 50	—	—		—	—	—	—	—	—	6 55
San Vicente	—	—	5 20	—	—	—	—	—	11 27	—	—		—	—	—	—	—	—	7 30
Glew	—	—	5 50	—	—	—	—	—	11 55	—	—		—	—	—	—	—	—	7 55
Bursaco	—	—	6 5	—	—	—	—	—	12 10	—	—		—	—	—	—	—	—	8 10
Lomas de Zamora	—	—	6 25	—	8 33	—	—	—	12 25	—	—	3 3	—	—	—	6 20	—	—	8 25
Lanús	—	—	6 40	—	8 45	—	—	—	12 40	—	—	3 15	—	—	—	6 31	—	—	8 40
Barracas al Sud	5 30		7	8	9	10 3	11	12	1	2	3	3 30	4	5 3	—	6 45	7 10		9
Barracas al Norte	5 33		7 3	8 3	9 3	10 6	11 3	12 3	1 3	2 3	3 3	3 33	4 3	5 6	—	6 48	7 13		9 3
Buenos Aires Plaza Constitucion			7 15	8 11	9 10	10 14	11 11	12 11	1 15	2 11	3 11	3 41	4 10	5 14	6 11	6 56	7 21		9 15
Boleteria central calle Lima número 117	5 53		7 25	8 23	9 20	10 26	11 23	12 23	1 25	2 23	3 22	3 53	4 20	5 26	6 23	7 6	7 31	8 23	9 25

Todos los domingos y dias festivos los trenes correrán cada media hora desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde entre Buenos Aires y Barracas solamente.

Los dias festivos de que se hace mencion son los siguientes: Todos Santos, San Martin, Concepcion, Natividad, Circunsicion, Adoracion, Encarnacion y Semana Santa, Juéves Viérnes y Sábado.

No se venderán boletos ni se recibirán encomiendas en la estacion Barracas al Norte sino para las estaciones calle de Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud y Lomas de Zamora.

A los pasajeros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasaje en el Tranway.

Los pasajeros pueden obtener boletos de Ferro-Carril y enviar equipages á cualquier estacion del Ferro-Carril, en la boleteria del Tranway, Lima núm. 117.

Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro-Carril abonará 5 pesos primera clase y 3 pesos segunda clase.

El Tranway, puede usarse como Omnibus desde la calle de Lima 117 á la plaza Contitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido, no estando ocupado con pasageros para el Ferro-Carril.

El Tranway parará en cualquier momento para alzar pasajeros en su trayecto desde Lima 117 hasta la plaza Constitucion.

Los pasajeros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la calle Lima y la estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:

Para Barracas 1.ª clase 5 ps. m[c.—Ida y vuelta 1.ª clase 7 ps. m[c.
Para " 2.ª " 3 " "—Ida y " 2.ª " 5 " "

Se venden boletos mensuales para el tranway, Barracas Lanús, Lomas, Bursaco y Glew.

LA ADMINISTRACION.

FUGA

En la noche del 17 se ha fugado á las doce de la noche la mucama de una casa calle de Europa núm. 203 habiendo robado ropa, unos aros de brillantes y quince mil pesos en moneda corriente esta se llama Gregoria Gonzalez, es china, bajita y Bisoja; se recomienda á la persona que de razon, será gratificada lo mismo al que la oculte se hará siempre responsable á todo lo que dicha mucama ha robado. d19 p10.

ARMEROS, FERRETEROS,

ALMACENEROS.

Municiones de todos números

Armeria E. Paris.

Privilejiado.

20—Calle de Rivadavia—20

Composturas de armas antiguas y modernas p8 d18

PHÉNOL-BOBŒUF

ALCANFOR MINERAL DE LAS BREA

Antipútrido, hemostático é insecticida

CURA PRONTAMENTE

COLERA, FIEBRE AMARILLA, VOMITO

Las Quemaduras, Cortaduras, Heridas, Sarna, Herpes, Varices, Picaduras y Mordeduras venenosas, etc.

UNICO DESINFECTANTE HIGIENICO QUE HA OBTENIDO DEL INSTITUTO DE FRANCIA UN

1F50 PREMIO DE MONTYON 1F50

EL FRASCO (en Francia)

Depósito en Paris, 9, calle Buffault y las principales farmacias de América

FERRO-CARRIL DEL OESTE

RAMAL DE MERLO Á LOBOS

Se llama á licitacion para la ejecucion de las esplanaciones, desmontes, terraplenes, zanjas de desagüe, etc.

Los planos y condiciones estarán á la vista desde el 1 hasta el 20 del corriente, dia en que se abrirán las propuestas á las 2 de la tarde en la oficina de la Direccion.

La Direccion.

CORNS
Extracted
&
[illegible]
Without Pain
OR BLOOD.

PROFESOR PEDICURO

J. RAUNHEIM

81—SUIPACHA—81

Avisa al honorable público de esta ciudad que estando de regreso despues de 5 años, se ofrece como antes para la estraccion y curacion de los callos, uñeros, uñas encarnadas, juanetes, &, &, haciendo la operacion en pocos minutos sin dolor ni sangre.

Teniendo una práctica de mas de treinta años á innumerables certificados de esta y otras ciudades para probar el buen éxito de sus operaciones, espera que el público le honrará con sus visitas.

Se hacen operaciones todos los dias desde las 8 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los Domingos y dias festivos desde las 8 hasta las 4 de la tarde.

Las personas que deseen ser visitadas en sus respectivas casas, serán atendidas, avisando con anticipacion.

Consulta gratis.—Precios razonables. p30 n22

Fragata Española

DELFINA JUSTA

De porte de mil toneladas.

Debiendo salir este buque para Coruña en los primeros dias del próximo mes de Enero, se previene á los que deseen ir en él, concurran á abonar sus pasages y entregar sus pasaportes antes del 31 del corriente, á casa de sus consignatarios Antonio Lopez y Ca, calle Potosi 148, ó á su capitán calle Moreno 145. p20 d16

TRAPOS LIMPIOS

Se compran en esta Imprenta.

Se vende

Las fincas calle de la Defensa núms. 323 y 325 y la de Bolivar 392, la 1ª tiene 13 varas de frente por 63 de fondo, y la segunda 10 varas de frente con 70 de fondo, a demas un terreno y ranchos en el camino de quilmes sobre el arroyo Sarandí tiene 51 varas frente y 235 de fondo. La venta se efectuará en remate público en las mismas fincas indicadas, la primera el 8 de Enero á las las 12, la segunda en el mismo dia á las 6 de la tarde y el 3º el 10 de Enero á la 1 de la tarde. d18 p3.

Polacra Española

Dos Magdalena

DE LA HABANA

Los Sres recibidores de carga por este buque, deben presentar sus órdenes para recibirla en el término de tres dias á contar de la fecha. De lo contrario el capitan ordenará la descarga por cuenta de quien corresponda. Ocurran á los consignatarios—Buenos Aires Diciembre 17 1868.

Jayme Llavallol é hijos.

Cangallo 138. d18 p3.

CON PRIVILEGIO

DEL SUPERIOR GOBIERNO

NACIONAL

Fábricas de cocinas económicas de nueva invencion para cocinar y hacer el gas que se necesita á las casas particulares, cafées, restaurats, hotel ó fábrica; el gas es por lo menos un 80 % mas barato que el de la Compañia de Gas de Buenos Aires, es fácil hacerlo, con una vez que lo enseñe es suficiente.

Alli tambien se fabrican colchones elásticos de nueva invencion mucho mas cómodos que los conocidos hasta la fecha, son muy elásticos duraderos, aseados, nunca engendran insectos, y para la salud son muy hijiénicos, son muy cómodos para desarmarlos, 2 minutos bastan y 2 para armarlos, se arrollan y se pueden llevar de bajo del brazo, se pueden colocar á toda clase de cama, la facilidad es grande para llevarlos al campo ó á cualquier otro destino; calle de San Martin 56, segundo patio.

p30 n29 A. Desiderio Sagrestan.

LOTERIA

De la Beneficencia de Buenos Aires

PREMIO MAYOR 300,000 $

La loteria que está en circulacion es compuesta de 8 millares numerados desde el 1000 á 8,999. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta verde, numeracion celeste y sello negro al reverso del billete.

Se juega el 23 de Diciembre.

El valor del billete entero es de cien pesos moneda corriente, dividido en cuartos de veinticinco pesos.

Su producto es destinado por la Municipalidad á objetos de beneficencia y utilidad pública.

Se paga á los vendedores el 8 %: á las agencias y para la campaña el 10 %.

SUERTES

1	de		300,000
1	«		20,000
2	«	10,000	20,000
3	«	4,000	12,000
6	«	2,000	12,000
86	«	800	68,800
169	«	400	67,600
332	«	300	99,600

600 suertes ó sean 2400 cuartos 600.000 ps.

Buenos Aires. Noviembre 28 de 1868.

La Comision Administradora.

PARA LAS SEÑORAS

Muy importante

Los diarios de Europa decian hace algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que las alcalis precipiten en negro á los que los ácidos carbonicos disuelven en purte ó en fin las que un sol caliente descomponen, y fué á consecuencia de los numerosos esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr. Domassan y el Dr. Gendeiu que la autoridad administrativa en Francia, se ocupó sériamente de traer un remedio á los graves acontecimientos que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.

Agua de Lis doble del Doctor Domassan

Privilejiada por el gobierno francés.

Recomendada como la sola inofensiva la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.

Los principales doctores en medicina y los mas célebres quimicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los Principes de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico.

Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde mucho años ha probado que es el único que da á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se halla hecho uso de este artículo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.

Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques, Domassan.

El precio del frasco es de 20 pesos en casa de M. Reine Florida No. 6.

PARA LOS CABALLEROS

AGUA PARA TENIR El PELO PRIVILEJIADA.

La única que tiene en una sola operacion los colores siguientes: rubio, color paja, rubio, dorado, rojo claro, rojo oscuro, castaño oscuro y castaño claro.

Precio de los dos frascos 50 pesos

Unico depósito de estos articulos en casa de Madame Riene, calle de la Florida núm. 6.

ESPOSICION DE 1867

AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSAN

Es solamente el 24 de Mayo y no como se habia anunciado el Febrero, que el Dr. Domassan de Paris, pasó su parte á la facultad de medicina probando que de todas las aguas dentifricias conocidas hasta hoy ninguna era preservativa. El ha tambien demostrado con el analisis [illegible] agua que esta era la sola que poseia realmente todas las propiedades que exigen los cuidados [illegible] la boca. Ella fortalece las encias, sana [illegible] eamento las ulceraciones, quemaduras [illegible] es, destruye el olor del tabaco, mantiene los [illegible] es en un estado perfecto de blancura y de [illegible] ieza é impide que se forme la concrecion [illegible] za que da tan mal olor á la boca y puede con [illegible] mpo echar á perder los dients, siendo en fin [illegible] iea que preserva de la caría.

[illegible] lo y único deposito en casa de Mme. Rein, [illegible] de la Florida No. 6.

[illegible] cio del frasco 20 ps. m[c.

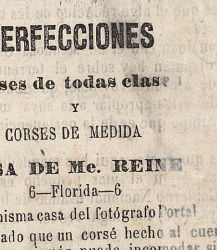

PERFECCIONES

Corses de todas clases

Y

CORSES DE MEDIDA

CASA DE Me. REINE

6—Florida—6

En la misma casa del fotógrafo Portal

«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable lo contrario si se hace uso de mal corsé que comprime el cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuian, pide el desarrollo de las personas jóvenes á les atrae crueles enfermedades.» Estracto del diario le "Siecle" de un informe de la facultad de medicina.

YA HAN LLEGADO

LOS TRES DEMONIOS

De la fotografia, es decir: los 3 génios de la envidia, y avisan á todos los artesanos de la ciudad y de los campos, que han tomado el antiguo establecimiento de los Sres. Favier y Portal, Florida 6, esquina Rivadavia y que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pagarán sino á 60 pesos ó mas, segun la clase.

Remate

Por Thomas Gowland

Quedan suspendidos los remates de tienda hasta el 15 de Enero. d18 p5.

SUPERIORES UVAS DE MÁLAGA

Se vende á módico precio (por barriles) en la calle 25 de Mayo núm 46 almacen español. p15 d19

AVISOS JUDICIALES

Por mandato del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Emilio B. Agrelo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Ramon Nuñez, para que se presenten ante su Señoria y por la oficina de Don Mariano Cabral hoy á cargo de Don Laureano Carballeda, donde se halla ascripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.

Buenos Aires, Noviembre 28 de 1868.

p30 n29 G. Garrido.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se llama cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Esteban Fenochieto ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias, á contar desde la fecha, se presenten por el Juzgado de su Señoria y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Diciembre 10 de 1868.

d11 p30 Julio Carlsin.

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Camilo Carneiro, se hace saber por el término de 10 dias contados desde la fecha. á todos los acreedores del fallido D. Pascual Noé, que se convoca á junta general para la verificacion de créditos, para el dia diez del entrante mes á las 2 de la tarde cuya reunion tendrá lugar en el salon del Juzgado previniéndose que los que no asistieran que con arreglo al inciso del art. 1606 del Código de Comercio se entenderá que adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los comparientes.

Buenos Aires, Diciembre de 1868.

p10 d15 Pedro Sicaufet.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se han de hacer almonedas y remates en las tardes de los dias 14, 15 y 16 del entrante mes de Enero, y bajo la galeria de la casa de Justicia, de una finca perteneciente á la testamentaria de Don José Ganavery, situada en esta ciudad, calle de Chile 407, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 53,668 pesos m[c; previniéndose que no se admitirá oferta menos del valor de su tasacion. Las personas que se interesen en su compra, pueden ocurrir á la oficina de Don Ramon Lagos á la que se haya adscripto el que suscribe. donde se les procederá de manifiesto las tasaciones.

Buenos Aires, Diciembre 5 de 1868.

p30 d16 Federico Mendez.